

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA.

UNAN-Managua

FAREM-Matagalpa



Seminario de Graduación para optar al Título de Licenciatura en Economía

Tema:

Impacto del comercio justo en el desarrollo de los productores

Subtema:

Impacto del comercio justo en el desarrollo de los productores asociados a la cooperativa Las BRUMAS R.L. durante el segundo semestre del año 2011

Autores:

Br. Jessica Paola Silva Paramo.

Br. Oscar Alexander Cruz Rizo.

Profesor Especialista:

Lic. Juan Alfaro.

Matagalpa, Enero 2012

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	1
II. JUSTIFICACIÓN	4
III. OBJETIVOS	5
IV. DESARROLLO	6
1. COMERCIO JUSTO	6
1.1. Producción.....	7
1.1.1. Tipo de producto que se comercializa.....	8
1.1.2. Sector Económico.....	9
1.1.3. Tecnología Empleada.....	10
1.1.4. Incremento en los rendimientos.....	12
1.1.5. Impacto en variación de precios.....	13
1.1.6. Impacto de la asistencia Técnica.....	14
1.1.7. Impacto del acceso al financiamiento.....	16
1.1.8. Impacto sobre el empleo/retención migración.....	18
1.1.9. Valor Agregado.....	21
1.2. Mecanismos de certificación.....	21
1.2.1. Organismos certificadores.....	21
1.2.2. Estándares.....	23
1.2.3. Principios.....	24
1.3. Comercialización.....	26
1.3.1. Mercado de colocación del producto.....	26
1.3.2. Canales de comercialización.....	27
1.3.3. Técnicas utilizadas para facilitar la venta de los productos.....	28
1.4. Políticas Económicas.....	29
1.4.1. Políticas económicas que impulsen el comercio justo.....	29
1.5. Orígenes de otros ingreso.....	30
1.5.1. Turismo.....	30
1.5.2. Diversificación de cultivos.....	32
2. COOPERATIVISMO	37
2.1. Participación.....	42

2.1.1.	Asistencia en la asamblea.....	42
2.1.2.	Participación en la toma de decisión.....	43
2.1.3.	Brindan información a los socios de la cooperativa.....	44
2.2.	Distribución económica excedente.....	45
2.2.1.	Ingreso-egreso	45
2.2.2.	Nivel de producción.....	48
2.2.3.	Incentivos/ premios.....	49
2.3.	Valores.....	50
2.4.	Principios.....	51
2.4.1.	Libre ingreso y retiro voluntario.....	51
2.4.2.	Voluntariedad solidaridad	52
2.4.3.	Control democrático.....	52
2.4.4.	Equidad y distribución equitativa	53
2.4.5.	Respeto y defensa de su Autonomía	53
2.4.6.	Educación Cooperativa	54
2.4.7.	Fomento de cooperativas entre cooperativas.....	54
2.4.8.	Solidaridad entre asociados	54
2.4.9.	Igualdad en derechos y oportunidades para socios de ambos sexos	55
2.5.	Función de la cooperativa	56
2.5.1.	Asamblea.....	56
2.5.2.	Consejo Administrativo	57
2.5.3.	Junta de vigilancia	57
2.5.4.	Comisión de educación y promoción del cooperativismo.....	58
2.6.	Función social	58
2.6.1.	Relación con otras organizaciones.....	59
2.6.2.	Obras sociales.....	59
2.6.3.	Talleres y capacitaciones.....	60
2.7.	Funciones con respecto al sello de comercio justo.....	60
2.7.1.	Convenios adquiridos de comercio justo	60
2.7.2.	Beneficios obtenidos (socios).....	61
3.	DESARROLLO HUMANO.....	67
3.1.	Vida larga y saludable.	68
3.1.1.	Programas alimentarios.....	68

3.1.2.	Seguridad Alimentaria.....	71
3.1.3.	Conservación y ampliación de tierra.....	74
3.1.4.	Salud comunitaria.....	75
3.1.5.	Protección del medio ambiente.....	78
3.1.6.	Pérdidas agrícolas ambientales.....	80
3.2.	Adquisición de conocimientos.....	81
3.2.1.	Impulso a la educación y capacitación técnica.....	81
3.2.2.	Logros en alfabetización.....	81
3.2.3.	Becas.....	85
3.3.	Acceso a recursos que permitan un nivel de vida decente.....	86
3.3.1.	Privaciones.....	87
3.3.2.	Agua y saneamiento.....	88
3.3.3.	Logros habitacionales y de vivienda social.....	92
3.3.4.	Logros en caminos y carretera.....	94
3.3.5.	Calles.....	97
3.3.6.	Electrificación.....	97
3.3.7.	Facilitación a la inversión productiva.....	98
3.3.8.	Relevo generacional.....	100
3.3.9.	Permanencia en finca.....	101
V.	CONCLUSIONES.....	105

Bibliografía

Anexos

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Tecnología empleada.....	10
Gráfico 2. Incremento en los rendimientos	13
Gráfico 3. Asistencia técnica	14
Gráfico 4. Por parte de quien recibe la asistencia técnica	15
Gráfico 5. Beneficios de la asistencia técnica	15
Gráfico 6. El comercio justo ha facilitado en acceso a financiamiento.....	17
Gráfico 7. Recibe usted financiamiento	17
Gráfico 8. Por parte de quien lo recibe.....	17
Gráfico 9. Ha contratado más mano de obra a partir del comercio justo	19
Gráfico 10. Quienes ha ingresado a labores cafetaleras	19
Gráfico 11. Menor emigración	20
Gráfico 12. Organismos certificadores.....	22
Gráfico 13. Conoce los estándares del comercio justo.....	23
Gráfico 14. Cuales son los estándares del comercio justo.....	24
Gráfico 15. Principios de comercio justo	25
Gráfico 16. Mercado de colocación de su producto	26
Gráfico 17. Canales de comercialización	27
Gráfico 18. Técnica de comercialización	28
Gráfico 19. Política económica	29

Gráfico 20. Actividad turística	31
Gráfico 21. Tipo de turismo	31
Gráfico 22. Producto que comercializa fuera de la política del comercio justo	32
Gráfico 23. Diversificación de cultivo	33
Gráfico 24. Recibe información por parte de la cooperativa.....	44
Gráfico 25. Tipo de información que reciben.....	45
Gráfico 26. Obtención de mayores ingresos económicos.....	46
Gráficos 27. Recibe algún tipo de incentivo por medio de comercio justo.....	49
Gráfico 28. Tipo de incentivo.....	50
Gráfico 29. Programas alimentarios	69
Gráfico 30. Por parte de quien recibe programas alimentarios	70
Gráfico 31. Ampliación de área de cultivo.....	75
Gráfico 32. Medidas de protección del medio ambiente	79
Gráfico 33. Pérdidas agrícolas a causa de eventos climáticos.....	80
Gráfico 34. Programas de alfabetización.....	83
Gráfico 35. Por parte de quién recibe los programas de alfabetización	84
Gráfico 36. Tiene necesidades insatisfechas	87
Gráfico 37. Necesidades insatisfechas.....	87
Gráfico 38. Formas en que recibe el servicio de agua.....	89
Gráfico 39. Proveniencia del agua.....	89
Gráfico 40. Uso del agua	90

Gráfico 41. Saneamiento	91
Gráfico 42. Saneamiento	91
Gráfico 43. Logros habitacionales.....	93
Gráfico 44. Piso de la vivienda.....	93
Gráfico 45. Logros en caminos y carreteras	95
Gráfico 46. Acceso a la electrificación.....	97
Gráfico 47. Suministro de energía.....	98
Gráfico 48. Destino del incentivo económico	100
Gráfico 49. Permanencia de la mano de obra.....	101

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Tipo de producto.....	8
Tabla 2. Triangulación del primer objetivo	34
Tabla 3. Socios fundadores de la cooperativa Las Brumas	40
Tabla 4. Estado de resultado de la cooperativa Las Brumas	47
Tabla 5. Triangulación del segundo objetivo	62
Tabla 6. Resultado de la matriz nutricional.....	73
Tabla 7. Ampliación de área de cultivo.....	74
Tabla 8. Becas por nivel de educación	81
Tabla 9. Triangulación del tercer objetivo.....	102

ÍNDICE DE FOTOS

Foto 1. Producto que se comercializa a través de comercio justo	9
Foto 2. Beneficios húmedos	12
Foto 3. Planilla de asistencia a la asamblea.....	43
Foto 4. Centro de salud de Datanlí	77
Foto 5. Escuela de Datanlí.....	88
Foto 6. Pilas de almacenamiento del agua.....	90
Foto 7. Infraestructura de viviendas	94
Foto 8. Carreteras	96
Foto 9. Caminos.....	96

SIGLAS

CECOCAFEN: Central de Cooperativas Cafetaleras del Norte.

CNC: Cámara Nicaragüense de la Construcción.

FAO: Organizaciones de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

IAASTD: Evaluación Internacional de las Ciencias y Tecnología para el Desarrollo.

IICA: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

INEC: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

INFOCOOP: Instituto de Fomento Cooperativo.

INTA: Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria.

INTUR: Instituto Nicaragüense de Turismo

MAGFOR: Ministerio Agropecuario Ambiental.

MARENA: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

MINED: Ministerio de Educación.

ONG: Organización No Gubernamental.

ONU: Organización de Naciones Unidas.

PNUD: Sistema de Naciones Unidas para el desarrollo.

TLC: Tratado de Libre Comercio.

USAID: Agencia para el Desarrollo internacional de los Estados Unidos.

DEDICATORIA

A Dios nuestro señor por brindarme la vida, la salud y las fuerzas para continuar siempre que se me presentaron obstáculos en la realización de este trabajo dificultades que me enseñaron a que siempre hay una solución para las situaciones difíciles.

A mis padres Mauricio Silva y Scarleth Páramo por ser mi mayor ejemplo ya que desde mi nacimiento han tratado de ser los mejores padres y darme el mejor regalo que los padres puedan darle a sus hijos como es una carrera profesional además de sus múltiples consejos y apoyo económico e intelectual durante todo el transcurso de la carrera ya que siempre estuvieron allí para brindarme sus propios conocimientos profesionales.

A mis hermanas por formar parte importante de mi vida razón por lo cual he querido superarme ya que quiero compartir con ellas los logros que pueda generar en mi vida profesional y en todos los aspectos de la vida.

A mi novio Noel Sáenz por su ayuda incondicional en todo momento, por todas y cada una de las noches que me llegó a traer a clases para protegerme de los peligros de la noche aún cuando estaba muy cansado por un difícil día de trabajo.

A mis tíos Fátima y Enrique por recibirme en su casa como una hija y brindarme su confianza y cariño durante estos cinco años.

Y por ultimo y no menos importantes a mi amigo y compañero de seminario Oscar Cruz por acompañarme y ayudarme a cumplir este sueño.

Jessica Paola Silva Páramo

DEDICATORIA

Primeramente a Dios Padre Todo poderoso por darme la vida y el tiempo, también por haber puesto a mí alcance los conocimientos necesarios para optar mi licenciatura en Economía.

Le agradezco a mi Madre Teresa de Jesús Rizo Centeno por haberme permitido ser parte de su vida, por sus consejos y sabiduría que fueron muy fundamental para mi formación y por todo el apoyo que me ha brindado para salir adelante. A mis hermanas Naryeli y Arlen Cruz Rizo que han compartido todas sus experiencias lo que me ha permitido a motivarme para lograr mis objetivos propuestos a alcanzar. Le doy gracias a Dios por Haberme puesto en el camino a mi compañera y amiga Jessica Paola Silva Paramo por ser una persona muy comprensiva e inteligente que me ha dado su apoyo en momentos difíciles que han pasado durante estos cinco años de clase. Le agradezco al Profesor y Tutor Licenciado Juan Alfaro por sus conocimientos y sabidurías que nos brindo y que siempre recordare, al mismo tiempo es un amigo con el que uno puede contar en todo momento ya que nos da consejos y es comprensible, también hago mención a todos los profesores que me dieron la oportunidad de adquirir muchos conocimientos y experiencias que han compartido con mis compañeros de clases y conmigo.

Oscar Alexander Cruz Rizo

AGRADECIMIENTO

Al Licenciado Juan Alfaro por orientarnos en la elaboración de nuestro seminario de graduación y regalarnos sus conocimientos y amistad no sólo como tutor si no como maestro en estos cinco años, a nuestros queridos profesores por transmitirnos y compartir con nosotros sus conocimientos y experiencias profesionales.

A los productores de la cooperativa las Brumas en especial al Señor Daniel Benavidez presidente de la cooperativa por el apoyo brindado, y sin dejar de mencionar al señor Leonso Centeno por brindarnos su amistad y conocimientos importantes sobre temas referentes a la cooperativa.

A CECOCAFEN por permitirnos realizar este estudio en una de sus cooperativas afiliadas, y de esta institución queremos agradecer en especial al Ingeniero Marvin Molina por su amistad y buena disposición para ayudarnos en cuanto a la facilitación de información valiosa además del traslado hacia la cooperativa las veces que le fue posible, y sin dejar de mencionar al Ingeniero Mauricio Ruíz por haber brindado su tiempo para la realización de la entrevista la cual fue de gran importancia para el desarrollo de este trabajo.

A nuestros compañeros de seminario, por compartir con nosotros este sueño ya que juntos unimos esfuerzo para poder hacerlo realidad.

Brs. Jessica Paola Silva Páramo y Oscar Alexander Cruz Rizo

Valoración del docente

Buen trabajo. Oscar Alexander y Jessica Paola desarrollan el subtema Impacto del Comercio Justo en el desarrollo de los productores asociados a la cooperativa Las Brumas durante el año 2011 de forma amplia y a la vez profunda.

Los méritos de este trabajo colectivo en su conjunto son muchos:

- La elección de una temática como el comercio justo poco estudiada dentro del departamento de Matagalpa, pero que se presenta como una oportunidad para equilibrar las relaciones económicas internacionales que hasta ahora han empobrecido a nuestros países.
- La reflexión epistemológica que está detrás del paradigma elegido para tratar el tema del desarrollo, denotando un enfoque humanista en la formación del estudiante.
- La elección de un enfoque más cualitativo que cuantitativo, adaptado al instrumental que desde la economía se dota al estudiante.
- La elección de la investigación acción, desarrollando talleres y grupos focales, intercambiando así la recolección de información secundaria con los productores y sintiendo al productor como protagonista de la investigación y no sólo como objeto de estudio
- La capacidad de trabajo en equipo del seminario.
- La profundidad del trabajo de campo apoyado en una triangulación de información de hasta cuatro fuentes diferentes, basadas en la construcción de unos instrumentos y la utilización de unas técnicas diversas que proporcionan a las evidencias encontradas de una excelente rigurosidad científica.
- Un primer acercamiento a la necesaria interdisciplinariedad que demandan las ciencias sociales en el siglo XXI, donde el economista ha tenido que recurrir a la asesoría en materia de nutrición y agronomía.
- Un aporte para CECOCAFEN y para CECOSEMAT que puede reorientar o corregir aspectos económicos y organizativos.

Los méritos en el plano personal de Pichi y Paola resaltan por si solos en el documento. El nivel de profundidad alcanzado es grande, una búsqueda de bibliografía, apoyo y entrevistas con expertos en la temática. Por otra parte la profundidad del trabajo de campo y la relación con los técnicos de la institución, así como la relación con los miembros de la cooperativa dotan de confiabilidad y veracidad a los hallazgos y evidencias presentadas como fruto del trabajo investigativo.

El documento se valora a si mismo de forma sobrada, así que sólo queda felicitarles desde lo más profundo de mi mente y de mi corazón.

Juan Ignacio Alfaro Mardones

Tutor del Seminario

RESUMEN

El comercio justo representa para los productores del país una alternativa para ubicar su café en los mercados internacionales ya que por ser Nicaragua un país subdesarrollado se hace muy difícil competir con otros países que cuentan con mejores posiciones dentro del mercado internacional, al mismo tiempo este tipo de comercio trae consigo ciertas oportunidades para los pequeños productores ya que les garantiza un precio techo por su café, es decir, un precio que les permita recuperar la inversión y al mismo tiempo por medio de esta práctica permite que se genere mayores empleos en las zonas rurales del país. En nuestro trabajo implementamos técnicas de estudio que se hicieron necesarias para analizar el impacto que está teniendo el comercio justo en el desarrollo de los productores asociados a la cooperativa las Brumas, para lo cual aplicamos encuestas, un grupo focal y una matriz nutricional dirigida hacia los productores y seguido de una entrevista aplicada al Gerente General de CECOCAFEN y una al administrador de la cooperativa y por último aplicamos una guía de observación para recolectar algunos datos importantes. Al aplicar todos estos instrumentos se obtuvo que los productores de esta cooperativa le tomen muy poca importancia al funcionamiento de su cooperativa y no cuentan con las actitudes o valores esenciales con los que debe contar, sin dejar de mencionar que el estar dentro del comercio justo les ha generado mayores ingresos, pero no un desarrollo humano. El comercio justo no ha logrado que los productores de esta cooperativa logren un desarrollo humano en su totalidad ya que en lo que más les ha beneficiado es en el acceso a recursos que le permitan mejorar su producción, en cuanto a rendimientos y cuidado del medio ambiente que son resultados de capacitaciones sobre el manejo del café y el acceso a financiamiento

I. INTRODUCCIÓN

“El cooperativismo ha sido considerado un modelo alternativo de desarrollo a la economía de mercado y a la economía de Estado. El modelo vinculado al desarrollo económico ha orientado a su propósito central al impulso del mercado sin valorar a corto y mediano plazo los costos sociales, políticos, culturales y espirituales privilegiando a los dueños del capital por encima de los dueños del trabajo. El modelo de Estado pretendió dirigir a partir de un plan central cuya jerarquía se ubicó por encima de los ciudadanos lo cual desvirtuó las características humanas y progresistas de su doctrina ideológica inicial” (Camisassa, y Romero, 2004: 36) citado por (Rojas, 2009).

“El comercio justo (Fairtrade) es una iniciativa para crear canales comerciales innovadores, dentro de los cuales la relación entre las partes (productores, instituciones solidarias y consumidores) se orienta al logro del desarrollo sostenible económico, social y ambiental de la oferta (productores), respetando la idiosincrasia de los pueblos y los derechos humanos básicos” (Sandino, 2008).

“Es importante mencionar que el comercio justo es para el pequeño productor una manera de agregar valor a productos una manera de agregar valor a productos como el café, con base en las consideraciones principalmente sociales sobre las cuales funciona, lo que permite crear relaciones comerciales más estables, además de requerirse menos recursos económicas para lograr respecto de otras maneras de agregar valor al aromático, como lo sería la industrialización completa del café pergamino a café tostado y molido en presentación de medio kilo dentro de una tienda de autoservicio” (Aguirre, 2005).

“El Desarrollo Humano es un proceso mediante el cual se busca la ampliación de las oportunidades para las personas, aumentando sus derechos y sus capacidades. Este proceso incluye varios aspectos de la interacción humana como la participación, la equidad de género, la seguridad, la sostenibilidad, las garantías de los derechos humanos y otros que son reconocidos por la gente como necesarias para ser creativos y vivir en paz” (PNUD, 2007-2009).

La hipótesis que nos planteamos en la investigación es: la práctica de comercio justo en CECOCAFEN ha impulsado el desarrollo cooperativista, mejorando la calidad de vida de los productores asociados, permitiéndoles comercializar su café de una manera más justa y con mayor generación de ingresos económicos.

La investigación es de tipo descriptiva, ya que se recolectaron datos medibles y datos de información para describir el estudio; de tipo explicativa porque determinamos la forma de cómo ha influido en la vida de los productores el Comercio justo y el efecto que éste ha causado, de tipo longitudinal porque analizamos algunos aspectos antes y después de formar parte de Comercio Justo y de tipo correlacional porque estudiamos el impacto que tiene el comercio justo en el desarrollo de los productores mediante las cooperativas.

El enfoque es cualitativo al utilizar análisis de rasgos cualitativos para comprender el impacto en el desarrollo humano y utilizamos de alguna manera el enfoque cuantitativo para la medición de los aspectos económicos.

Para recolectar información se aplicó el método teórico en el análisis, la síntesis, inducción, deducción basado en información secundaria de fuentes bibliográficas y en el método empírico.

Las variables estudiadas son:

- ✓ Comercio Justo
- ✓ Cooperativismo
- ✓ Desarrollo Humano

Para la realización de la investigación los instrumentos que aplicamos son: encuestas aplicadas a los productores de la cooperativa las BRUMAS, entrevista al administrador de la cooperativa y al Gerente General de CECOCAFEN, al mismo tiempo hizo uso de una guía de observación dirigida a los productores y asimismo una matriz nutricional y por último y no menos importante realizamos un grupo focal con todos los productores socios de ésta cooperativa (Ver Anexo N°3, 4,5 y 6).

Nuestra investigación está enfocada a analizar el impacto del comercio justo en el desarrollo de los productores de la cooperativa las BRUMAS la cual está integrada por 51 productores de café los cuales representan nuestra población total, en nuestro estudio no aplicamos una fórmula estadística para determinar nuestra muestra ya que trabajamos con la población total, es decir, nuestra muestra es igual a la población ya que consideramos que es un número pequeño menor a 52 al cual se le puede hacer el estudio en su totalidad.

II. JUSTIFICACIÓN

“Laure Waridel afirma que el comercio justo es más que sólo pagar un precio mayor por el producto. Significa trabajar para lograr relaciones comerciales entre productores y consumidores. Esta iniciativa se basa en la justicia económica y busca que los productores participen activamente en las mejoras de su vida en vez de sólo recibir caridad y donaciones. Para esta misma autora la importancia del comercio justo reside en la capacidad de encontrar soluciones aplicables localmente a problemas globales, su objetivo es promover el desarrollo sustentable al adelantar intercambios comerciales que se basan en la justicia social y el respeto por el medio ambiente mientras se fomente la autonomía de productores en desarrollo” (Aguirre, 2005).

Actualmente nuestros productores están teniendo muchas dificultades a la hora de comercializar sus productos ya que el actual sistema económico no les permite vender su producción a un precio justo ya que entre los productores, intermediarios y las industrias el productor es el que obtiene la mínima ganancia, y en muchas ocasiones esto se traduce en pérdidas.

A través de esta investigación analizamos a las cooperativas que trabajan con el sello de comercio justo para profundizar en lo referente a que si éstas les han traído o no beneficios a los productores asociados.

Los resultados de la investigación contribuirán a que la cooperativas que trabajan con el sello del comercio justo pueden tener una visión amplia acerca de cómo se ha ido desarrollando cada uno de los productores asociados desde sus inicios como socios hasta la actualidad y que si su forma de operar ha sido del todo eficiente.

III. OBJETIVOS

Objetivo General

Analizar el impacto del comercio justo en el desarrollo de los productores de la cooperativa las BRUMAS durante el año 2011.

Objetivos Específicos

- ✓ Describir el sistema de comercio justo.
- ✓ Evaluar el funcionamiento de las cooperativas.
- ✓ Identificar el impacto del comercio justo en los productores.

IV. DESARROLLO

COMERCIO

Definición.

"Es una actividad económica que comprende una negociación que se hace comprando o vendiendo. Surge de un intercambio entre mercancía y dinero. Al por mayor el comercio significa la compra de mercancías a un productor y venta a un productor y detallista. Al por menor es la venta de artículos directamente a los consumidores. Exterior es el comercio que una nación tiene con otra. Interior es aquel comercio que tiene lugar en un espacio económico homogéneo, regulado por unas mismas leyes" (Grupo Océano, 2004).

"En cuanto a la facilitación del comercio es uno de los principales factores del desarrollo económico de las naciones y forma parte de la agenda política de los países respecto al bienestar, a la reducción de la pobreza" (Vallecillo, S/F).

1. COMERCIO JUSTO

Concepto

"El comercio justo es una iniciativa para crear canales comerciales innovadores, dentro de los cuales la relación entre las partes (productores, instituciones solidarias y consumidores se orienta el logro del desarrollo sostenible económico, social y ambiental de la oferta (Productores), respetando la idiosincrasia de los pueblos y los derechos humanos básicos.

El comercio justo es practicado por millones de personas en diversas partes del mundo ya que es un movimiento social, integrado por productores, comerciantes y consumidores que trabaja por un modelo más justo de intercambio comercial dando acceso a las productoras al mercado promoviendo así el desarrollo sostenible" (Sandino, 2008).

"En conclusión, el concepto de comercio justo se aplica generalmente a las operaciones comerciales que potencian la posición económica de los pequeños productores y propietarios con el fin de garantizar que no queden marginados de la economía mundial" (PRODECOOP, 2008).

“Los gobiernos deben organizar las negociaciones de tal manera que puedan lograr algunos resultados importantes en un plazo razonable breve con el fin de convenir a la población de que este constituye un esfuerzo meritorio que arrojará resultados prácticos” (Fekekuty, 1990).

“Actualmente existen 20 iniciativas del sello del comercio justo, principalmente en Europa, Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelanda, las cuales autorizan el uso del sello internacional de certificación de comercio justo en productos al consumidor y promocionan el comercio justo en sus respectivos países” (PRODECOOP, 2008).

Realizamos un estudio acerca del comercio justo y no comercio convencional ya que el primero tiene gran importancia ya que a través de este se garantiza un precio justo para la venta del café, principalmente ahora que se está produciendo de manera orgánica cumpliendo así con la calidad requerida por países compradores del grano, por otra parte a través de este sistema de producción se preserva y se cuida el medio ambiente. A medida que vamos realizando el estudio analizamos el impacto social y económico de comercio en los productores de la cooperativa “LAS BRUMAS” la cual está asociada a este nuevo sistema económico. El comercio justo tiene muchas ventajas se ve como una alternativa para mejorar las condiciones de vida de los productores tomando en cuenta que estos deben utilizar bien los recursos, otra ventaja es que el país se desarrolla porque exportan productos de calidad, en cambio si se produce un café bajo un sistema de producción convencional los productores obtienen un menor precio en el mercado ya que este es de menor calidad y a la vez se causan daños irreversibles en nuestros recursos naturales por el uso irracional de agroquímicos que conlleva a graves consecuencias.

1.1. Producción

“La producción es cualquier actividad destinada a satisfacer necesidades humanas. En un sentido más amplio, incluye todos los servicios y ocupaciones profesionales. Desde el punto de vista de la manufactura abarca no solamente el proceso de fabricación, sino también el

transporte de las mercancías, su almacenamiento y venta al por mayor y al por menor. El volumen de la producción depende fundamentalmente de la cantidad y calidad de las organizaciones políticas y económicas.

La producción en su proceso incluye el conjunto de etapas a lo largo de las cuales un bien atraviesa sucesivos grados de elaboración. El factor fundamental de este proceso es la combinación de mano de obra y medios de producción” (Espinoza, 2004).

1.1.1. Tipo de producto que se comercializa

“La actividad del Comercio Justo se ha centrado fundamentalmente en la comercialización de productos alimentarios, artesanía y objetos de regalo. Sin embargo, con el tiempo se ha ido expandiendo la oferta de productos. Alimentos tales como: café, té e infusiones, frutos secos, cacao, azúcar, cereales, arroz, chocolate, galletas, bebidas, mermeladas, pastas, ron, vino, vinagre, salsas, miel, especias, dulces” (Guía del ABC de comercio justo).

Tabla 1 Tipo de producto

Tipo de producto que comercializa a través del comercio justo	Número de repuestas
Café	51

Fuente: encuesta realizada a los productores de la cooperativa las Brumas

A través de las encuestas aplicadas a los productores asociados a la cooperativa Multisectorial Las Brumas el producto que comercializan a través del comercio justo es un 100% el café.



Foto 1. Producto que comercializa a través de comercio justo.

Fuente: tomada por las autoras.

Según la revista el Observador Económico el comercio justo es impulsado y practicado por millones de personas solidarias en diversas partes del mundo. Las llamadas Tiendas del Tercer Mundo, son un medio para cumplir con su rol decisivo, a través de voluntarios que apoyan en la venta de productos como café de Colombia, ron de Cuba, miel de Chiapas, quinua de Bolivia y Perú, etc.

Según la guía de ABC de comercio justo, existen un sin número de productos que conforman a este tipo de comercialización y es justamente el café uno de estos , el cual es el único producto con el que trabaja la cooperativa las Brumas en su totalidad y el cual es certificado a través del sello de comercio justo, lo cual como señala la revista del observador económico estos productos son vendidos a través de las llamadas tiendas del tercer mundo y en el caso de esta cooperativa esta venta se da a través de CECOCAFEN el cual cumple función de intermediario.

1.1.2. Sector Económico

“La economía de Nicaragua depende en gran medida del sector primario (agricultura, ganadería pesca), que genera el 28.7% del empleo a través de los principales productos que son: café, carne, banano, caña de azúcar, tabaco, y lácteos. Las exportaciones agrícolas a los EE.UU. han aumentado considerablemente en los últimos años, principalmente a través de la aprobación del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre EEUU y Centroamérica, especialmente en cultivos como raíces y tubérculos. La producción de cacao está también en aumento, este producto se exporta principalmente a la Unión Europea” (Comunitaria, 2010).

A partir de las encuestas realizadas a los productores de la cooperativa las Brumas el 100% dijeron que el sector económico al que aportan con su producción de café es el sector primario que como afirma Comunitaria 2010 el café es un producto perteneciente al sector primario el cual aporta en cierta medida a la generación de empleo en el país, puesto que durante la cosecha y cortes del café los productores contratan mano de obra para la realización de distintas labores.

El Ing. Mauricio Ruiz Gerente General de CECOCAFEN dijo que la actividad cafetalera aporta a todos los sectores.

1.1.3. Tecnología Empleada

“La tecnología se define usualmente como el conjunto de herramientas hechas por el hombre, como los medios eficientes para un fin, o como el conjunto de artefactos materiales. Pero la tecnología también contiene prácticas instrumentales, como la creación, fabricación y uso de los medios y las máquinas; incluye el conjunto material y no-material de hechos técnicos; está íntimamente conectada con las necesidades institucionalizadas y los fines previstos a los cuales las tecnologías sirven” (Pammert, 2001).

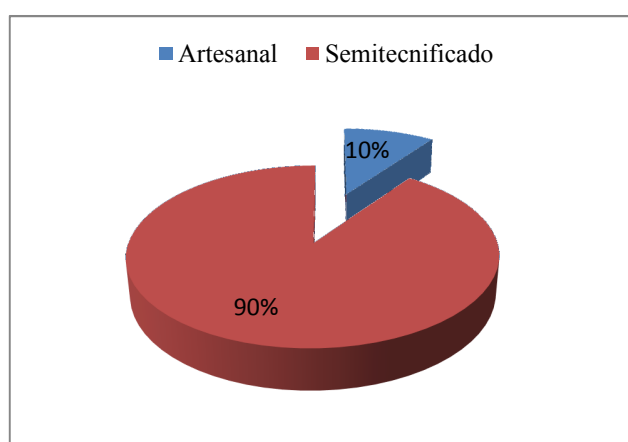


Gráfico 1. Tecnología empleada

Fuente: Encuesta realizada a productores de cooperativa las Brumas.

En el gráfico se observa que el 90% de los productores procesan el café de una manera semitecnificada lo cual permite una mejor calidad en la producción, seguido de un 10% que todavía hace uso de técnicas artesanales.

A través de la guía de observación se pudo determinar que los productores cuentan con un beneficio húmedo que permite procesar su café el cual cuenta en su interior con maquinaria tal como una tolva, despulpador, fermentadores, lavadores, tendales y zarandas. Por lo que efectivamente podemos afirmar que en su mayoría los productores manejan su café de una forma semitecnificada.

“En Nicaragua el beneficiado húmedo del café (despulpe, fermentación o desmucilaginado, lavado y clasificación) se realiza generalmente en las fincas y el beneficiado seco (secado, trilla, clasificación y selección o limpia) se efectúa en centrales de proceso, contribuyéndose con estas dos fases agroindustriales a la exportación del grano oro, al ingreso de divisas al país y la generación de empleo en toda la cadena interna del café” (Guerrero, 2008).

Como dice Guerrero 2008 y como pudimos constatar a través de la guía de observación los beneficios Húmedos de café se realizan principalmente en las fincas, y éste es el caso de los productores de la cooperativa las brumas ya que en su mayoría (48 productores) cuentan con un beneficio Húmedo en donde procesan el café convirtiendo a éste en un producto semitecnificado.

“La teoría económica indica que se debe utilizar la tecnología que optimice el rendimiento de los factores de producción. La tecnología a utilizarse debe considerar las condiciones de la zona productiva para mantener un equilibrio con el medio ambiente” (Kruger, 2000).



Foto 2. Beneficios Húmedos

Fuente: elaboración propia a partir de guía de observación

Como cita Walter M. Kruger la tecnología empleada debe considerar las condiciones de la zona productiva para mantener un equilibrio en el medio ambiente y es caso de la tecnología que utilizan los productores de esta cooperativa que se traduce en los beneficios húmedos los cuales disminuyen la contaminación de fuentes hídricas y del ambiente producto del manejo de las aguas mieles del café y reducción del uso de agua en el proceso de beneficiado.

1.1.4. Incremento en los rendimientos

“Desde el punto de vista económico, para un proceso productivo, es la cadena de outputs que se obtiene en una unidad de tiempo determinada. Dentro de este contexto, podría traducirse como sinónimo de productividad haciendo referencia a la relación inputs/ outputs referido a la misma unidad de tiempo o, mejor dicho, a los productos obtenidos en el empleo de un factor de producción” (Andersen, 1999).

“Con relación al área cultivada y la productividad, de acuerdo con el Censo Agropecuario III, INEC (2003), existen alrededor de 43 mil fincas que cultivan un área de 186 mil manzanas de café. Esto representa, respectivamente, el 26% del total de las fincas de Nicaragua y el 15% del área total cultivada en el país. El estrato de pequeños productores -entre 0.1 y 20 manzanas cultivadas comprende aproximadamente 29.1 mil productores que representan el 67% del total de productores de café y poseen el 29% del área total cultivada

de café. Los rendimientos varían entre 2.51 y 11 quintales oro por hectárea” (MAGFOR-CONACAFE- IICA, 2008).

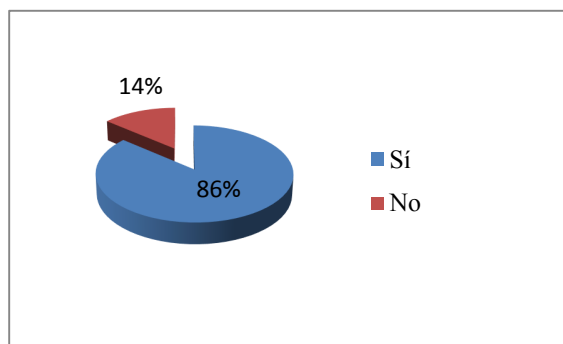


Gráfico 2. Incremento de rendimientos.

Fuente: Encuesta realizada a los productores de la cooperativa las Brumas.

Mediante información obtenida a través de la encuesta un 86% de los productores dicen que a través de la práctica del comercio justo han logrado incrementar sus rendimientos mientras que el 14% no están incrementando sus rendimientos ya que al no estar aplicando cierto tipo de fertilizantes esto les ha provocado una disminución en la producción por manzanas ya que a través del comercio justo se ven en la obligación de utilizar abonos orgánicos. El promedio de incremento en la producción como cooperativa es del 23.19% a partir de la práctica del comercio justo. (Ver Anexo N° 10)

Conforme la entrevista realizada al Administrador de la cooperativa las Brumas, el señor Leonso dijo que los productores han incrementado sus rendimientos ya que ahora cuentan con mayores recursos para su producción ya que algunas fincas han incrementado sus rendimientos en 6 quintales por manzana, por ejemplo La Esperanza y los Nogales.

El Ing. Mauricio Ruiz Gerente General de CECOCAFEN dijo: “si se han incrementado los rendimientos debido a la inversión en las plantaciones”.

1.1.5. Impacto en variación de precios

Según el Ing. Mauricio Ruiz la práctica del comercio justo ha logrado que incremente el precio de café para las cooperativas con el sello de comercio justo ya que éste les garantiza un precio justo aún cuando el precio del café en el mercado local esté bajo.

El señor Leonso Centeno dijo: “No deben de haber disminuciones en los precios del café, porque los costos de producción son muy altos y la exigencias de los mercados especiales son muchas, tales como la trazabilidad o BPA.

1.1.6. Impacto de la asistencia Técnica

“La asistencia técnica es considerada un procedimiento técnico que permite orientar y dinamizar procesos productivos agropecuarios, constituyéndose en una estrategia potencial para gestionar procesos de desarrollo rural. La Ley 607 de 2.0007 la define como “el apoyo permanente que se le brinda a productores, habitantes del sector rural, organizaciones y entidades territoriales para la concreción de proyectos que optimicen los rendimiento económicos y la calidad de sus actividades productivas, garanticen la sostenibilidad del medio ambiente y mejoren las condiciones de vida de las poblaciones beneficiarias de estos mismos proyectos” (Perea, 2009).

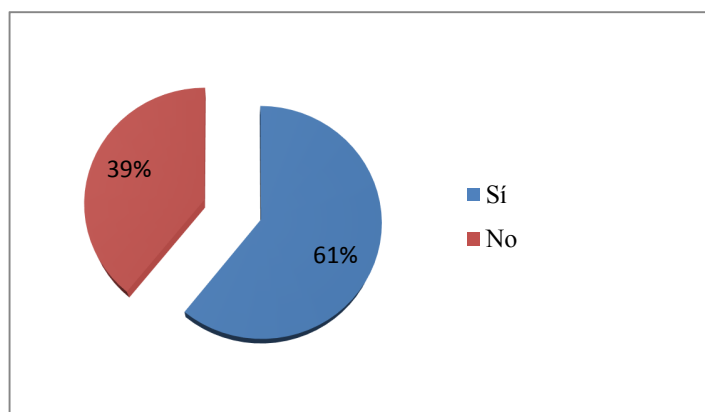


Gráfico 3. Asistencia Técnica

Fuente: Encuesta realizada a los productores de la cooperativa las Brumas.

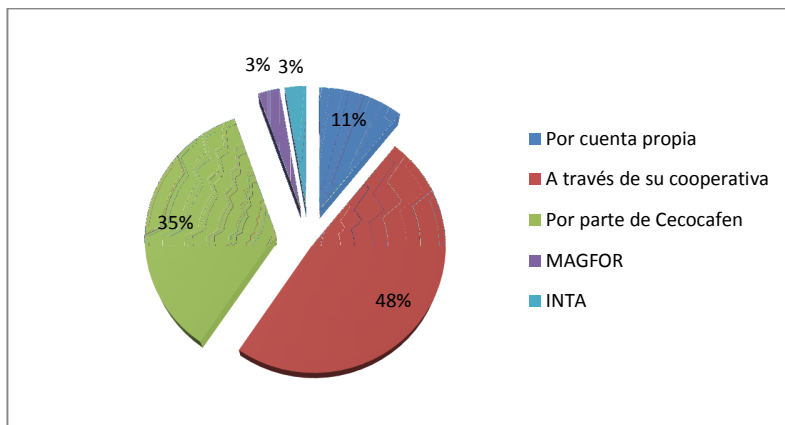


Gráfico 4. Por parte de quien reciben la asistencia técnica

Fuente: Encuesta realizada a los productores de la cooperativa las Brumas.

Un 61% de productores encuestados dijeron que reciben asistencia técnica para su producción y un 39% que no la reciben. La procedencia de la asistencia técnica es proporcionada en un 48% a través de la cooperativa seguido de un 35% por parte de CECOCAFEN y un 11% por cuenta propia sin dejar de mencionar la participación instituciones como el MAGFOR y el INTA.

Mediante la entrevista realizada al Administrador de cooperativa, el señor Leonso dijo: “que la asistencia técnica que reciben los productores es a través de CECOCAFEN y MAGFOR.” Por otro lado el Ing. Mauricio Ruiz dijo: que CECOCAFEN por cada cooperativa se asigna un técnico y una red de promotores que se están formando.

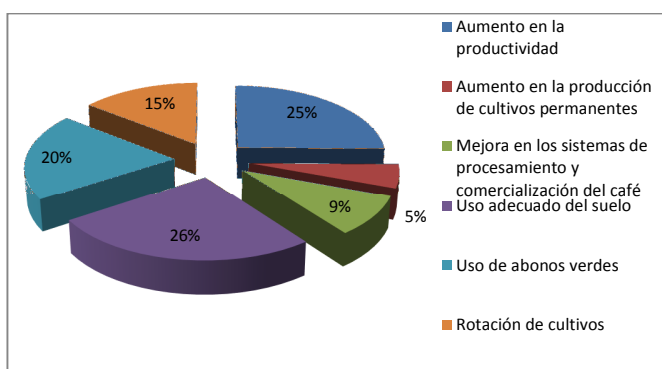


Gráfico 5. Beneficios de la asistencia Técnica.

Fuente: Encuesta realizada a los productores de la cooperativa las Brumas.

Entre los principales beneficios que aporta la asistencia técnica está un 26% que aporta a mejorar el uso del suelo, un 25% en la productividad y un 20 % en el uso de abonos verdes. Por lo que podemos percibir que los beneficios están en su mayoría distribuidos entre los distintos beneficios indicados en la gráfica.

La asistencia técnica como lo define Perea 2009 es un apoyo que se le brinda a lo productores para optimizar rendimientos y como se pudo constatar a través de las encuestas y entrevistas realizadas a los productores de esta cooperativa, efectivamente la asistencia técnica brindada por parte de CECOCAFEN y MAGFOR ha tenido en su mayoría efectos positivos en los rendimientos por manzanas ya que en su mayoría han logrado incrementar.

1.1.7. Impacto del acceso al financiamiento

“La caficultura Nicaragüense en los últimos diez ciclos (1996/1997 – 2005/2006) tuvo un apalancamiento financiero de comportamiento ascendente en el período 1996/1997 – 1999/2000 con cobertura del área cafetalera entre el 40.4% y 82.8%, que contribuyo a alcanzar una cosecha histórica pico de 2.083,256 quintales oro; después el financiamiento experimentó una disminución en el período 2000/2001 – 2005/2006 a niveles comprendidos entre 11.0% y 32.1% de cobertura del área cafetalera incidiendo en el descenso de la producción de café” (Guerrero, 2008).

“Las actuales políticas de crédito no están aportando a la conservación del medio ambiente; al contrario, están incentivando prácticas negativas. Estas prácticas tienen ya efectos visibles sobre el medio ambiente, pero sobre todo en los niveles productivos. En el mediano plazo harán insostenibles las actividades mismas, creando incertidumbre económica en dos sentidos: primero, para los mismos productores que verán afectados sus resultados económicos; segundo, para las financieras que experimentarán reducciones en las colocaciones de dinero y en las recuperaciones de capital. Las financieras están más interesadas por la sanidad de su cartera que por la salud del medio ambiente. Sin embargo, el impacto a este último afectará negativamente su trabajo de forma ineludible en el corto o mediano plazo” (López, 2008).

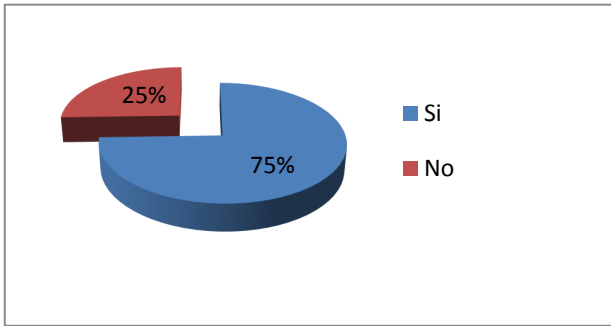


Gráfico 6. El comercio justo le ha facilitado acceso a financiamiento.

Fuente: Encuesta realizada a los productores de la cooperativa las Brumas.

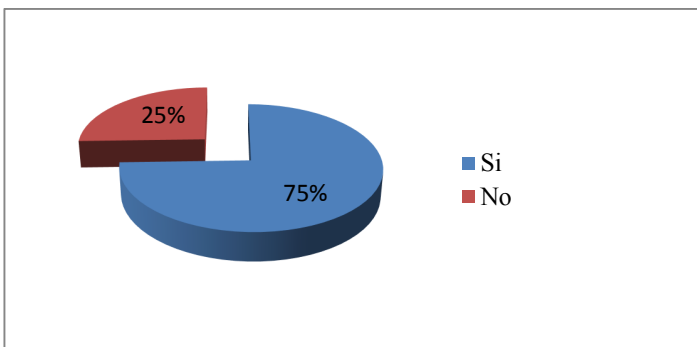


Gráfico 7. Recibe usted financiamiento.

Fuente: Encuesta realizada a los productores de la cooperativa las Brumas.

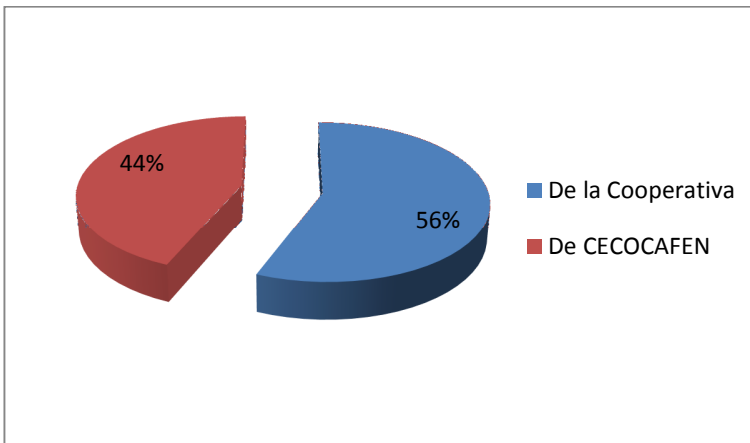


Gráfico 8. Por parte de quién recibe financiamiento.

Fuente: Encuesta realizada a los productores de la cooperativa las Brumas.

A través de la información proporcionada por medio de la encuesta aplicada un 75% de los productores reciben financiamiento mientras que un 25% no lo reciben. De 75% de los

productores que lo reciben un 56% se les ha facilitado a través de la cooperativa y 44% por medio de CECOCAFEN.

El señor Leonso Centeno afirma que el financiamiento que se les brinda a los productores de la cooperativa es a través de CECOCAFEN, por lo que podemos deducir que la cooperativa participa solo como parte intermediaria entre CECOCAFEN y los productores. Al mismo tiempo podemos concluir que del 75% de los productores que contestaron que reciben financiamiento un 56% no tiene claro que el financiamiento es a través de CECOCAFEN y no por parte de la cooperativa. Por otro lado el Ing. Mauricio Ruiz expresó que para el fortalecimiento de las cooperativas CECOCAFEN aporta créditos oportunos, obtención de fondos para renovar el café y apoya a las organizaciones para que accedan a fuentes de financiamiento.

Según los datos proporcionados por Juan Guerrero podemos darnos cuenta de la importancia que ha tenido el financiamiento para las cosechas de café en Nicaragua históricamente las cuales han tenido altas y bajas. En el caso de la cooperativa las Brumas el financiamiento que reciben por medio de CECOCAFEN ha sido principalmente para la inversión en las cosechas de café en lo referente a la compra de abonos y en muchos casos para el mejoramiento en la tecnología empleada como ejemplo la construcción de beneficios húmedos, pero cabe destacar que este financiamiento la mayor parte del tiempo no es entregado en el momento idóneo lo cual implica muchas dificultades para los productores y sus cosechas. Cabe destacar que este financiamiento es entregado únicamente a los productores que están solventes con créditos anteriores.

1.1.8. Impacto sobre el empleo/retención migración

“Se cuenta con suficiente mano de obra para atender la actividad del café. Sin embargo, la demanda pico de mano de obra durante la cosecha sucede cuando hay demanda por mano de obra de otros cultivos, creando en algunas áreas una limitación para la recolección del grano” (Guerrero, 2008).

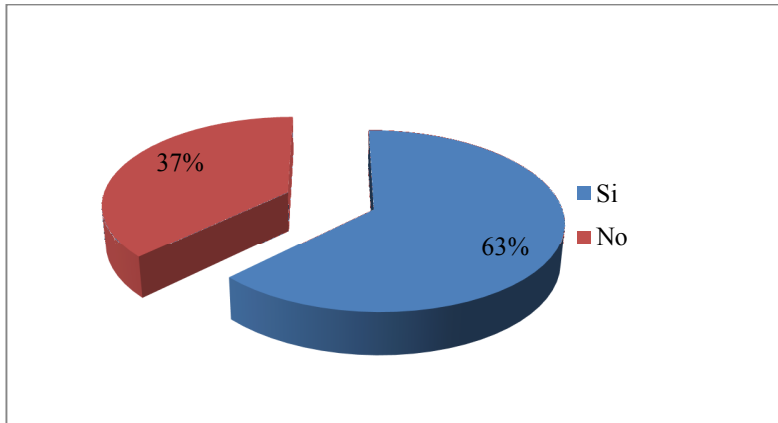


Gráfico 9. Ha contratar más mano de obra a partir del comercio justo.

Fuente: Encuesta realizada a los productores de la cooperativa las Brumas.

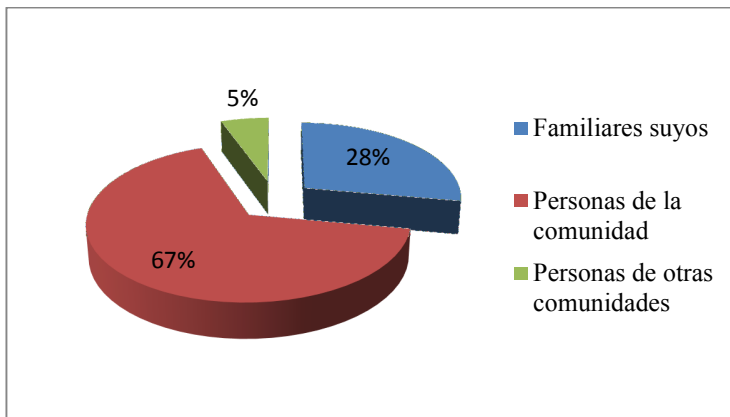


Gráfico 10. Quiénes han ingresado a las labores cafetaleras.

Fuente: Encuesta realizada a los productores de la cooperativa las Brumas.

El 63% de los productores encuestado han tenido la necesidad de contratar más mano de obra para poder comercializar su café principalmente en tiempos de cortes, el 37% no sienten la necesidad emplear mano de obra debido a que su producción es poca. Del 63% de los productores que han generado empleos un 67% han contratado personas de la comunidad, un 28% familiares y un 5% personas de otra comunidades.

El señor Leonso administrador de la cooperativa las BRUMAS dice que se han generado más empleo en tiempo de cosecha, un 80% se realiza con manos de obra familiar y un 20% contrata mano de obra temporal mientras se realizan las labores las cuales las hacen con las

mismas persona de la comunidad, lo importante es que se ha disminuido la emigración en busca de empleo a otros lugares ya que en esta comunidad los habitantes son permanentes hay otros que han venido de otras comunidades y se han quedado.

Según Juan Guerrero se cuenta con suficiente mano de obra para atender la actividad cafetalera, pero que esta puede disminuir a causa de la demanda de otros cultivos lo cual no es el caso en estas comunidades de donde son pertenecientes los productores de esta cooperativa ya que el café es el principal cultivo de estas zonas , y como señaló el señor Leonso Centeno las personas de esas comunidades son permanentes lo cual pudimos constatar a través de las encuestas realizadas ya que el mayor porcentaje de contratación es dirigido hacia las personas de la comunidad.

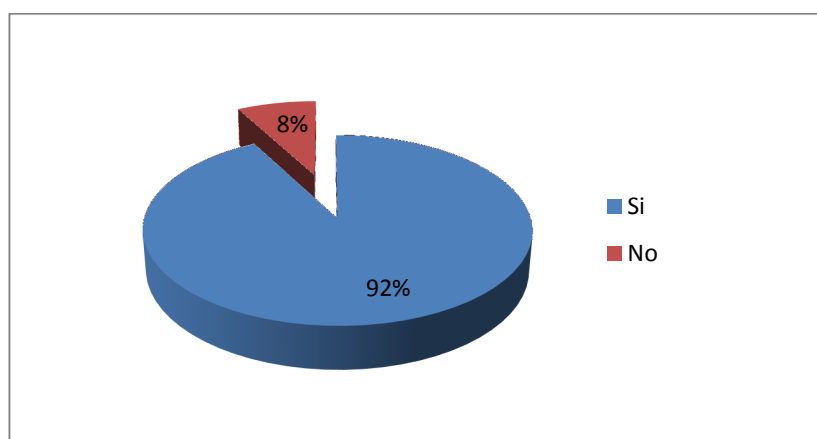


Gráfico 11. Menor emigración.

Fuente: Encuesta realizada a los productores de la cooperativa las Brumas.

De acuerdo a la encuesta realizada a los productores podemos decir que un 92% de ellos consideran que los trabajadores de la zona han emigrado menos hacia la ciudad y un 8% opinan que lo siguen haciendo.

A partir de la entrevista realizada al administrador de la cooperativa él expresaba que como estas fincas están cerca de la ciudad de Jinotega algunos traen cortadores de la ciudad, otros son de zona lejana como Waslala, Escambray, Wiwilí, y que tienen la dicha que el pico de la cosecha se da cuando en esos lugares ya ha terminado la safra cafetalera. Por lo cual el señor Leonso asegura que si se ha disminuido la emigración ya que las personas de la ciudad son

las que se trasladan a estas comunidades en tiempos de corte ya que los pobladores de la zona no emigran.

1.1.9. Valor Agregado

De acuerdo a las encuestas realizadas a los productores el 100% dicen que su producto no cuenta con un valor agregado, únicamente cortan su café, lo lavan y lo secan, es decir que ellos no consideran este proceso como un valor agregado.

A través a la entrevista realizada al Gerente de CECOCAFEN Mauricio Ruíz dijo que el café lo vende a mercado diferenciado (Comercio Justo, orgánico). Tienen un lanzamiento de una marca de café tostado y molido.

1.2. Mecanismos de certificación

“Certificación es la garantía para el consumidor de que un producto ha sido procesado de acuerdo a las normas de producción orgánica y que este ha permanecido libre de contaminación y sin mezclarse con producto no orgánico desde el campo hasta el mercado” (Martínez Flores & Valle Castro, 2009).

1.2.1. Organismos certificadores

“Existen cuatro organizaciones principales de CJ:

- IFAT – la Federación Internacional para un Comercio Alternativo (International Federation for Alternative Trade), creada en 1989, que agrupa a organizaciones de productores de los países en desarrollo y organizaciones de apoyo al CJ en los países del Norte. La Federación apoya los esfuerzos de sus miembros para extender el mercado del CJ.
- EFTA – la Federación Europea del CJ (European Fair Trade Association) agrupa desde 1990 a 12 centrales de compras importadoras de CJ pertenecientes a 9 países europeos. Facilita el intercambio de información y la comunicación en red entre sus miembros, y lleva a cabo campañas de información y de presión frente a la Unión Europea.
- NEWS - La Red de Tiendas del Mundo Europeas (Network of European World

Shops) es desde 1994 una red de asociaciones nacionales de tiendas del mundo, que representa actualmente a más de 3000 tiendas en 13 países. Su papel en relación con sus miembros es similar al de la EFTA para las centrales de compra.

- FLO – Organización Internacional de Certificación del Comercio Justo (FairtradeLabellingOrganization International). Fundada en 1997, es una red de 17 iniciativas nacionales de certificación, proveniente de 14 países europeos, de América del Norte y de Japón. FLO coordina el trabajo de organizaciones de certificación, y vigila, entre otros puntos, la armonización y monitoreo de los criterios. En 2001 representantes de los productores empezaron a figurar en su Consejo de Administración” (Guia ABC de comercio justo).

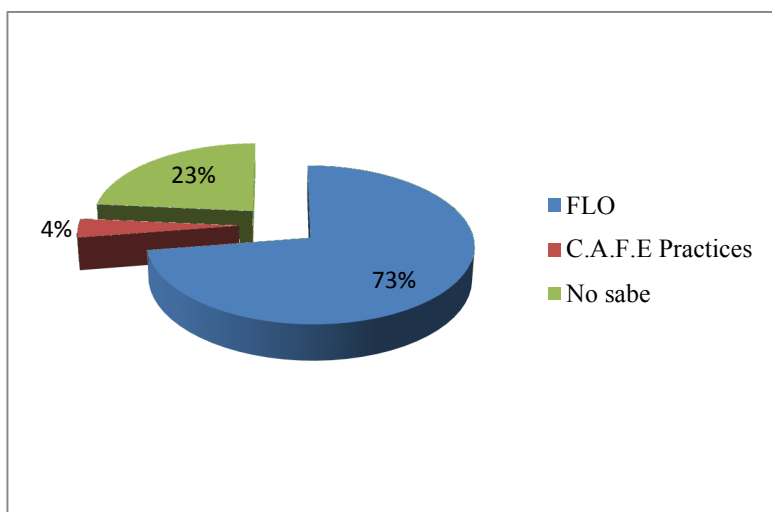


Gráfico 12. Organismos certificadores .

Fuente: Encuesta realizada a los productores de la cooperativa las Brumas.

A través de las encuestas realizadas a los productores para medir su nivel de conocimiento sobre el organismo certificador de su producto obtuvimos que el 73% de ellos saben que es el FLO, un 23% no saben cuál es, seguido de un 4% los cuales dicen que es el C.A.F.E Practices.

Por medio de la entrevista realizada al Ing. Mauricio Ruiz Gerente General de CECOCAFEN pudimos constatar que el organismo certificador del comercio justo es FLO.

Como cita Martínez Flores & Valle Castro, 2009 la certificación es una garantía de que el producto ha sido procesado de una manera orgánica, en el caso de la cooperativa las Brumas el organismo certificador con el sello de comercio justo es el FLO tal y como en su mayoría nos dijeron los productores de esta cooperativa y como aseguró el Ing. Mauricio Ruiz.

1.2.2. Estándares

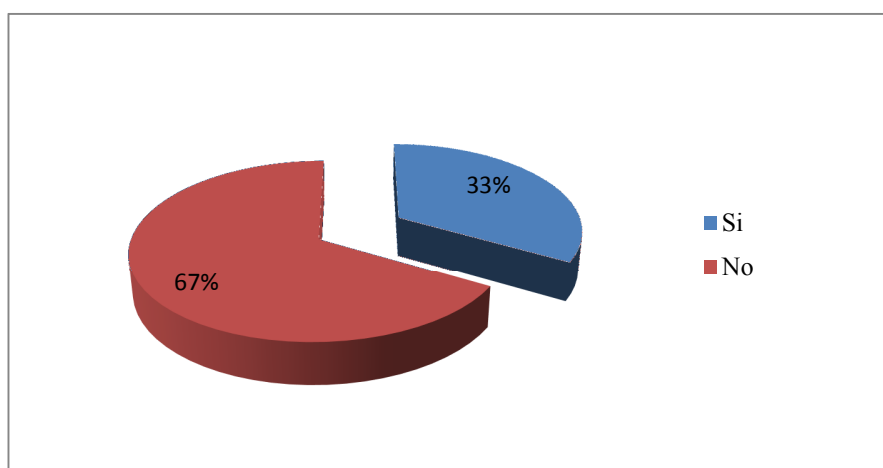


Gráfico 13. Conoce los estándares del comercio justo.

Fuente: Encuesta realizada a los productores de la cooperativa las Brumas.

A partir de las encuestas realizadas a productores se determinó que el 67% de ellos desconocen cuáles son los estándares del comercio justo seguido de un 33% que si los conocen.

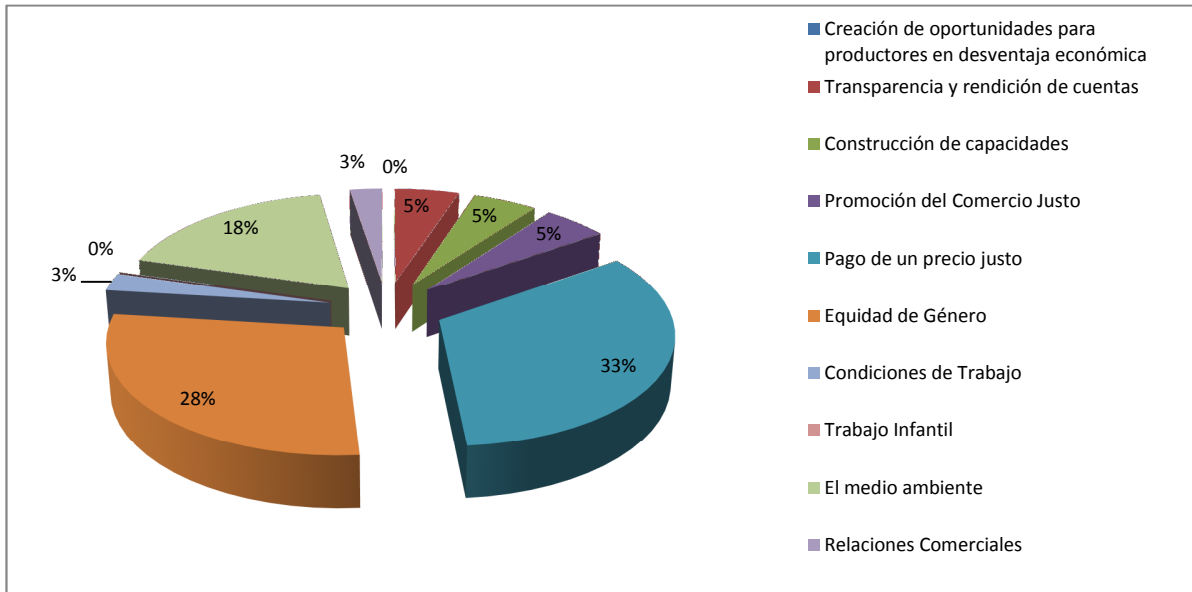


Gráfico 14. Cuáles son los estándares del comercio justo.

Fuente: Encuesta realizada a los productores de la cooperativa las Brumas.

A partir de la información proporcionada por la encuesta podemos decir que del 33% que dijeron que conocen los estándares, el 33% del conocimiento es sobre el pago de precio justo, un 28% la equidad de género y un 18% sobre el medio ambiente, por lo que podemos afirmar que el conocimiento es poco significativo, esto se debe principalmente a que los productores le toman mayor importancia al precio que le pagaran por su producción ya que a los demás temas sobre lo que se les da taller o capacitación no le ponen el interés apropiado.

Según la entrevista realizada al administrador de la cooperativa obtuvimos que los estándares de café tienen varios criterios por ejemplo la zona, la variedad, el manejo cultural en toda la cadena de producción desde la siembra hasta la producción final, manejo de beneficios húmedos, secado, almacenamiento, empaque y transporte, es decir la transabilidad del café.

1.2.3. Principios

Los diez principios del comercio justo.

“Existen diferentes instituciones en el mundo que se preocupan de promover este modelo, pero la más importante es la Organización Mundial del Comercio Justo (WFTO, según sus

siglas en inglés). Este organismo define diez principios que las instituciones certificadas deben cumplir en su trabajo diario si quieren adherirse a este tipo de comercio.

1. Creación de oportunidades para los productos en desventaja para combatir la pobreza y lograr un desarrollo sustentable.
2. Transparencia y responsabilidad en la administración y en las relaciones comerciales.
3. Constitución de capacidades para desarrollar la independencia de los productos.
4. Promoción del comercio justo a través de la difusión de información sobre sus prácticas.
5. Pago de un precio justo acordado a través del diálogo y la participación, que permite una producción socialmente justa y ambientalmente amigable.
6. Equidad de género en la remuneración y en las oportunidades de trabajo.
7. Condiciones de trabajo favorables en un ambiente seguro y saludable para los productores.
8. Respeto por los derechos de los niños y niñas garantizados por la Convención de la ONU y por leyes y normas sociales locales.
9. Conservación del medio ambiente por medio de prácticas ambientales y utilización de métodos de producción responsables.
10. Relaciones de comercio basadas en el interés por el bienestar social, económico y ambiental de los pequeños productores, en un marco de solidaridad, confianza y respeto mutuo” (Sánchez V., 2010).

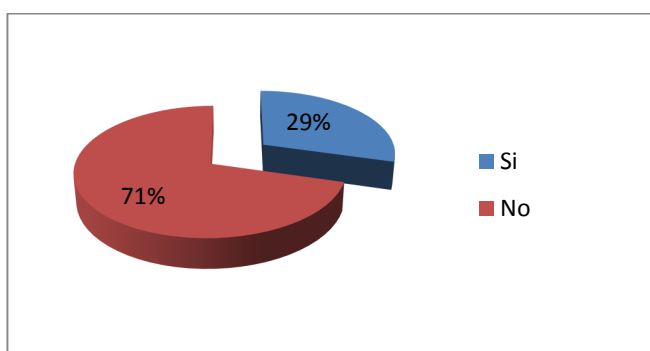


Gráfico 15. Principios de comercio justo.

Fuente: Encuesta realizada a los productores de la cooperativa las Brumas.

Un 71% de los productores encuestados respondieron que no conocen los principios del comercio justo, y un 29% sí tiene conocimientos sobre el tema gracias a las capacitaciones brindadas por la cooperativa.

El señor Leonso Centeno administrador de la cooperativa las Brumas a través de la entrevista dijo que los principios del comercio justo son que los productores mantengan su precio, que se cumpla con las normas de pagos y beneficios y que los ingresos mejoren las condiciones de vida de las familias de los productores.

1.3. Comercialización

“El productor independiente se vincula, para vender su producto, con empresas exportadoras, organizaciones de productores o cooperativas, de acuerdo a los beneficios que obtiene de estos compradores o intermediarios. Su vinculación también depende de su ubicación geográfica y acceso a centros de acopio. En el proceso de comercialización, el productor emplea los servicios que ofrecen los beneficiados secos para vender su café oro, tanto en el mercado nacional como en el mercado internacional. Algunos beneficiados secos también ofrecen servicios de gestión para exportar el café producido por sus clientes. ” (MAGFOR-CONACAFE- IICA, 2008).

1.3.1. Mercado de colocación del producto

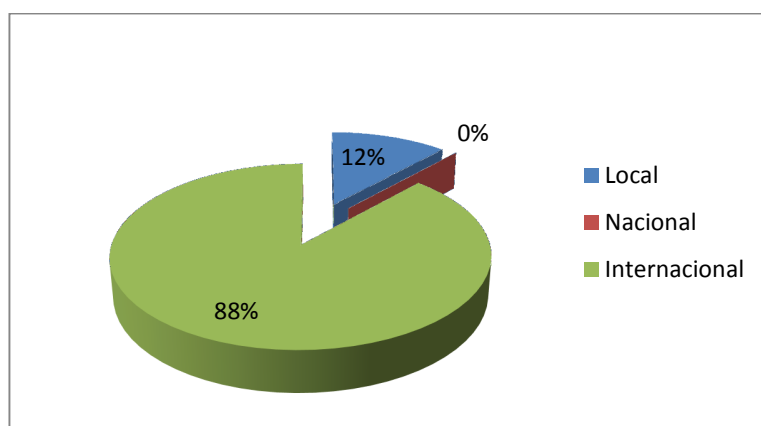


Gráfico 16. Mercado de colocación de su producto.

Fuente: Encuesta realizada a los productores de la cooperativa las Brumas.

Un 88% de los productores encuestados dijeron que la colocación de su producto luego de ser entregado a la cooperativa es comercializado internacionalmente y un 12% piensa que se comercializa localmente.

El señor Leonso Centeno dijo que efectivamente el mercado de colocación del café es el internacional a través de CECOCAFEN. Por lo que podemos decir que en su mayoría los productores están claros sobre cuál es el destino comercial de su producción.

1.3.2. Canales de comercialización

“ La cooperativa acopia el café en diferentes estados de humedad, luego mediante un proceso de secado, almacenado, trillado, seleccionado o escogido a mano y empacado es exportado a los diferentes nichos de mercado. El café es por organizaciones asociadas y pre socias, estos diferentes productores proveedores tienen a su cargo la parte primaria de la producción siendo una de las características más importantes del cultivo de café, su realización de manera Artesana como un café único” (CECOCAFEN, 2009).

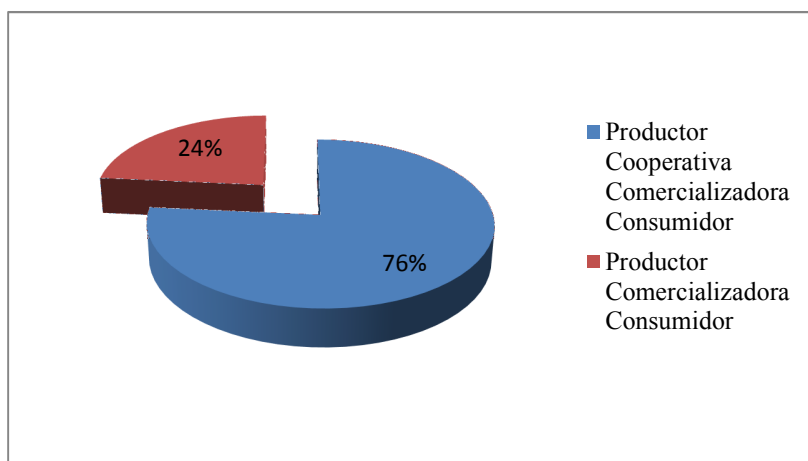


Gráfico 17 .Canales de comercialización.

Fuente: Encuesta realizada a los productores de la cooperativa las Brumas.

A través de la encuesta realizada un 76% de los productores dicen que el canal de comercialización de su producto empieza desde que sale del cafetal, ya que lo cortan, lo lavan y lo llevan a la cooperativa en café pergamino, después esta cooperativa lo entrega a

CECOCAFEN y de CECOCAFEN al consumidor. Un 24% aduce que lo entrega directamente a CECOCAFEN

Según entrevista realizada al señor Leonso Centeno administrador de la cooperativa las Brumas el medio más adecuado que utilizan los productores para comercializar su café es a través de la cooperativa, la mayor parte del café los productores lo entregan húmedo el cual la cooperativa les resta de un 3 a 5%. , Después la cooperativa lo traslada hacia el beneficio sol café en donde se elabora todo el proceso de trillado, secado, este café pasa a la certificadora en donde le dan un valor agregado el cual es puesto en el mercado para el consumidor final.

A partir de la entrevista realizada al Ing. Mauricio Ruiz Gerente General de CECOCAFEN la venta del café se hace de una manera directa entre la institución y el comprador final.

Algunos productores utilizan el mercado negro para comercializar una parte de su cosecha que es entregado a distintos acopiadores de café.

1.3.3. Técnicas utilizadas para facilitar la venta de los productos

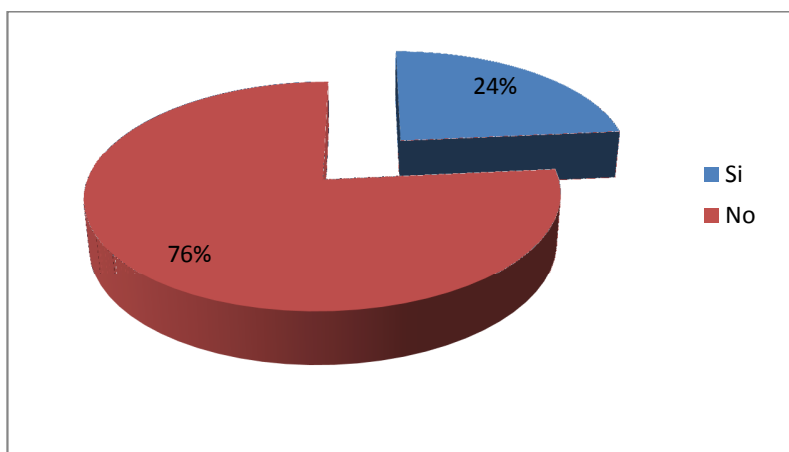


Gráfico 18. Técnicas de comercialización.

Fuente: Encuesta realizada a los productores de la cooperativa las Brumas.

Un 76% de los productores encuestados no conocen las técnica que utiliza la comercializadora para la venta de su producto, debido a que no les informan nada referente a

esta temática y otro motivo por lo cual las desconocen es por la falta de interés por parte de la mayoría de los productores acerca de estos temas.

El señor Leonso Centeno dijo que no conoce alguna técnica en particular únicamente el productor vende su café a precio de mercado y espera el premio de mercado justo ya que la bolsa de Nueva York está más alto que el mercado local.

1.4. Políticas Económicas

“Una política social y económica es el conjunto de medidas dictadas por las autoridades de un país en relación con materias tan diversas como la cultura, el medio ambiente, la salud, la seguridad social, la familia, el empleo, las condiciones laborales de los trabajadores nacionales tanto en ese país como fuera de el, etc., pero todas con el mismo objetivo: incrementar el bienestar de la sociedad” (Andersen, 1999).

1.4.1. Políticas económicas que impulsen el comercio justo

"En cuanto a la facilitación del comercio es uno de los principales factores del desarrollo económico de las naciones y forma parte de la agenda política de los países respecto al bienestar, a la reducción de la pobreza" (Vallecillo, S/F).

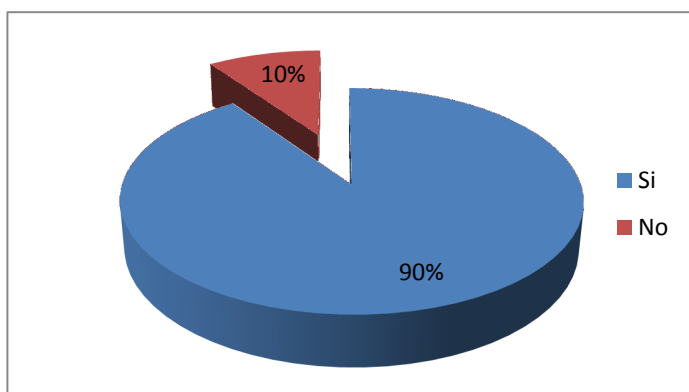


Gráfico 19. Políticas económicas.

Fuente: Encuesta realizada a los productores de la cooperativa las Brumas.

A través de la encuesta aplicada a productores un 80% dicen que el gobierno sí impulsa el comercio justo a través de políticas económicas y un 12% opinan que no.

El Ing. Mauricio Ruiz considera que si existen políticas económicas que impulsan el comercio justo como por ejemplo el apoyo a la comercialización con Venezuela y el apoyo al movimiento cooperativo.

1.5. Orígenes de otros ingreso

“Las actividades agropecuarias están sometidas a varios riesgos que, de manera general, son riesgos covariantes, difícilmente protegidos mediante acuerdos comunales y redes sociales de protección pues afectan a la comunidad en su totalidad.

Estos riesgos y la inexistencia de mecanismos de mercado de cobertura como seguros y créditos impulsan a los hogares a buscar distintas estrategias para protegerse de dichos riesgos.

Los hogares, entonces, deciden emplear estrategias de gestión de riesgo mediante la diversificación de sus fuentes de ingresos de manera que los componentes de su portafolio de ingresos no estén correlacionados.

Es por eso que muchos hogares deciden participar en empleos no correlacionados con las actividades agropecuarias, por lo tanto la inmersión en el ERNA constituye también una forma de diversificación de ingresos. Es importante primero definir al ERNA como todas las actividades en el área rural con excepción de las actividades agrícolas, pecuarias de caza y pesca” (Lanjouw & Lanjouw, 2001) Citado por (Valencia, Oracio & Vera Diego. s/f).

1.5.1. Turismo

“El agroturismo es un segmento de turismo relacionado al servicio de alojamiento y hospedaje en granjas, estancias, etc., preferiblemente activas en las cuales el turista pueda participar en las diferentes actividades agrícolas. El agroturismo nos permite proponer también actividades agrícolas no relacionadas con alojamiento; y podemos ofrecer principalmente productos naturales elaborados en nuestra zona o región como también la gastronomía típica lugareña” (INTUR, 2011).

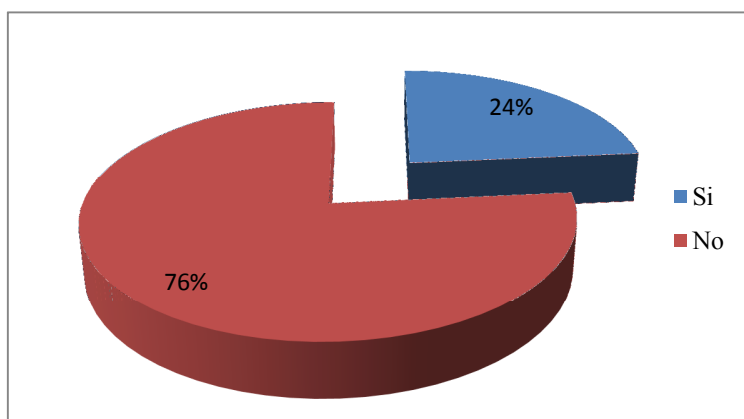


Gráfico 20 Actividad turística.

Fuente: Encuesta realizada a los productores de la cooperativa las Brumas

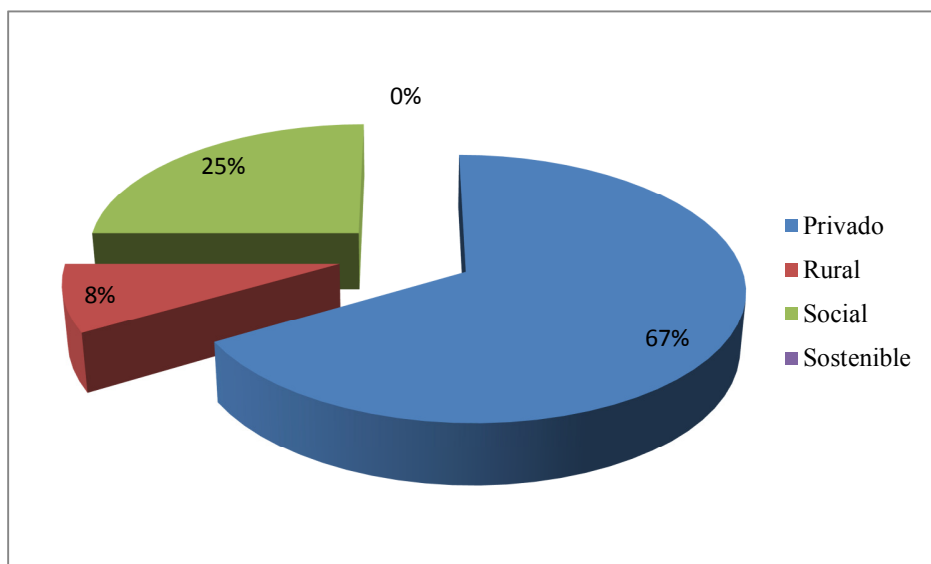


Gráfico 21 Tipo de turismo.

Fuente: Encuesta realizada a los productores de la cooperativa las Brumas

A través de las encuestas realizadas a los productores de esta cooperativa un 76% dijo que no existe actividad turística contra un 24% que dicen que si existen de los cuales en un 67% es privado y un 25% social.

A partir de la guía de observación pudimos constatar que en ninguna de las finca de los productores asociados a la cooperativa las Brumas perciben ingresos por medio del turismo. Como señala INTUR el agroturismo propone actividades agrícolas en donde los visitantes

puedan participar en las diferentes actividades agrícolas, lo cual no es el caso de ninguno de las fincas pertenecientes a los productores de esta cooperativa ya que aun no se ha incentivado este tipo de actividades el cual podría ser un gran generador de ingresos para las familias que presten este tipo de servicios.

1.5.2. Diversificación de cultivos

“Sólo será posible lograr un aumento en los ingresos de los productores y en los salarios de las zonas rurales, al igual que un mayor crecimiento del empleo dentro y fuera del sector agropecuario, mediante un proceso de diversificación de las empresas vinculadas al mercado (impulsadas por el comercio). Esta diversificación de las empresas se producirá al grado en que se fomente al menos uno de los siguientes procesos en el sector rural: (1) un aumento en la productividad y/o en el valor del subsector de granos básicos; (2) el cambio necesario para pasar de granos básicos tradicionales a otros productos alimenticios (por ejemplo, el cultivo de tubérculos); (3) un mayor valor de los cultivos tradicionales (por ejemplo, el café y el cacao); y (4) la expansión de líneas de productos a lo largo de las diversas condiciones agroclimáticas de los cultivos” (USAID , 2011).

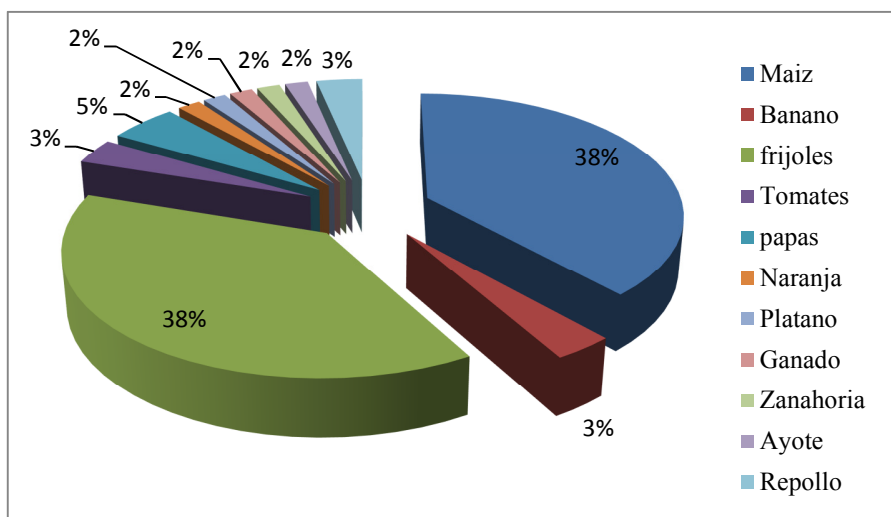


Gráfico 22 Productos que comercializa fuera de la política del comercio justo.

Fuente: Encuesta realizada a los productores de la cooperativa las Brumas

A parte de la producción de café los productores también comercializan en menor cantidad con otro tipo de productos de los cuales con un mayor porcentaje se encuentran los frijoles y el maíz con un 38% respectivamente datos obtenidos a través de las encuestas aplicadas.

A través de la guía de observación pudimos constatar que los principales productos que cultivan son los frijoles y maíz con un 29% y 27% respectivamente.

A través de estos resultados podemos darnos cuenta que en su mayoría los cultivos a los que se dedican son verduras y hortalizas las cuales son básicas en la alimentación diaria. Este tipo de prácticas como es la diversificación de cultivos tienen gran importancia tanto para la generación de mayores ingresos como para el cuidado de la tierra ya estas prácticas permiten la rotación de cultivos la cual garantiza menos desgaste de la tierra.

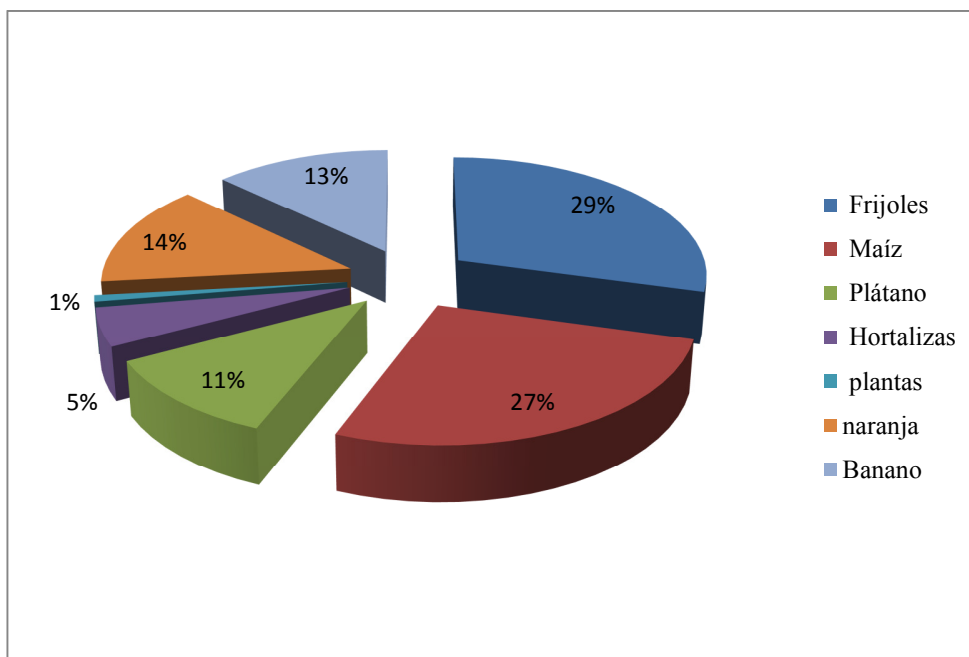


Gráfico 23 Diversificación de cultivos.

Fuente: guía de observación

Tabla 2. Triangulación del primer objetivo(Describir el sistema de comercio justo).

Variable/Indicador	Encuesta	Grupo focal	Guía de observación	Entrevista 1	Entrevista 2
Producción					
Tipo de producto que comercializa	Café en un 100%		ver foto 1		
Sector económico al que pertenece	100% sector primario				Se aporta a todos los sectores
Tecnología empleada	ver grafico 1		ver foto 2		
Incremento de rendimiento	ver gráfico 2			Sí han incrementado sus rendimientos, porque ahora cuentan con mayores recursos	
Impacto en la variación de precios				No deben de disminuir los precios porque el costo de producción es elevado	Se han incrementado los precios del café por medio del comercio justo
Impacto de la asistencia técnica	ver grafico 3 , 4, 5			Las capacitaciones que reciben los productores son a través de CECOCAFEN y MAGFOR	
Impacto de el acceso a	ver grafico			El financiamiento	

financiamiento	6, 7 y 8			que se le brinda a los productores de la cooperativa es a través de CECOCAFEN	
Impacto sobre el empleo/retención migración	grafico 9, 10 y 11			Se han generado más empleo en tiempo de cosecha, un 80% se realiza con manos de obra familiar y un 20% contrata mano de obra temporal	
Valor agregado	100% dijo que su producción no cuenta con valor agregado				Lanzamiento de café molido y tostado
Mecanismos de Certificación					
Organismos certificadores	Gráfico 12				El organismo certificador es FLO
Estándares	Gráficos 13 y 14			Los estándares del café tienen varios criterios como la zona, la variedad, la cultura	

Principios	Ver gráfico 15			Que los productores mantenga sus precios, que se cumpla con las normas de pago y beneficios	
Comercialización					
Mercado de colocación del producto	ver gráfico 16			El mercado de colocación del café es internacional	
Canales de comercialización	ver gráfico 17			Productor-cooperativa-beneficio	Manera directa entre la institución y el comprador final
Técnicas	Ver gráfico 18				
Políticas Económicas					
Políticas Económicas que impulsen el comercio justo	Ver gráfico 19				
Origen de otros Ingresos					
Turismo	Ver gráfico 19 y 20		No existe turismo en ninguna de las fincas de los productores		

Diversificación de cultivos	Ver gráfica N° 22		Ver gráfico N°23		
-----------------------------	-------------------	--	------------------	--	--

Fuente: Elaboración propia a partir información obtenida en los instrumentos aplicados

2. COOPERATIVISMO

Concepto

"Una cooperativa es una empresa en donde la propiedad y control reside en todas las cooperativas, la administran ellos mismos para beneficio individual y colectivo con rendimientos razonables. Los miembros de las cooperativas unen recursos para ayudarse mutuamente a mejorar sus condiciones de vida." (Programa Nacional de Apoyo a la Microempresa, Dirección de Gestión Financiera)

“Las cooperativas desde el punto de vista sociológico son constructos sociales, esto, es, organizaciones inventadas y creadas por actores sociales como soluciones específicas para resolver problemas que generan en el desarrollo del capitalismo industrial. Para ello, los actores usan todos los recursos y capacidades y donde no los hay los inventan, recurren a la asociación con miras a lograr fines comunes. Las cooperativas son formas de acción colectiva, son por tanto coaliciones de mujeres y hombres para transformar sus condiciones reales de existencia, parten de las intenciones, las creencias y los deseos; de tal manera que a partir de sus intereses redefinen y recrean tanto sus problemas como su realidad”. (Rojas, 2009)

Origen del cooperativismo

“El origen de los movimientos cooperativos data en el año 1884 y surgen a partir de la llamada Revolución Industrial cuando el orden mundial económico supone cambios para las sociedades productivas.

El cooperativismo ataca uno de los conceptos en que se asientan las políticas individualistas, ya que trata de sustituir el incentivo de lucro individual por el concepto del servicio colectivo, sin que esto impida la opción del cooperativismo en programas socialistas. El cooperativismo enseña a sumar esfuerzos a favor de beneficios comunes.

Dentro del movimiento cooperativo mundial se destaca el nombre de Robert Owen, a quien se considera como precursor del cooperativismo contemporáneo.

La consecuencia de la revolución industrial transformó a la sociedad, separándola en dos clases sociales la burguesía y el proletariado.

Los descubrimientos ocurridos produjeron un gran desempleo ya que los obreros fueron sustituidos por las máquinas. Esta situación generó gran caos, en la clase trabajadora, que empezó una búsqueda de instrumentos legales que les favorecieron. De esta forma se dieron origen las primeras cooperativas creadas el veintiuno de Octubre de 1844. Veintiocho tejedores ingleses abrieron la primera cooperativa que tuvo éxito definido en la historia del cooperativismo. Se les llamó “Los justos pioneros de Rochdale” y heredaron un conjunto de normas conocidas como “Los principios cooperativos de Rochdale” los cuales sirven de base al actual sistema cooperativo mundial. El cooperativismo a lo largo de su historia, ha sido considerado y definido de múltiples formas: como Doctrina Política, Modo de producción, entre otras. Sin embargo, actualmente, a partir de la revisión de su historia, se puede afirmar que el cooperativismo constituye un modelo de organización económica, social, política, alternativa, un plan que forma parte importante en la vida socioeconómica de muchos países” (INFOCOOP, S/F).

Cooperativismo en Nicaragua

“El cooperativismo en Nicaragua a lo largo de su historia ha tratado de responder a las necesidades sociales y humanas de los grupos más pobres y marginados. En algunas etapas, el mecanismo organizado por los gobiernos para mediatizar el descontento social, como en la época de la dictadura somocista o mecanismo de transformación social, en el caso de movimiento cooperativo impulsado por el gobierno revolucionario en la década de los años ochenta. La información disponible acerca del impacto del cooperativismo en el desarrollo, a lo largo de su línea histórica, es variable e insuficiente. Los sistemas registro han sido débiles, lo que ha imposibilitado contar con estadísticas suficientes y confiables para presentar estimaciones precisas del impacto social y económico del cooperativismo.” (Rojas, 2009)

Antecedentes de la cooperativa las Brumas

“La cooperativa multisectorial las Brumas, se ubica en comunidades de Palo Blanco, Jinotega. Fue Fundada y constituida legalmente en el año 2001, dada las necesidades de los y las socias de organizarse en la búsqueda de opciones colectivas para hacer frente a sus problemas (económicos en especial). Inicialmente estaba compuesta por 35 asociados (4 mujeres y 31 hombres).

La mayoría de las empresas agropecuarias de los asociados y asociadas de la cooperativa están entre los 1200 y los 1400 msnm. Su clima es denominado trópico húmedo, su temperatura ambiente es promedio anual entre los 18 y 24 grados centígrados, las épocas mas frías entre Noviembre y Enero aunque se puede prolongar hasta mediado de febrero, meses calientes comprendidos entre Abril y Mayo aunque en ocasiones se prolonga hasta mediados de Junio aunque no con la intensidad de los meses picos.

La cooperativa está formada por pequeños y medianos productores cuya actividad principal es la explotación cafetalera fuente principal de ingresos para sus familias, productores individuales que poseen entre 3 y 12 manzanas de extensión y todos producen unos 3,000 quintales de café oro, en unas 220 manzanas su promedio de producción por manzana es de 13 quintales oro. Además se dedican a la producción de 70 manzanas de granos básicos los cuales se destinan para la manutención de la familia y trabajadores temporales en tiempo de cosecha de café.

En las fincas de los socios y socias se siembra y se cosechan granos básicos pues existen áreas aptas para el desarrollo de estos cultivos, su producción está destinada al auto consumo y la alimentación de los trabajadores temporales y permanentes del café.

La cooperativa LAS BRUMAS, está legalmente constituida y registrada en el Ministerio del Trabajo e INFOCOOP. La cooperativa posee su personería jurídica y es socia activa de CECOCAFEN. A través de la cual comercializa el café convencional y orgánico que producen sus asociados y asociadas. De igual manera CECOCAFEN le brinda asistencia técnica a las Unidades de Producción.

Sus tierras fueron adquiridas unos por la vía de compra a otros propietarios, herencia familiar solo 17 la obtuvieron por la vía de reforma agraria, la composición social de los asociados es campesina. Todas las fincas son de carácter privado y natural, cuentan con escritura en Derechos Reales registrada en el Registro de la Propiedad del Departamento de Jinotega” (Molina, 2011).

Tabla 3. Socios Fundadores de la cooperativa Las Brumas.

N°	Nombre y Apellido	Sexo		N° Cédula	Comunidad
		M	F		
1	José Gilberto González Altamirano			241-010953-0014E	Palo Blanco
2	Julio Cesar Herrera Martínez			241-150462-0014D	Palo Blanco
3	Juan Ramón Castro Picado			241-110758-0001W	Palo Blanco
4	José Luis González Altamirano			241-150766-0010W	Palo Blanco
5	Eusebio de Jesús Herrera González			241-151245-0000H	Palo Blanco
6	Inocencio Guido Sánchez			241-281046-0000S	Palo Blanco
7	Víctor Manuel Picado Castro			241-310574-0010 ^a	Palo Blanco
8	Francisco Javier Sánchez González			241-271272-0003Q	Palo Blanco
9	Alonso José Rizo López			241-301056-0003V	Las Mercedes
10	Mauro Rizo Blandón			241-130276-0010F	Las Mercedes
11	José Luis Cano Rivera			241-200653-0002X	Las Mercedes
12	Ramiro Antonio Cruz Benavides			241-120378-0012B	Las Mercedes
13	Karlos Nasareth Miranda Herrera			241-230975-0013G	Las Mercedes
14	Dilver Octavio García Cruz			241-241062-0004B	Las Mercedes
15	José Isabel Hernández Hernández			241-020737-0000Q	Las Mercedes
16	Gonzalo Gutiérrez Hernández			241-180176-0003C	Las Mercedes
17	Fermín Gutiérrez Hernández			241-200274-0018Q	Las Mercedes
18	María Esmeralda Gutiérrez Hernández			241-160962-0005D	Las Mercedes
19	Danilo Iglesia Velásquez			243-281064-0002G	Las Mercedes
20	Gregorio Rizo López			241-271143-0001P	Las Mercedes
21	Cruz Ramón Cruz García			241-141182-0001Y	Las Mercedes

22	Nazario Rizo López			241-280746-0008G	Las Mercedes
23	Juana Cruz Benavides			241-160565-0013U	Las Mercedes
24	Rogelio Antonio Arauz Centeno			442-150439-0000J	Aventia
25	Mauricio de Jesús Averzuz García			241-010175-0007 ^a	Las Colinas
26	Edgar Francisco Gutiérrez Chavarría			241-090139-0002H	Las Colinas
27	José Víctor Cruz González			241-251047-0003J	Las Colinas
28	José Salome Torrez Espinoza			281-221041-0011P	Las Colinas
29	Armando de Jesús González Junior			241-010474-0003V	Las Colinas
30	Armando de Jesús González García			241-260948-0000V	Las Colinas
31	José Daniel Lanza Rugama			241-260446-0006F	Las Colinas
32	María Thelma Lainez Aguilar			081-090257-0004L	Las Colinas
33	Mercedes de Jesús Gómez Herrera			241-081157-0002X	Las Colinas
34	Thomas González Reyes			241-161258-0000P	Las Colinas
35	José Oscar Chavarría Jarquín			241-081247-0006n	Las Colinas

Fuente: Cooperativa las Brumas

Decidimos trabajar con cooperativismo ya que es un tema de actual importancia en nuestro país puesto que el estar organizado en cooperativas es una iniciativa para resolver problemas que se generan con el desarrollo del capitalismo industrial tal y como cita Meza 2009 lo cual la diferencia de una empresa convencional ya que éstas buscan producir y comercializar su producción únicamente para el beneficio económico del dueño del capital y no para mejorar las condiciones de vida de los recursos humanos que la integran, en cambio las cooperativas son un medio para poner en práctica distintos valores que ayuden al desarrollo tanto colectivo como individual de los productores socios. Siendo Matagalpa y Jinotega departamentos dedicados a la producción de café como principal rubro y por lo tanto la principal fuente de ingresos de los productores, el estar organizado en cooperativas les permite obtener mayores beneficios tanto para la producción como para la venta del café como es el caso de la cooperativa las Brumas ya que por el hecho de estar organizados tienen beneficios a través de proyectos gestionados por CECOCAFEN a demás de pertenecer al comercio justo el cual le pagan un mejor precio por su café el cual le permita recuperar lo invertido en su producción.

2.1. Participación

“En el Art. 33 inciso a dice que los asociados de una cooperativa deben participar activamente en los actos de toma de decisiones y elecciones en la Asamblea General y demás órganos de dirección y control, haciendo uso del derecho de voz y voto” (Ley General de cooperativas, 2005).

2.1.1. Asistencia en la asamblea.

A través de la entrevista realizada al señor Leonso Centeno administrador de la cooperativa Las BRUMAS R.L. Expresó: “es muy importante que todos los socios asistan a las asambleas debido a que se abordan temas muy interesantes en el cual se hacen debates y se toman las decisiones en colectivo, para esto se hacen contar de actas el cual reflejan los temas que se abordaron y los números de socios que asistieron a la asamblea y tomaron una decisión la cual debe de ser respetada. Las asambleas se pueden realizar con un 60% de los productores que asistan, los socios que falten 3 veces a las asambleas la cooperativa y los mismos socios tienen la facilidad de sacarlo por el incumplimiento a estas asambleas ya que es para el bienestar de la cooperativa y de los productores, sin embargo hago mención que si el productor presenta una constancia o nos escribe de anticipado el motivo el cual no puede asistir, se los aceptamos”.

Como señaló el señor Leonso Centeno acerca de la gran importancia de la asistencia a las asambleas para la toma de decisiones, a través del grupo focal pudimos observar que la mayor parte de los productores asistieron a la asamblea en la cual se hicieron presente 35 hombres y 5 mujeres lo cual también pudimos constatarlo a través de la planilla de asistencia que se levantó ese día, al mismo tiempo asistieron 6 jóvenes becadas las cuales son encargadas de levantar las asistencias y aptas las cuales son firmadas por los productores.

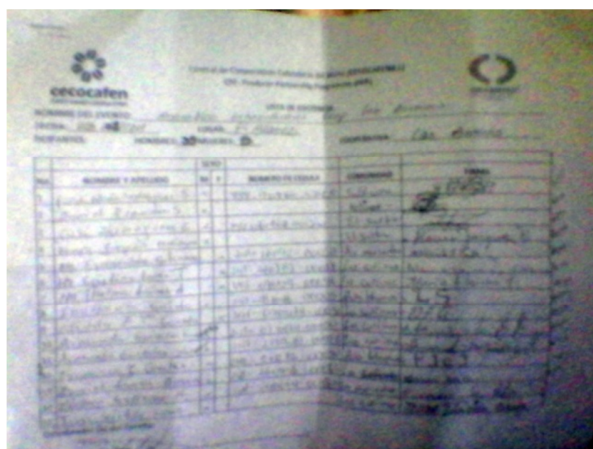


Foto 3. Planilla de asistencia a la asamblea.

Fuente: tomada por los autores

2.1.2. Participación en la toma de decisión.

A través de la información del grupo focal los socios dijeron que para tomar una decisión se hacen en colectivo para esto se realizan asambleas extraordinarias donde todos participamos de manera democrática sin discriminación alguna. Todas las propuestas que se hacen mediante las asambleas son tomadas en cuenta las cuales se discuten unas más que otras y se llega a una conclusión mediante votaciones y la propuesta que tenga más votos esa queda, esta decisión es respetada por todos los socios decisión tal y como lo manda la ley general de cooperativas en el artículo 33.

A través de la entrevista realizada a señor Leonso Centeno dijo que las decisiones es tomada siempre entre parejas hombre y mujer y un 70% participan los hijos mayores. También participan los hijos de los socios becados, tienen un calendario para reunirse por lo general son los últimos viernes de cada mes en los cuales ellos participan y toma decisiones acerca de temas como los recursos económicos, educación y también tienen un comité educativo de la cooperativa, sus actas el cual hacen valer su participación y decisión.

2.1.3. Brindan información a los socios de la cooperativa.

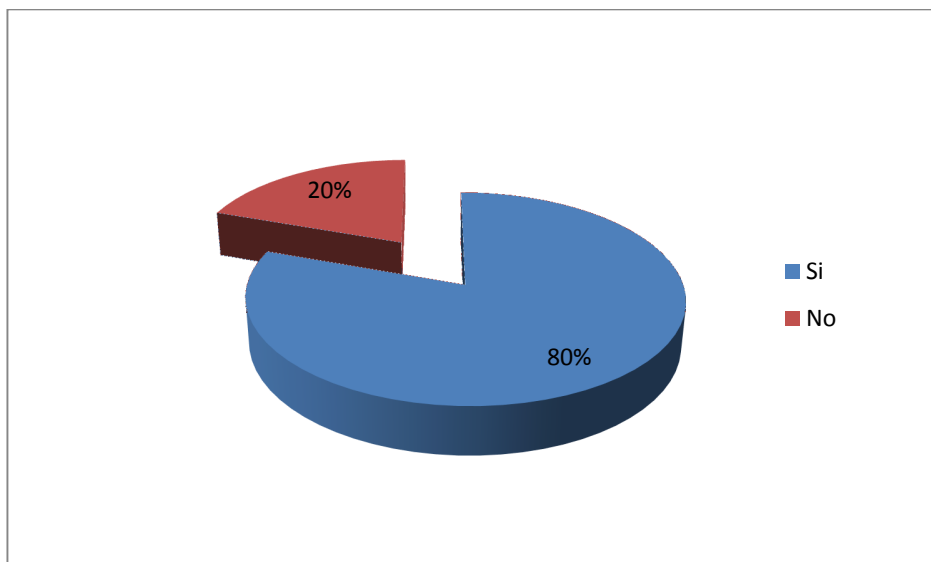


Gráfico 24. Recibe información por parte de la cooperativa.

Fuente. Elaboración propia resultado de las encuestas aplicadas.

A través de la información proporcionada de la encuesta un 80% de los productores reciben todo tipo de información con respecto a la cooperativa las Brumas, mientras que un 20% dicen no recibir información. Del 80% que si recibe información un 25% es acerca de incentivo, un 23% sobre las toma de decisiones, un 18% sobre financiamiento. Otros tipos de información son acerca de ares administrativas y de nuevos cargos en la cooperativa. (Ver gráfico N° 24)

A través de la entrevista realizada al señor Leonso Centeno dijo que se realizan dos asambleas para dar información a los productores acerca de temas como el balance general, la pérdida o ganancias después del corte fiscal, ya que siempre el cierre por general se hacen un 30 de junio de cada año este tema lo aborda el contador de la cooperativa. Otra información que se da a conocer es la actualización de los socios, es un reglamento que tiene que existir siempre, la otra asamblea que se realiza es para discutir y aprobar los premios que da el comercio justo (FLO) y entregas de certificados.

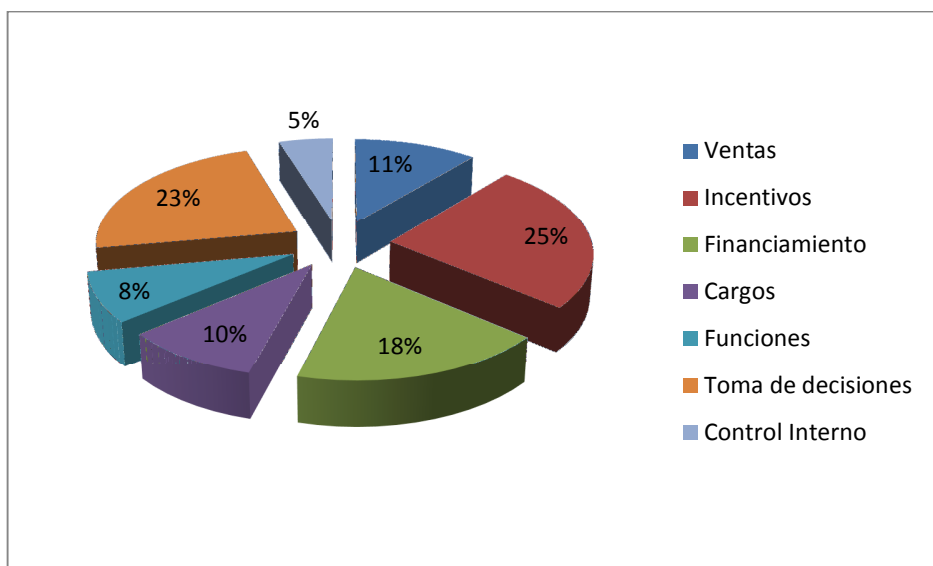


Gráfico 25. Tipo de información que recibe.
Fuente. Elaboración propia resultado de las encuestas aplicadas.

A través de la encuesta realizada del 80% de los productores que han recibido información es acerca de un 25% de incentivo, un 23% sobre las toma de decisiones, un 18% sobre financiamiento. Otros tipos de información se acerca de áreas administrativas y de nuevos cargos en la cooperativa.

2.2. Distribución económica excedente

“La distribución del excedente líquido entre asociados se realizará en proporción a las operaciones que hubieren efectuado con la cooperativa. La capitalización del mismo, en su caso, se realizará en los términos prescritos en su Estatuto” (Ley General de Cooperativas, 2005).

2.2.1. Ingreso-egreso

“Ingreso esta variable se ha tomado por considerarla como una medida que permite la obtención de ciertos satis factores primarios. Para Chayanov (1974:10), el trabajo del campesino persigue como fin la satisfacción de sus necesidades. De este modo como indica el autor la lógica del análisis margina lista es inaplicable, ya que para el campesino la noción de utilidad marginal decreciente de él se enfrenta con la noción de satisfacción de sus necesidades” (Rojas, 2009).

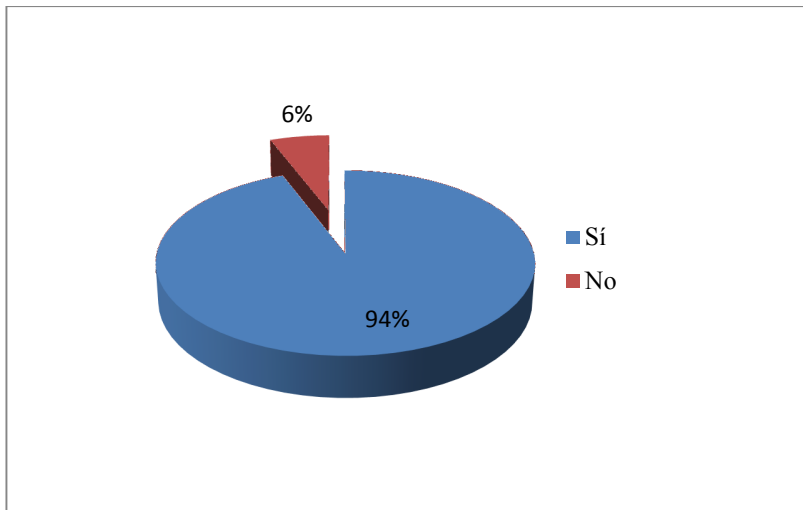


Gráfico 26. Obtención de mayores ingresos económicos.
Fuente. Elaboración propia resultado de las encuestas aplicadas.

Por medio de la encuesta realizada a los productores un 94% de ellos dijeron que la práctica del comercio justo les ha traído mayores ingresos económicos contra un 6% que dijeron que no han percibido mayores ingresos.

A partir de la entrevista realizada a la cooperativa se determinó que la cooperativa obtienen una cantidad de excedente los cuales son distribuidos a sus asociados tomando en cuenta las políticas de distribución de acuerdo al reglamento y estatutos aprobados por los socios y luego discutido en la asamblea extraordinaria como se distribuye siempre con el cumplimiento de los parámetros del mercado justo y reglas aprobadas por los delegados ante CECOCAFEN (políticas de comercialización). Lo cual se detalla en la siguiente tabla:

COOPERATIVA MULTISECTORIAL LAS "BRUMAS R.L."
PALO BLANCO –JINOTEGA
ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
30 DE MARZO 2011

NOMBRE DE LA CUENTA	MOVIMIENTO DE LA COOPERATIVA		
	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
	VENDIDA QQ	LIQUIDADO QQ	CÓRDOBAS
INGRESOS			
VENTAS DE CAFÉ	3,405.97	2,400.00	8,174,338
PREMIO FLO (COMERCIO JUSTO)	3,405.97	103.67	353,096.90
COMISIÓN POR COMPRA	3,405.97	56.24	191,551.75
EXCEDENTES	3,405.97	14.12	48,092.29
TOTAL INGRESOS	13,623.88		8,767,078.94
COSTO DE VENTA	-		-
UTILIDAD BRUTA	13,623.88		8,767,078.94
EGRESOS			
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			90,000.00
GASTOS DE VENTA (CERTIFICACIÓN)			
GASTO DE CONSEJO ADMÓN. Y ORG ASAM.			82,800.00
GASTOS DE ACOPIO			137,514.00
GASTOS FINANCIEROS (CAPITAL E INTERÉS)			8,131,500.00
GASTOS EN CONST.DE ACOPIO			45,000.00
OTROS GASTOS			12,000.00
TOTAL EGRESOS	-		8,498,814.00
PERDIDA O GANANCIA DEL EJERCICIO	13,623.88		268,264.94

Tabla 4 Estado de Resultado de la Cooperativa las Brumas.
Fuente: Cooperativa las Brumas. Fuente: cooperativa las Brumas

Como cita Chayanov (1974:10) el trabajo del campesino persigue como fin la satisfacción de sus necesidades y en el caso de estos productores sus ingresos los utilizan principalmente para cubrir sus necesidades básicas tales como la alimentación y la salud y sin descuidar la reinversión en su producción, ingresos que son obtenidos a través de la venta de café y el premio que reciben por parte del comercio justo con lo cual y como vemos en la tabla N° 4 al final del ejercicio se obtiene una ganancia de 268,264.94 córdobas por la venta de 3405.97 quintales de café a un precio liquidado de 2,400 córdobas por quintal y 103.67 córdobas de premio FLO igualmente por quintal, los cuales son repartidos entre los socios de la cooperativa todo conforme ley, es decir, según lo que cada productor haya entregado de café. El número de quintales de café vendidos oficialmente como cooperativa dividido entre el número de socios nos da un promedio de quintales por productor de 66.78 los cuales al final obtendrían una ganancia de 127,204.41 córdobas los cuales se convierten en un ingreso mensual de 10,600.36 córdobas (Ver Anexo N° 9) lo cual cubre la canasta básica en su totalidad ya que representa el 113.49% de su valor total ya que ésta asciende a 9,340 córdobas según datos oficiales del banco central de Nicaragua a Marzo 2011.

De lo anterior podemos concluir que el ingreso que perciben los productores mensualmente cubre en su totalidad la canasta básica por otro lado se debe tomar en cuenta que los productores también cultivan alimentos tales como frijoles, maíz, plátanos los cuales en su mayoría son para autoconsumo y forman parte de su dieta diaria. Es decir que parte de sus ganancias son utilizadas para la producción de otros alimentos para el consumo familiar.

2.2.2. Nivel de producción

“La capacidad productiva se refiere al potencial máximo de producción de una empresa cuando utiliza las técnicas de producción más avanzadas y utiliza al máximo su espacio físico y equipo.

El concepto nivel de producción se refiere a la magnitud de la producción cuando ésta ha sido reducida a menos de su (máxima) “capacidad productiva”.

Dentro de los límites de la capacidad productiva, una empresa puede variar el nivel de producción para ajustarse a las condiciones del mercado, podrá limitar su producción, utilizando

menos espacio físico, reduciendo el tiempo de operaciones, el número de unidades de trabajo, etc. con la finalidad de ajustarse a las condiciones del mercado” (Empresas.US, 2011).

Por medio de la entrevista realizada al administrador de la cooperativa se obtuvo que: atienden 215 manzanas de café en producción y 35 manzanas de café en desarrollo, la producción es de 7500 quintales de café pergamino y 3600 quintales de café oro de exportación.

2.2.3. Incentivos/ premios

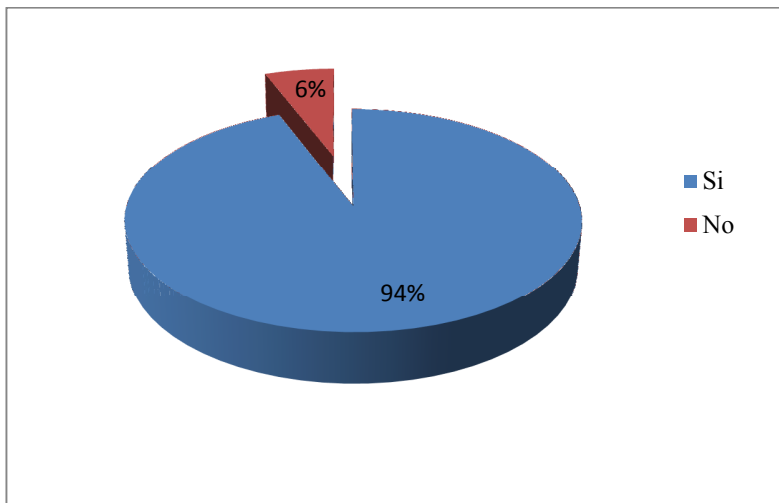


Gráfico 27. Recibe algún tipo de incentivo por medio de comercio justo.

Fuente. Elaboración propia resultado de las encuestas aplicadas.

“Hay un precio mínimo garantizado al productor, este precio mínimo garantizado hace que aunque los precios estén por los suelos, el productor pueda recuperar lo que invirtió y una ganancia, lo que le da estabilidad. Este es el mayor aliciente para seguir en CJ, porque el mercado es demasiado variable. Los otros certificadores o compradores siempre tienen como referencia el Precio de la bolsa de Nueva York más un diferencial de más 10, más 15” (Fandiño, 2010).

A través de la encuesta realizada a los socios de la cooperativa Las Brumas un 94% dijeron que han recibido un incentivo por medio del comercio justo contra un 6% que dicen no haberlo recibido. Del 96 % que reciben un incentivo un 96% lo reciben de manera monetaria y un 2% en insumo y de igual manera también lo han recibido en útiles de herramientas para trabajar.

A través de la entrevista al señor Leonso Centeno dice que el premio o incentivo que se les da a los productores lo reciben después del corte del periodo fiscal dada a que el estatuto dice: Hay que sacar las pérdidas y ganancias para hacer la distribución tal y como acuerde la asamblea en el mes de septiembre y añadió que a través de certificadora FLO el incentivo que reciben los productores son 20\$ por quintal oro exportable y se lo dan de acuerdo al reglamento y estatutos establecidos.

El comercio justo a parte de garantizar un precio mínimo al productor tal y como cita Fandiño 2010 también aporta un incentivo de 20 dólares de los cuales 5 dólares tiene que ser destinados a obras sociales, los 15 dólares restantes son exclusivamente para el uso que el productor quiera darle. En el caso de la cooperativa las Brumas se paga 103.67 córdobas por quintal de café pergamino.

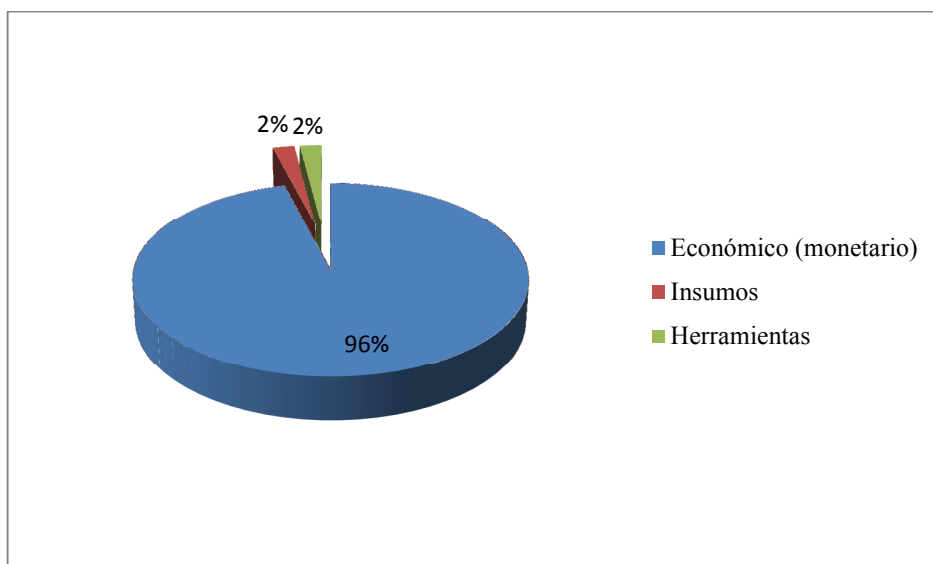


Gráfico 28 Tipo de incentivo.

Fuente. Elaboración propia resultado de las encuestas aplicadas.

2.3. Valores

“Desde sus iniciativas las cooperativas basaron su accionar en un conjunto de valores y principios que persisten hasta nuestro tiempo, entre los valores están: la autoayuda, la autorresponsabilidad, la democracia, la igualdad, la equidad y la solidaridad. En la tradición de sus fundadores de Rochdale y ratificado en la declaración de identidad cooperativa en

1995, los socios cooperativistas hacen suyos los valores éticos de la honestidad, la transparencia, responsabilidad y de la vocación social (Levi, 2001:51).” Citado por (Rojas, 2009)

A través del grupo focal realizado a los productores de la cooperativa las Brumas dijeron que los valores de igualdad, ayuda mutua, justicia y el respeto son muy importante dentro de una cooperativa , porque estos valores al ponerlos en prácticas se fortalece la cooperativa y a su vez permite una buena relación entre los productores . Todos estos valores en nuestra cooperativa las ponemos en práctica.

2.4. Principios

“Los principios y los valores son los elementos distintivos de las organizaciones y empresas cooperativas. Ya en 1844 los pioneros Rochdale fundadores de la primera cooperativa de la historia, habían formulado un sistema de principios simple claro y contundente, que les aseguro la conducción de la organización en beneficio de sus miembros” (Alianza Cooperativa Internacional para las Americas).

2.4.1. Libre ingreso y retiro voluntario.

“Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas a todas las personas capaces de utilizar sus servicios y dispuestos a aceptar las responsabilidades de ser socios, sin discriminación social, política, religiosa, racial o por sexo. El principio de voluntariedad significa que cualquier asociado puede ingresar o retirarse en el momento que desee” (Rojas, 2009).

A través del grupo focal realizado a los productores de la cooperativa las Brumas dijeron que toda persona que desee ser socio a la cooperativa tiene que dar un aporte de entrada y otra parte por el total de los patrimonios en utensilios que hay en la cooperativa debido a que esta persona que va a ser nuevo socio también será beneficiado. Cualquier socio de la cooperativa se puede retirar cuando el productor lo desee siempre y cuando no deba a la cooperativa.

2.4.2. Voluntariedad solidaridad

“Voluntariedad solidaria, que implica compromiso recíproco y su cumplimiento y prácticas leales” (Ley General de cooperativas, 2005).

A través del grupo focal realizado a los productores de la cooperativa las Brumas, no existe solidaridad ni trabajo voluntario para un mejoramiento en la cooperativa debido a que muchas veces algunos productores salen favorecido por amistad en algunos eventos que se han realizado en los que se ha hecho entrega de artículos lo que lo que ocasionan inconformidad., al mismo tiempo expresaron que muchos de ellos tenían más necesidad que otros y esto no se tomaba en cuenta.

A partir de esto podemos concluir que existe una contradicción en relación a esto ya que a partir de lo expuestos anteriormente nos damos cuenta que no existe justicia en cuanto a la repartición de ciertos beneficios; y cuando se preguntó anteriormente que si ellos practicaban este valor, dijeron: que si, porque eso permite tener una buena relación entre socios por lo que se puede decir que no existe una conciencia sobre la falta de práctica de ciertos valores que permiten la práctica del cooperativismo y es contradictorio a los principios establecidos en el artículo 8 inciso b de la Ley General de Cooperativas.

2.4.3. Control democrático

“Las cooperativas son gestionadas democráticamente por los socios, los cuales participan activamente en la fijación de sus políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar y gestionar las cooperativas son responsables ante sus socios. En las cooperativas de primer grado, los socios tienen iguales derechos de voto (un socio un voto)” (Rojas, 2009).

A través del grupo focal los productores dijeron que los controles democráticos se realizan en la asambleas cuando ejercen su votos para la toma de alguna decisión con respecto a la cooperativa y su funcionamiento, las cuales quedan plasmadas en las actas que firman al final de cada asamblea.

2.4.4. Equidad y distribución equitativa

“Los socios contribuyen equitativamente al capital de sus cooperativas y los gestionan de manera democrática. Por lo menos parte del capital es propiedad común de la cooperativa. Normalmente, los socios reciben una compensación, si la hay, limitada sobre el capital entregado como condición para ser socio. Los socios asignan los excedentes para todos o algunos fines: el desarrollo de su cooperativa posiblemente mediante el establecimiento de reservas, de las cuales por lo menos una parte sería irrepartible; beneficiando a los socios en proporción a sus operaciones con la cooperativa; y el apoyo de otras actividades aprobadas por los socios” (Rojas, 2009).

A través del grupo focal los socios de la cooperativa las Brumas dicen que en cuanto a financiamiento si hay equidad ya que la distribución del financiamiento solicitados por parte de los productores es entregado de acuerdo a lo que soliciten y la facilidad de pago que pueda tener el productor ya que los beneficios son proporcionales.

Como cita Rojas, 2009 los socios contribuyen equitativamente al capital de sus cooperativas y los gestionan de manera democrática, lo que es el caso de esta cooperativa ya que a cada productor recibe según el aporte que haya realizado.

2.4.5. Respeto y defensa de su Autonomía

“Las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda, gestionadas por sus socios. Sin firmar acuerdos con otras organizaciones, incluidos los gobiernos, o si consiguen financiamiento de fuentes externas, lo hacen en condiciones que aseguren el control democrático por parte de sus socios y mantengan su autonomía cooperativa. Para Bogardus (1984:52) la autonomía es inherente a las asociaciones cooperativas, pues son las más independientes de todas las empresas. Afirma que las asociaciones cooperativas favorecen la iniciativa individual al máximo, en forma coincidente con el bien común” (Rojas, 2009).

A través del grupo focal los productores asociados expresaban que ellos se consideran autónomas a la hora de tomar decisiones importantes para la cooperativa, pero que estas son analizadas en las asambleas en donde con sus votos materializan su autonomía, es decir que a través de sus iniciativas individuales fortalecen coincidentemente el bien común tal y como

define Bogardus (1984:52,) ya que las decisiones referente a la cooperativa la toman sus asociados y no instituciones ajenas a la cooperativa.

2.4.6. Educación Cooperativa

“Las cooperativas proporcionan educación y formación a los socios, a los representantes elegidos, a los directivos y a los empleados para que puedan contribuir de forma eficaz al desarrollo de sus cooperativas. Desde los tiempos de los pioneros de Rochadles se ha alentado a las cooperativas a utilizar el superávit que hayan obtenido para la educación de los socios (as) y de sus hijos” (Rojas, 2009).

Tal y como cita Rojas, 2009 las cooperativas proporcionan educación y formación a los socios, pero en el caso la cooperativa las Brumas las capacitaciones y talleres que reciben, son principalmente a través de CECOCAFEN de temas tales como Ley General de cooperativas, cuidado del medio ambiente y manejo del café resultados que obtuvimos a través del grupo focal, por lo que podemos decir la cooperativa como tal no está invirtiendo en capacitaciones de interés para la ampliación de conocimientos de sus asociados.

2.4.7. Fomento de cooperativas entre cooperativas

“Las cooperativas sirven a sus socios lo más eficazmente posible y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando conjuntamente mediante estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales. De acuerdo a Cuauhtémoc (1996) este principio consiste en llevar la cooperación más allá de la estructura interna de las cooperativas, hacia sus organismos de segundo y tercer grado, lo que facilitará la consolidación y desarrollo del movimiento cooperativo nacional” (Rojas, 2009).

A través del grupo focal los productores dijeron que no tienen relación con otras cooperativas solamente intercambian experiencias.

2.4.8. Solidaridad entre asociados

Según el Art. 32 inciso e de la ley general de cooperativas dice que deberán comportarse solidariamente en sus relaciones con la cooperativa y sus asociados.

A través del grupo focal se obtuvo que no existen trabajos voluntarios ni solidaridad entre asociados ya que cada uno vela por sus propios intereses, y esto es un problema a nivel

cooperativo ya que no se está cumpliendo con la naturaleza de una cooperativa la cual consiste en unir esfuerzos para un bien común tal y como a su vez lo manada la ley general de cooperativas en el Art, 32.

2.4.9. Igualdad en derechos y oportunidades para socios de ambos sexos

“Como organizaciones sociales e inducidas, muchas cooperativas toman como uno de los parámetros muy importante la integración de mujeres a las organizaciones cooperativas, no obstante, los resultados hasta ahora no son tan representativos. Según la muestra, en el grupo de cooperativas estudiadas la representatividad de la mujer es de solo el 32%, presentándose cooperativas con una alta proporción de hombres y en otras, aun cuando exista representatividad, en las proporciones indicadas, este no se repica en las estructuras de gestión cooperativa. Promover la integración de las mujeres no es fácil, situación que esta ya validada cuando existe mucha resistencia en la aceptación de nuevos asociados en estructuras ya conformadas. No obstante, tutelar la participación de ambos sexos, en la gestión de empresas debe ser, sino es por un mecanismo endógeno, provocando por instancias con representatividad gremial e institucional capaces de dar incentivos para desarrollar iniciativas privadas y colectivas” (Centro Cooperativo Sueco, 2008).

A través del grupo focal los productores dijeron que si consideran que existe igualdad y oportunidades para socios de ambos sexos ya que las socias participan en la toma de decisiones y hay dos mujeres representantes a nivel de CECOCAFEN. Por lo que se puede decir que en esta cooperativa se respetan los derechos de las asociadas, además que a pesar que solo haya seis socias mujeres dos de ellas ocupan cargos y cualquier otra mujer que quisiera formar parte de la cooperativa puede hacerlo. Pero como señala el centro de cooperativas sueco, 2008 la participación de mujeres no es aún tan representativa, como es el caso de esta cooperativa ya que de los 51 asociados solamente hay seis mujeres socias, por lo que esta cooperativa debe promover en las comunidades cercanas la integración de mujeres a la cooperativa haciéndoles ver que ellas cuentan con las capacidades necesarias para pertenecer a ellas.

2.5. Función de la cooperativa

“Artículo 12.- Las cooperativas pueden realizar toda clase de actividad en condiciones de igualdad con los sujetos de derecho privado y otras personas jurídicas y con los entes estatales en todas aquellas actividades relacionadas con las prestaciones de servicios públicos” (Ley General de Cooperativas, 2005).

2.5.1. Asamblea

“Artículo 57.- La Asamblea General de Asociados es la máxima autoridad de la cooperativa y sus acuerdos obligan a todos los asociados presentes o ausentes y a todos los órganos de dirección y control de la cooperativa, siempre que se hubieren tomado de conformidad con la presente Ley, su Reglamento y el Estatuto de la cooperativa” (Ley general de cooperativas, 2005).

“Artículo 58.- Integran la Asamblea General, todos los socios activos, que son aquellos inscritos en el Libro de Asociados de la Cooperativa y debidamente inscritos en el Registro Nacional de Cooperativas que no tengan suspendidos sus derechos y se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones, de acuerdo al Estatuto y su Reglamento” (Ley General de Cooperativas, 2005).

En lo referente al funcionamiento de la asamblea general los productores la valoraron buena aunque algunos opinaban que no se dan muchas negativas ya que por lo general se hace lo que el presidente de la cooperativa considera oportuno es decir que siempre respetan las decisiones que él considera necesarias aplicar. Lo cual no es una buena actitud ni por parte del presidente ni por los mismos asociados ya que ellos deben dar opiniones y hacer que surjan debates acerca del tema para que las decisiones que se tomen sean a consciencia y profundidad para que todos tengan la certeza de que la decisión tomada es la correcta. Además que a como dice la ley general de cooperativas en el Art. 57, la asamblea general es la máxima autoridad y por lo tanto esto se debe cumplir en su totalidad.

2.5.2. Consejo Administrativo

“El consejo de administración es el representante legal de la cooperativa, la representación se delegara en el presidente del mismo. En caso de ausencia temporal del presidente se delegara en el vicepresidente y en ausencia de ambos en el miembro que el consejo de administración designe. El consejo de administración y la junta de vigilancia no podrán estar integrados por familiares dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad. Se exceptúan aquellas cooperativas en las que más del 60% de los asociados sean familiares dentro de los grados antes señalados” (Ríos Donaire, 2010).

En el año 2009 se eligió como miembros el consejo de administración de la cooperatiba las Brumas a los siguientes socios: como presidente a José Daniel Benavidez Salgado, vicepresidente José Juis Gonzales, secretario Hermogenes Gonzales Gonzalez, tesorero Dilver Octavio García Cruz y vocal Armando Gonzales Gonzales lo cuales estarán ejerciendo durante un periodo de tres años.

2.5.3. Junta de vigilancia

“Artículo 77.- La función de vigilancia de la cooperativa será desempeñada por la Junta de Vigilancia, que responde únicamente ante la Asamblea General de Asociados. Las atribuciones de la Junta de Vigilancia deberán determinarse en el Estatuto de la cooperativa y son indelegables, por lo que no podrán ser derogadas sin previa reforma del Estatuto.

La Junta de Vigilancia tiene a su cargo la supervisión de las actividades económicas y sociales de la cooperativa, la fiscalización de los actos del Consejo de Administración y de los demás órganos y servidores de la cooperativa, de conformidad con la presente Ley y su Reglamento, el Estatuto y el Reglamento Interno de la cooperativa y las resoluciones de la Asamblea General de Asociados. Ejercerá sus atribuciones, de modo que contribuya al cumplimiento de funciones y desarrollo de actividades de los demás órganos de la cooperativa. El funcionamiento de la Junta de Vigilancia estará regulado por el Estatuto” (Ley General de cooperativas, 2005).

La junta de vigilancia de esta cooperativa esta integrada de la siguiente manera: como coordinador Thomas González González, secretario Nazario Rizo López y vocal el señor José María Velásquez.

2.5.4. Comisión de educación y promoción del cooperativismo

“Artículo 82.- Se establece la obligatoriedad de crear la Comisión de Educación y Promoción del Cooperativismo en cada cooperativa, cuya función consistirá en planificar y ejecutar mediante el Fondo de Educación, políticas, planes de educación y promoción del movimiento cooperativo. Esta Comisión deberá elaborar y presentar al Consejo de Administración, para su aprobación y ejecución, un plan anual de capacitación, con su presupuesto respectivo, de acuerdo a las necesidades e intereses de la cooperativa” (Ley General de Cooperativas, 2005).

Haciendo referencia al consejo de administración, a la junta de vigilancia y al comité de educación los cuales mencionamos anteriormente los productores asociados a través del grupo focal expresaban que estos comités son poco eficientes ya que sus miembros no cumplen con sus funciones a cabalidad según información obtenido en el grupo focal. Es decir sus miembros no se involucran como deberían, lo cual perjudica al buen funcionamiento de la cooperativa ya que a la falta de buenas actuaciones la cooperativa no crece ni económica ni socialmente.

2.6. Función social

“Para el cooperativismo, el crecimiento económico tiene un propósito principal: cumplir su papel de promotor del mejoramiento de las condiciones de vida de los asociados y la comunidad pues desarrollan importantes programas de gestión social, mediante la utilización de recursos humanos y financieros provenientes de la capacidad de producción de riqueza social ” (Confecoop Antioquía, 2009).

2.6.1. Relación con otras organizaciones

“Artículo 13.- Las cooperativas pueden asociarse con personas de otro carácter jurídico, a condición que dicho vínculo sea conveniente para sus propósitos en la medida que no se desvirtúe su naturaleza ni transfieran beneficios, privilegios y exenciones que les sean propios” (Ley General de cooperativas, 2005).

Por medio del grupo focal se obtuvo que si tienen relaciones con otras organizaciones por ejemplo con la cooperativa Juan Ramón Corea con respecto a intercambio de experiencias y con instituciones como el MAGFOR, MARENA, ALCALDIA ya que muchas veces estas instituciones brindan algún tipo de capacitación a los productores además que se deben mantener en constante comunicación ya que estas se encargan de emitir permisos relacionados a la conservación del medio ambiente.

2.6.2. Obras sociales

A través del grupo focal los productores dijeron que existen fondos para obras sociales por ejemplo: reparaciones de carreteras y paquetes de utensilios escolares. Pero que por estar organizados como cooperativas esto les permite recibir útiles escolares a través de proyectos gestionados por CECOCAFEN los cuales son entregados a escuelas cercanas a sus comunidades.

A través de la entrevista a la cooperativa se obtuvo que se otorgaron 319 útiles escolares a niños estudiantes de primaria, estos útiles se entregaron a tres escuelas diferentes de las comunidades de Palo Blanco, Las Mercedes y Las Colinas. Esto fue posible con el apoyo del Proyecto ACORDAR, cuyo principal objetivo es beneficiar a organizaciones que están afiliadas a la central y que forme parte de la comercialización de café vía comercio justo.

Se brindó apoyo económico en la reparación del camino que conduce de Santa Lastenia a Palo Blanco, la aportación fue alrededor de 30,000.00 córdobas.

2.6.3. Talleres y capacitaciones

“Estos programas forman parte de la estrategia de competitividad de las empresas cooperativas respecto a grupos asociados proveyéndoseles de atención técnica sobre todo para control de la trazabilidad y certificación orgánica y de comercio justo” (Centro Cooperativo Sueco, 2008).

A través del grupo Focal los productores expresaron que ellos no imparten talleres ni capacitaciones, pero algunos socios juntos con algunas instituciones realizan estudios y diagnósticos por ejemplo a lo referente a la seguridad alimentaria. Se puede decir que ellos no imparten talleres ni capacitaciones debido a que ellos mismos no cuentan con todas las capacidades de asimilación sobre algunos temas y en lo que tienen mayor capacidad de asimilación que es sobre el manejo del café y éstos ya son del conocimiento de todos ya que se les ha brindado variadas capacitaciones sobre estas temáticas y por otro lado los productores no cuentan con el tiempo necesario para realizar este tipo de actividades lo cual es una parte negativa ya que esto como cita el centro cooperativo sueco, 2008 esto forma parte de la competitividad de las empresas cooperativas.

2.7. Funciones con respecto al sello de comercio justo

“El comercio justo implica crear redes de cooperación y nuevas relaciones sociales entre grupos y movimientos de las sociedades civiles en distintas regiones a nivel local e internacional. Implica impulsar el dialogo entre las organizaciones de productores del Sur y operadores del comercio justo en el Norte, para generar las condiciones necesarias para establecer nuevas relaciones sociales en los ámbitos de la producción, la comercialización y el consumo” (Germani, 2006).

2.7.1. Convenios adquiridos de comercio justo

“La constitución de organizaciones democráticas de pequeños productores es, generalmente, una condición para que estos puedan participar en el mercado solidario organizado por las instituciones del Comercio Justo en Europa. A la vez, las cooperativas son una parte

fundamental del movimiento del comercio justo. La mayor parte de los productores del comercio justo son miembros de cooperativas. Estas constituyen una estructura y una red de apoyo para los agricultores que quieren formar parte del comercio justo. Para poder aparecer en el registro hay que estar organizado. Sin embargo existen divergencias explícitas o tácitas respecto a las condiciones para la inscripción en los registros o la gestión del sobreprecio. En esta conexión entre mercado solidario y formas de organización se destacan las relaciones entre justicia, economía y derechos sociales (en especial el derecho de asociación). La organización de pequeños productores en cooperativas (caso específico de la organización de los ciudadanos en asociación) les permite participar en unas relaciones económicas tradicionalmente reservadas a los actores” (Germani, 2006).

A través del grupo focal los productores participantes decían que los convenios que tienen a través del comercio justo es la entrega de un buen café, el cuidado de la finca, cumplir con los criterios del comercio justo, convenios que son los mismos para todas las cooperativas según el Ing. Mauricio Ruiz Gerente General de CECOCAFEN. Aunque Rocha 2004 dice que el sello de comercio justo no es aplicable a todas las cooperativas, pero en el caso de estas cooperativas todas cumplen con las características necesarias para formar parte de él.

A través de la entrevista realizada a la cooperativa los convenios con el comercio justo es que todos los socios participen menos los pre- socios, que se invierta 5 dólares del premio social hacia la comunidades, a la vez que se cuide el medio ambiente y trabajar de una manera orgánica

2.7.2. Beneficios obtenidos (socios)

A través del grupo focal los productores dijeron que los beneficios que ha obtenido a través del comercio justo has sido principalmente el pago de un precio justo, los premios e incentivos, becas para sus hijos y algunos casos la construcción de biodigestores.

Por medio e la entrevista realizada al Ing. Mauricio Ruiz el afirmaba que los principales beneficios obtenidos a través de comercio justo ha sido los siguientes:

- ✓ Mejores precios
- ✓ Capacitación
- ✓ Asistencia técnica
- ✓ Educación/ Becas
- ✓ Programas sociales de salud en lo referente al cáncer cérvico uterino.

Tabla 5 Triangulación del segundo Objetivo (Evaluar el funcionamiento de la Cooperativa las Brumas)

Variable/ indicador	Encuesta	Grupo focal	Guía de observación	Entrevista a la cooperativa	Entrevista a CECOCAFEN
Participación					
Asistencia en la asamblea			Ver foto N°3	Es importante para tomar decisiones importantes sobre la cooperativa	
Participación en la toma de decisiones		Las decisiones se toman en colectivo durante las asambleas s extraordinar ias		Las decisiones se toman en pareja (hombre mujer e hijos mayores)	
Brindan información a los socios de la	Ver gráficos 24 y 25			La información se les brinda en las	

cooperativa				asambleas	
Distribución económica por excedente					
Ingreso/ egreso	Ver gráfico 26			Ver tabla N°	
Nivel de producción				7500 quintales de café pergamino y 3600 quintales de café oro de exportación.	
Incentivo/ premio	Ver gráfico 27 y 28			Se les entrega después del corte del período fiscal	
Valores					
Igualdad		Son de importancia para la buena relación entre productores			
Ayuda Mutua					
Justicia					
Respeto					
Principios					
Libre ingreso y retiro voluntario		Todos pueden ingresar y retirarse cuando lo deseen			

Voluntariedad		Algunos se benefician más que otros por afinidad			
Control democrático		Esto se hace por medio de votos en las asambleas			
Equidad y distribución equitativa		Cada uno recibe según su aporte			
Respeto y defensa de la autonomía		Las decisiones las toman los asociados y no personas ajenas a la cooperativa			
Educación cooperativa		La reciben a través de CECOCAF EN			
Fomento de la cooperativa entre cooperativas		Únicamente intercambio de experiencias			
Solidaridad entre asociados		existen trabajos voluntarios ni solidaridad entre			

		asociados			
Igualdad en derechos y oportunidades para socios de ambos sexos		Todos tienen los mismos derechos y son respetados			
Función de la cooperativa					
Asamblea		La valora buena aunque con poco debate			
Consejo administrativo		Estos comités son poco eficientes ya que sus miembros no cumplen con sus funciones a cabalidad			
Junta de vigilancia					
Comisión de educación y promoción del cooperativismo					
Función Social					
Relación con otras organizaciones		MAGFOR-MARENA-ALCALDI A			
Obras sociales (becas, textos escolares, aulas nuevas o reparadas)		Entrega de útiles escolares		Se otorgaron 319 útiles escolares a niños estudiantes de primaria	

Talleres, capacitaciones		No imparten talleres ni capacitaciones			
Función con respecto al sello de comercio justo					
Convenios adquiridos de comercio justo		entrega de un buen café, el cuidado de la finca, cumplir con los criterios del comercio justo		que todos los socios participen menos los presocios, Que se invierta 5 dólares del premio social hacia la comunidades, a la vez que se cuide el medio ambiente y trabajar de una manera orgánica	
Beneficios Obtenidos (socios)		El pago de un precio justo, los premios e incentivos, becas para sus hijos y algunos casos la construcción de			<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejores precios ✓ Capacitación ✓ Asistencia técnica ✓ Educación / Becas ✓ Promas

		biodigestores.			sociales de salud en lo referente al cáncer cérvico uterino.
--	--	----------------	--	--	--------------------------------------------------------------

Fuente Elaboración propia obtenida a través de la aplicación de los instrumentos

3. DESARROLLO HUMANO

Concepto

“El Desarrollo Humano es un proceso mediante el cual se busca la ampliación de las oportunidades para las personas, aumentando sus derechos y sus capacidades. Este proceso incluye varios aspectos de la interacción humana como la participación, la equidad de género, la seguridad, la sostenibilidad, las garantías de los derechos humanos y otros que son reconocidos por la gente como necesarias para ser creativos y vivir en paz ” (Sen, 2010).

“El desarrollo humano, como enfoque, se ocupa de lo que yo considero la idea básica de desarrollo: concretamente, el aumento de la riqueza de la vida humana en lugar de la riqueza de la economía en la que los seres humanos viven, que es sólo una parte de la vida misma” (Sen, 2010).

“A lo largo de los últimos años, el concepto de desarrollo ha sido objeto de innumerables reflexiones, estudios, reformulaciones y críticas, para algunos el concepto conserva la marca de sus orígenes en las ideas de la ilustración de emancipación y progreso universal, su creencia subyacen en la razón humana y los ideales de progreso, libertad y justicia social”. Para otros ha sido planteado, como una empresa abortada tanto en la teoría como en la práctica, por tanto se requieren que cada pueblo con referencia a sus propios valores y sobre la base de la acción autónoma y las organizaciones de base, sus propios tejidos culturales, construyen su propio destino en una especie de desarrollo alternativo” (Rojas, 2009).

Bases Teóricas

“Las aportaciones sobre la noción del desarrollo humano, cooperativismo, acción colectiva,

organizaciones e instituciones, mpermiten la construcción de un modelo el cual, intyegra en primer lugar, el planteamiento de la teoría de las necesidades básicas y de la motivación de Maslow (1977:17), el desarrollo a escala Humana de Neff, M. Elizalde, A. y Hopenhayn (1989:14-15) y la propuesta de capaciadaes de Sen (1990:10)” (Rojas, 2009).

Medición:

El índice de desarrollo humano es un índice compuesto por indicadores que de algún modo reflejan los adelantos y oportunidades que tiene el hombre. Los informes de desarrollo humano publicado hasta la fecha reconocen tres dimensiones fundamentales que reflejan el desarrollo humano.

- Una vida larga y saludable
- La adquisición del conocimiento
- El acceso a recursos que le permitan un nivel de vida decente

Decidimos basar nuestra investigación en desarrollo humano porque este es un término que abarca indicadores que van mas allá del ingreso o crecimiento económico como forma de medir el desarrollo de una nación, si no que incluye tres aspectos fundamentales tales como vivir una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para tener un nivel decente de vida además que en nuestro país actualmente se está trabajando bajo un programa macroeconómico que se basa en el concepto de desarrollo humano en donde se reactiva el papel del estado en acciones directas en lo económico, social, ambiental y cultural.

3.1. Vida larga y saludable.

“Vida larga y saludable: la vulnerabilidad de morir a una edad relativamente temprana, medida según la probabilidad al nacer” (PNUD, 2009).

3.1.1. Programas alimentarios.

“El Programa Productivo Alimentario y su expresión concreta, el Bono Productivo Alimentario, es uno de los principales instrumentos del gobierno nicaragüense para

transformar el sistema concentrador, excluyente, depredador y empobrecedor generado por el mercado capitalista en la etapa más salvaje de su historia. El campesinado y la producción de alimentos es la única forma de alcanzar la soberanía alimentaria, entendiendo por soberanía alimentaria la capacidad que tiene un país para producir la mayor parte de los alimentos que consume.

Ante esta situación el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional se dispuso a cambiar las políticas económicas, orientándolas hacia los pequeños y medianos productores empobrecidos, en primer lugar porque son los más necesitados, pero sobre todo por ser los que más producen y porque significan el mayor potencial de desarrollo del país; lo que permitirá cambiar las condiciones de vida de gran parte de la población nicaragüense, del campo y de la ciudad, y posibilitaría el despegue económico que necesita nuestro país” (ENRIC FONT REBELION, 2010).

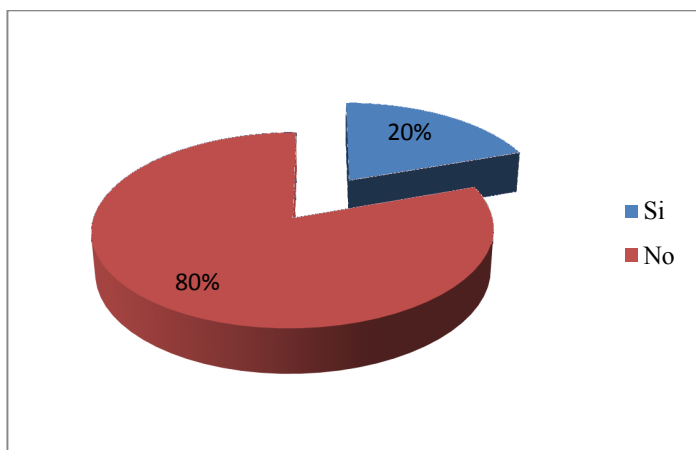


Gráfico 29. Programas Alimentarios.

Fuente. Elaboración propia resultado de las encuestas aplicadas.

A través de la encuesta realizada a los productores de la cooperativa las Brumas obtuvimos que un 80% de los socios no reciben programas alimentario que le pueda facilitar una mejor nutrición para ellos y su familia. Sin embargo un 20% de los productores reflejo que si lo reciben.

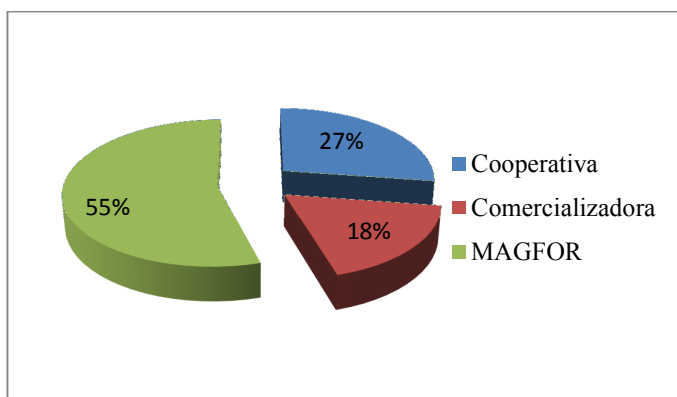


Gráfico 30. Por parte de quién reciben programas alimentarios.

Fuente: elaboración propia resultado de las encuestas aplicadas.

A través de la encuesta realizada a los productores de la cooperativa las Brumas del 20% que reciben programas de alimentación un 55% es facilitado por el MAGFOR, un 27% por parte de la cooperativa y la minoría de los productores es percibido por la comercializadora.

Proyecto de Diversificación para la Seguridad Alimentaria (Alternativas Económicas entre cosechas de café). Financiado por Green Mountain Coffee Roaster.

Este proyecto está dirigido a beneficiar a 4 cooperativas (420 productores), las principales intervenciones están dirigidas a la seguridad alimentaria, diversificando rubros de ingresos en las familias ejecutando actividades de agricultura, Ganadería menor, comercio local y medioambientales, los fondos son manejados de manera resolvente para las actividades más rentables y subvenciones para las actividades de promoción tecnológica. Tiene una duración de tres años. (CECOCAFEN, 2011)

Según el señor Leonso Centeno administrador de la cooperativa “La cooperativa no tiene programas alimentarios para los productores y su familia, la cooperativa lo que hace es prestar el local para que se impartan las capacitaciones”. Por lo que podemos describir la cooperativa como un medio a través del cual se imparten todo tipo de capacitación programa que sea para el bienestar de sus asociados.

3.1.2. Seguridad Alimentaria.

“El concepto de seguridad alimentaria y nutricional elaborado en diferentes talleres de capacitación y reuniones de coordinación y organización del estudio fue el siguiente: hay soberanía y seguridad alimentaria nutricional cuando todas las personas, todo el tiempo, tienen todos los alimentos nutritivos que necesitan en cantidad y calidad para vivir sanos y activos física y mental, para educarse, recrearse y trabajar dignamente respetando la cultura y protegiendo los recursos naturales y los grupos de población más vulnerables como los niños, los ancianos, las mujeres embarazadas y madres lactantes” (INTA-FAO, 2008).

“Las presiones sobre suministro de alimentos pueden reducirse utilizando tecnologías que permitan aprovechar tierras degradadas o marginales, intensificando la producción en modo sostenible, integrando los sistemas de producción de alimentos y energía y aplicando prácticas agrícolas apropiadas. La seguridad alimentaria puede mejorar a nivel local allí donde la demanda de materias primas impulsa la inversión en la agricultura, crea nuevas oportunidades de empleo y de mercado para los pequeños productores, y revitaliza la economía rural.” (Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación, 2008).

Para un buen desarrollo de una persona tanto física como mental debe tener una buena dieta alimentaria en la cual se debe tener en cuenta las proteínas, minerales, hierro etc. como todos sabemos las verduras y frutas son las principales fuentes que proporcionan vitaminas. Muchos de nosotros y productores descuidamos nuestra salud por no saber que productos son buenos y dañinos para el desarrollo de nuestro cuerpo. Una buena alimentación ayuda a las personas a tener grandes rendimientos y productividad durante una jornada de trabajo y distintas acciones que se puedan realizar. Para esto aplicamos una matriz nutricional dirigida a los productores de la cooperativa Las Brumas, se pretende conocer con qué frecuencia ingieren alimentos nutritivos tanto como frutas y verduras (proteínas, carbohidratos, vitaminas) en la cual se presentarán dos factores importantes que son: lo que producen estos alimentos y el que lo compra.

La matriz nutricional que aplicamos incluye:

“Carbohidratos: Los carbohidratos son compuestos que contienen carbono, hidrógeno y oxígeno en las proporciones 6:12:6. Durante el metabolismo se queman para producir energía, y liberan dióxido de carbono (CO₂) y agua (H₂O). Los carbohidratos en la dieta humana están sobre todo en forma de almidones y diversos azúcares. Los carbohidratos se pueden dividir en tres grupos:

Monosacáridos: ejemplo, glucosa, fructosa, galactosa.

Disacáridos: ejemplo, sacarosa (azúcar de mesa), lactosa, maltosa.

Polisacáridos: ejemplo, almidón, glicógeno (almidón animal), celulosa.

Proteínas: como los carbohidratos y las grasas, contienen carbono, hidrógeno y oxígeno, pero también contienen nitrógeno y a menudo azufre. Son muy importantes como sustancias nitrogenadas necesarias para el crecimiento y la reparación de los tejidos corporales. Las proteínas son el principal componente estructural de las células y los tejidos, y constituyen la mayor porción de sustancia de los músculos y órganos (aparte del agua). Las proteínas no son exactamente iguales en los diferentes tejidos corporales. Las proteínas en el hígado, en la sangre y en ciertas hormonas específicas, por ejemplo, son todas distintas.

Vitaminas: son compuestos heterogéneos que no pueden ser sintetizados por el organismo, por lo que éste no puede obtenerlos más que a través de la ingestión directa. Las vitaminas son nutrientes esenciales, imprescindibles para la vida.

Minerales: son importantes para el cuerpo y para mantenerse sano. El organismo los aprovecha para muchas funciones distintas, incluyendo la formación de huesos, la producción de hormonas y la regulación de los latidos cardíacos.

Existen dos tipos de minerales: macro minerales y oligoelementos. Los macro minerales son minerales que el cuerpo necesita en cantidades más grandes. Incluyen calcio, fósforo, magnesio, sodio, potasio, cloro y azufre. El cuerpo necesita solamente pequeñas cantidades de oligoelementos. Los mismos incluyen hierro, manganeso, cobre, yodo, cinc, cobalto, flúor y selenio.” (FAO, 1998)

A partir de la matriz nutricional aplicada a los productores de la cooperativa las BRUMAS se obtuvieron resultados plasmados en la siguiente tabla, lo que indica que la dieta que llevan estos productores es balanceada, a pesar que consumen con poca frecuencia las frutas y hortalizas las cuales son los que proporcionan mayores vitaminas para el desarrollo físico y mental. Por otro lado los alimentos que mayormente consumen son comprados, es decir, no los están produciendo y esto se debe principalmente a que estos productores se dedican principalmente a la producción de café, además que la mayoría de ellos no cuentan con las suficientes extensiones de tierras para diversificar sus cultivos.

Tabla N° 6. Resultados de la matriz nutricional.

Los alimentos más consumidos	Lo compra	Lo produce	Alimentos menos consumidos o no consumidos
Frijoles	49%	51%	Yuca
Maíz	41%	59%	Rábano
Arroz	94%	6%	Remolacha
Guineo	6%	94%	Chayote
Plátano	21%	79%	Patos
Cuajada	90%	10%	Soya
Leche	87%	13%	Piña
Mantequilla	92%	8%	Coco
Pollo	88%	12%	Papaya
Huevos	49%	51%	Marañón
Carne	100%	0%	Pejibaye
Cebolla	100%	0%	Pitaya
Chiltoma	100%	0%	Lechuga
Tomate	98%	2%	Dulce
Malanga	91%	9%	Miel de abejas
Zanahoria	96%	4%	Ayote
Mango	24%	76%	Pipan
Naranja	78%	22%	
Aguacate	100%	0%	
Azúcar	100%	0%	
Aceite vegetal	100%	0%	
Pescado	100%	0%	

Fuente: elaboración propia a partir de matriz nutricional

3.1.3. Conservación y ampliación de tierra

“La gobernanza en la tenencia de la tierra y recursos naturales es un tema de importancia porque el acceso seguro a la tierra, el agua y otros recursos productivos es básico para el desarrollo de las sociedades y en particular para encontrar soluciones al hambre, la pobreza y los conflictos sociales. Los diferentes autores coinciden entonces, en que las reformas agrarias y otras políticas que pretenden hacer más eficientes los sistemas agrarios en términos de los beneficios socioeconómicos, implican no solamente redistribuir la tierra sino generar una política más integral de apoyo al sector rural y también costero, que debe considerar mecanismos que favorezcan diversas modalidades de acceso a la tierra para hombres, mujeres y jóvenes, financiamiento para inversiones productivas, iniciativas más integrales de desarrollo regional/territorial, integración de cadenas productivas y acceso a los mercados, políticas de precios, así como medidas de conservación y aprovechamiento sustentable de recursos naturales” (Edouard, 2010).

Tabla 7 Ampliación de áreas de cultivo.

Cree usted que es necesario expandir las fronteras productivas	Número de respuestas
Si	51
No	0

Fuente: elaboración a partir de la encuesta realizada a productores de la cooperativa las Brumas

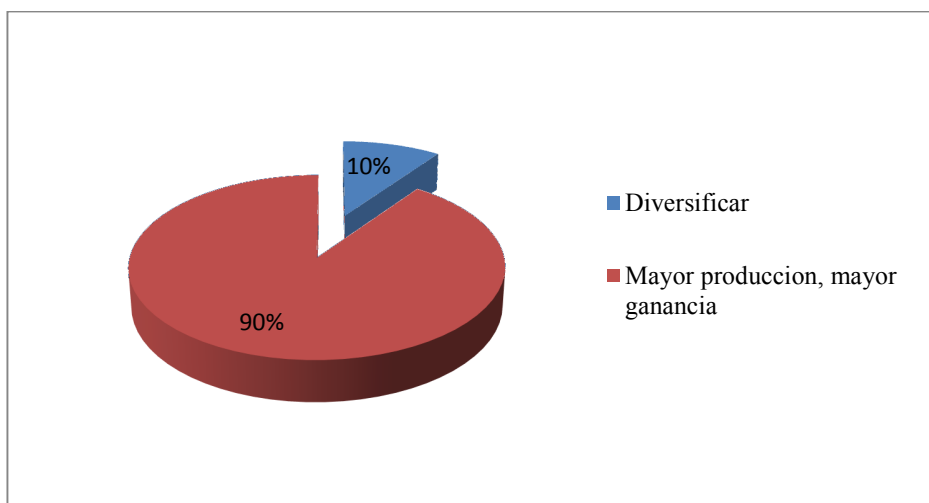


Gráfico 31. Ampliación de áreas de cultivo

Fuente: encuesta realizada a los productores de la cooperativa las Brumas

El 100% de los productores de la cooperativa las Brumas expresan que consideran necesario expandir las fronteras productivas en un 90% para poder generar una mayor producción lo cual se traduce en mayores ganancias seguido de un 10% que lo consideran necesario para diversificación de productos puesto que muchos de ellos solo cuentan con una manzana y lo que cultivan únicamente es el café.

En el grupo focal igualmente expresaron que necesitan adquirir manzanas de tierra para poder cultivar otros alimentos los cuales son necesarios para su alimentación y al mismo tiempo comercializar algunos de ellos.

3.1.4. Salud comunitaria

“¿Qué es salud pública? Esta pregunta no tiene una respuesta fácil. Diversas definiciones se han planteado para intentar especificar este concepto. Uno de los principales innovadores en el desarrollo conceptual de la salud pública fue C. E. Winslow. Según Winslow, salud pública es la ciencia y el arte de prevenir las enfermedades, prolongar la vida, fomentar la salud y la eficiencia física y mental, mediante el esfuerzo organizado de la comunidad para:

1) el saneamiento del medio ambiente; 2) el control de las enfermedades transmisibles; 3) la educación sanitaria; 4) la organización de los servicios médicos y de enfermería; y 5) el desarrollo de los mecanismos sociales que aseguren al individuo y a la comunidad un nivel de vida adecuado para la conservación de la salud.

Quizá más importante que definir la salud pública es identificar para qué sirve. En este sentido, parece que la misión de la salud pública es satisfacer el interés de la sociedad en garantizar las condiciones que permiten a las personas tener salud. Las tres misiones fundamentales de la salud pública definidas por el INSTITUTE OF MEDICINE se vieron relacionadas con 10 prácticas fundamentales que debe prestar la salud pública y que fueron definidas y catalogadas por un grupo de trabajo establecido por el Public Health Practice Program Office de los CDC.

Estas definiciones ofrecen un marco estructural que define las actividades en salud pública:

A) Evaluar y monitorizar la salud: el objetivo es conocer el estado de salud de las comunidades y poblaciones en riesgo para identificar problemas y prioridades de salud. Para ello hay que proceder a la recolección, recopilación, análisis y diseminación de información sobre la salud de las poblaciones. Los servicios que la salud pública debe proporcionar para dar respuesta a esta misión son:

- 1) Evaluación de las necesidades de salud de la población.
- 2) Investigación de la aparición de problemas y riesgos para la salud.
- 3) Análisis de los determinantes de los riesgos para la salud identificados.

B) Formular programas y políticas públicas: en colaboración con la comunidad y las autoridades, es necesario diseñar planes y programas para resolver los problemas y prioridades de salud identificados a cada nivel, local, regional y nacional. Hay que ejercitar la responsabilidad de atender el interés público desarrollando un conjunto global de políticas públicas en salud, promoviendo el uso del conocimiento científico para la toma de decisiones, estimulando la participación comunitaria y evaluando resultados. Los servicios de la salud pública en este ámbito serían:

4) Adopción de un papel como mediador y portavoz.

5) Establecimiento de prioridades entre las necesidades detectadas.

6) Desarrollar programas y planes para dar respuesta a dichas necesidades.

C) Garantizar servicios: que toda la población tenga acceso a servicios que son adecuados y coste-efectivos, incluyendo servicios de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, evaluando la efectividad de dichas intervenciones, garantizando la puesta en marcha de los servicios que son necesarios para conseguir alcanzar los objetivos planteados para dar respuesta a las necesidades puestas de manifiesto, estimulando que se desarrollen las acciones, regulando que se pongan en marcha o proporcionando los servicios directamente. Esto se conseguiría:

7) Gestionando recursos y desarrollando una estructura organizativa.

8) Poniendo en marcha los programas.

9) Evaluando los programas y estableciendo sistemas de garantía y mejora de la calidad.

10) Informando y educando a la población'' (Orozco, 2006).



Foto 4. Centro de salud Datanlí

Fuente: tomada por los autores.

A través de la guía de observación pudimos constatar que los pobladores de las comunidades de las colinas y Palo Blanco no cuentan con un centro de salud cercano donde ellos puedan pasar consultas medicas, estos productores tienen que viajar entre 7 y 8 kilómetros para poder ser atendidos, uno de los mayores problemas que han presentado es que a la hora de pasar consulta no pueden ser atendidos debido a que en el centro de salud hay poco personal medico y cuenta con una infraestructura pequeña.

3.1.5. Protección del medio ambiente

“ las barreras vivas consisten en lineas de plantas, árboles, arbustos y pastos perennes que se plantan en dirección perpendicular a la pendiente de una ladera para evitar o reducir la erosión hídrica, retener e infiltrar agua en el suelo o mejorar la fertilidad del suelo” (Gamboa H. , SF)

“Las barreras vivas que han sido adoptadas en distintos países de la región contribuyen a la adaptación de pequeños productores al cambio climático y variabilidad climática de varias maneras. Además de contribuir a reducir la erosión y las pérdidas de nutrientes y a retener la humedad, pueden promover recursos adicionales que permiten complementar las necesidades de las familias de los pequeños productores. Por ejemplo, se puede lograr la producción adicional de alimentos, forraje para el ganado, leña para el consumo en el hogar y subproductos para la alimentación de aves” (Gamboa H. , SF).

“Las barreras muertas disminuyen la velocidad del agua y retienen la tierra, se contruyen con piedra, maderas o rastrojos.

Las cortinas rompe viento protegen los cultivos de los efectos del viento y se consiguen sembrando árboles o arbusto en hileras.

Mantener variedad de cultivos, ayuda a proteger los suelos, por que durante todo el año siempre hay cultivos en terrenos” (Campos, 2009).

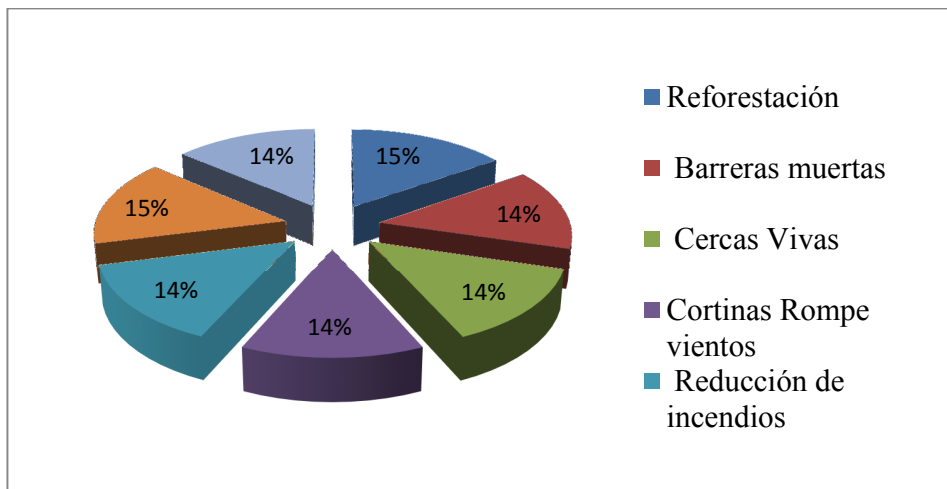


Gráfico 32. Medidas de protección al medio ambiente.

Fuente. Elaboración propia resultado de las encuestas aplicadas.

A través de la encuesta el 100% de los productores promueven el cuidado del medio ambiente tanto como cercas vivas, barreras muertas, cortina rompe viento, rotación de cultivos, reducciones de incendio, etc.

Hoy en día estamos viviendo en una época en donde todo proyecto y toda cooperativa que tiene que ver fundamentalmente con la agricultura tienen que fomentar el cuidado del medio ambiente esto se debe a que todos los países del mundo están impulsando estrategias o campañas para contrarrestar los daños ambientales que causamos todas las personas, uno de los principios establecidos por el comercio justo es “Conservación del medio ambiente por medio de prácticas ambientales y utilización de métodos de producción responsables” (Sánchez V., 2010).

En la práctica agrícola se está tratando de conservar y proteger el medio ambiente en el cual el gobierno viene implementando una serie de programas que sean amigables con el medio ambiente uno de ellos es el trabajo con el abono orgánico y que los mismos productores estén consientes a crear estrategias para evitar erosiones del suelo, contaminación ambiental en el cual se está reemplazando los fertilizantes por abono orgánico en la producción. Los productores de la cooperativa aparte han puesto en práctica la conservación y protección del medio ambiente utilizando cercas vivas, barreras muertas, cortinas rompe viento y rotación de cultivos y lo más primordial están utilizando abono orgánico para su producción.

3.1.6. Pérdidas agrícolas ambientales

“El cambio climático, que se esta produciendo en un periodo de creciente demanda de alimentos, semillas, fibras y combustible, podría dañar irresistiblemente la base de los recursos naturales de la que depende la agricultura. La relación entre cambio climático y la agricultura es un camino bidireccional. La agricultura contribuye al cambio climático de varias forma importante y el cambio climático en general afecta negativamente a la agricultura”.(IAASTD, 2008)

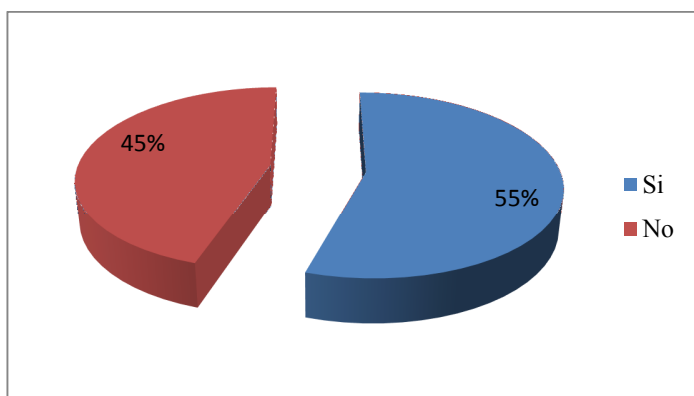


Gráfico 33. Pérdidas agrícolas a causa de eventos climáticos.

Fuente. Elaboración propia resultado de las encuestas aplicadas.

A través de la encuesta realizada a los productores un 55% de ellos dice haber tenido pérdidas agrícolas contra un 45% que no las han tenido. El cambio climatológico ha tenido que ver mucho debido a las precipitaciones de lluvias constante que se han originados, también han influido los fenómeno de la niña y el niño así mismo sin dejar de mencionar los huracanes, el cual han tenido grandes perdidas tanto de materiales, monetario y de producción. Estas pérdidas económicas ocasionados por el cambio climático afecta a un país o nación debido que se crea una escases de producto e inestabilidad de los precios.

“El cambio climático en general afecta negativamente a la agricultura mediante los años que hemos transcurrido todo los seres vivos hemos percibido cambios bruscos en el comportamiento del clima afectando en todos los sectores económicos, políticos, social y ambiental, a causas de estas grandes perdidas en todas estas dimensiones antes mencionadas

se han creado políticas y alternativas que sean amigables con el medio ambiente, es por eso que ahora los productores agrícolas trabajan de manera orgánica y al mismo tiempo reforestando para poder contrarrestar la contaminación y los cambios bruscos que se presentan en cuanto a las variaciones climáticas” (IAASTD, 2008).

3.2. Adquisición de conocimientos

“Los conocimientos son “aptitudes adquiridas conscientemente” una aptitud es, según el diccionario, “suficiencia, idoneidad para obtener y ejercer un empleo o cargo; capacidad, disposición natural para algún arte o ciencia” (Paz, 2011).

3.2.1. Impulso a la educación y capacitación técnica

La cooperativa Las Brumas cuenta con un programa de beca dirigido a estudiantes de secundaria, estudios técnicos y estudios universitarios, este programa es apoyado por la Central Cafetalera Del Norte bajo la Cobertura del proyecto “Becas estudiantiles dirigidas a jóvenes hijos de socios de la cooperativas afiliadas a CECOCAFEN” financiado por COFFEE KIDS.

Tabla 8. Número de becas por nivel de educación

Nº	Nivel educativo	F	M	TOTAL	C\$ MENSUAL	C\$ TOTAL
1	Secundaria	17	7	24	6,320.64	75,847.68
2	Estudios Técnicos		1	1	319.00	3,828.00
3	Estudios Universitarios		7	7	3,069.29	36,831.48
TOTAL		17	15	32	9,708.93	116,507,16

Fuente: Cooperativa las BRUMAS

3.2.2. Logros en alfabetización

“No hay definiciones universales y normas de la alfabetización. Salvo indicación contraria, todas las tasas se basan en la definición más común - la capacidad de leer y escribir a una edad determinada” (CIA World Factbook, 2011).

“Bajos niveles de alfabetización y de educación en general pueden impedir el desarrollo económico de un país, especialmente en un mundo que cambia rápidamente impulsado por la tecnología” (CIA World Factbook, 2011).

“Nicaragua tiene en la actualidad un 35% de personas analfabetas y cerca de un millón de niños y niñas sin escolarizar. La Asociación de Educación Popular Carlos Fonseca Amador (AEPFCFA), que ya participó en la llamada “Gran Cruzada Nacional de Alfabetización” celebrada en los años 80, ha realizado durante los últimos años una labor de alfabetización continua en diversos puntos del país” (Universida Carlos Tercero III, 2011).

“La tasa nacional de analfabetismo en el país pasó, en menos de tres años, del 19 al 4.73 por ciento, informó la Comisión Verificadora de Alfabetización, después de analizar los resultados obtenidos durante la Campaña de Alfabetización de Martí a Fidel, impulsada por el Ministerio de Educación MINED” (Perez, 2011).

“Los programas de alfabetización eficaces y duraderos incluyen necesariamente varios elementos claves:

Contenidos y materiales pertinentes

Un programa de alfabetización debe tener en cuenta la evolución de las necesidades en la materia y adaptarse al medio, a las circunstancias y a los aprendizajes anteriores del alumno en lo tocante a la igualdad entre los sexos, la lengua y la diversidad cultural.

Enfoques pedagógicos apropiados

Los niños, los adolescentes y los adultos no aprenden de la misma manera y asumen la alfabetización de maneras diferentes. Los programas deben adaptarse a los perfiles y objetivos de aprendizaje de los educandos. Los programas de alfabetización se caracterizan por enfoques formales, no formales o informales.

La formación de los alfabetizadores

Los mediadores bien formados son esenciales para una buena aplicación de los programas. Es conveniente mejorar el perfil de los alfabetizadores por medio de una formación inicial y continua sistemática y eficaz.

Más allá de la alfabetización básica

La alfabetización está estrechamente vinculada al desarrollo y la mejora de la calidad de la vida. Permite combinar el aprendizaje de la lectura y la escritura con la adquisición de otras competencias. Además, los educandos pueden obtener un diploma que certifique un nivel de competencias equivalente al que otorga la educación formal.

La viabilidad de los programas de alfabetización se apoya en un contexto alfabetizado. La formación de agentes locales, el desarrollo de la edición en la zona y la promoción de competencias en TIC contribuyen al fomento de un contexto alfabetizado” (UNESCO, 2011).

La alfabetización entendida hoy en día por la UNESCO abarca una serie de aspectos relativos a las características comunes de cada realidad, son aspectos altamente oportunos para Nicaragua, pues nuestras características culturales, sociales, económicas y demográficas varían en comparación con los demás países e incluso en las diversas regiones dentro de nuestro propio país. Igualmente en el caso de la alfabetización puede aplicarse la teoría de la “economía clínica” expuesta por Jeffrey Sachs.

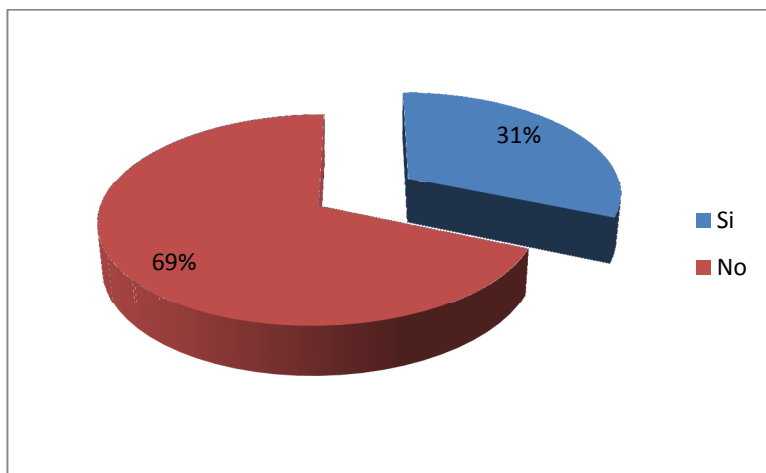


Gráfico 34. Programas de alfabetización.

Fuente: encuesta realizada a los productores de la cooperativa las Brumas.

Un 69% de los productores de la cooperativa las Brumas dijeron que no existen programas de alfabetización contra un 31% que dicen que si los hay.

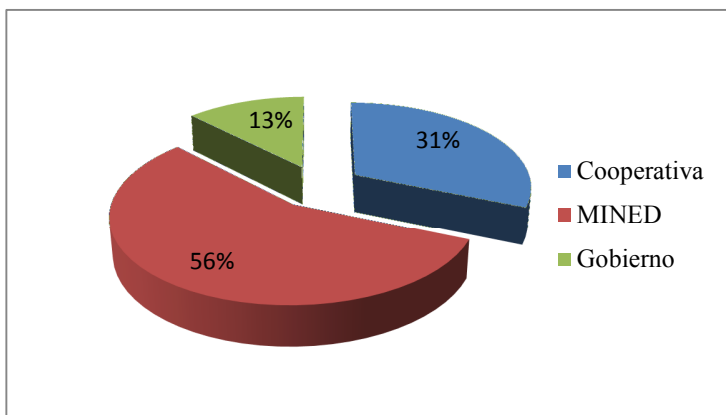


Gráfico 35. Por parte de quién recibe programas de alfabetización.

Fuente: encuesta realizada a los productores de la cooperativa las Brumas

Del 31% que dijo que sí existen programas de alfabetización para los productores y su familia un 56% dijo que es a través de programas realizados por el MINED seguido de un 31% que dice que los hay por parte de la cooperativa y un 13% por parte de CECOCAFEN.

A través de los resultados obtenidos podemos decir que en su mayoría los productores fueron sinceros al decir que no existen programas de alfabetización y que si los hay son en un gran porcentaje a través del MINED lo cual se traduce en el esfuerzo que se ha estado realizando en Nicaragua por reducir el analfabetismo tal y como lo cita (Perez, 2007) ya que de la tasa nacional de analfabetismo en el país pasó, en menos de tres años, del 19 al 4.73 por ciento. Como se mira el gráfico N° 32 un 69% de los productores no han recibido programas de alfabetización y esto se debe principalmente a que esta cooperativa no tiene actualmente este tipo de programas tal y como lo afirma el señor Leonso centeno administrador de la cooperativa a través de la entrevista que se le realizó de lo cual al mismo tiempo expresaba que a través del gobierno si existen programas como el “Yo si puedo” el cual se realiza en las comunidades, pero que muy pocos se integran a ellos por lo que hace falta trabajo de sensibilización.

3.2.3. Becas

“Una beca consiste en un apoyo económico que se otorga para realizar estudios o investigaciones, previo cumplimiento de determinados requisitos, y puede ser otorgado por organismos públicos o privados, asociaciones civiles o personas. La beca puede ser total o parcial, es decir, puede cubrir todos los gastos necesarios para la realización de los estudios o solamente parte de ellos. Las becas pueden darse para estudiar en el país o en el extranjero, o en ambos espacios. Generalmente las becas no implican ningún tipo de reembolso una vez concluidos los estudios del becario aunque algunos organismos que las otorgan pueden establecer algunas obligaciones. Es importante diferenciar la beca de lo que es el crédito educativo” (Asociación nacional de universidades e instituciones de educación superior, 2006).

Actualmente en Nicaragua se destina un 6% del presupuesto general de la república para las universidades lo que representa una gran ayuda para las comunidades universitarias y principalmente para los alumnos becados los cuales reciben una cantidad mensual para sus gastos y en algunos casos cuentan con becas completas en la cual también se incluyen dormitorios en donde pueden alojarse en caso de los que viven en distintos departamentos del país.

“Proyecto de becas para los jóvenes de las cooperativas socias de CECOCAFEN, financiado por Alternativa 3 y el Ayuntamiento de Terraza-España; con el objetivo de continuar fortaleciendo las capacidades del relevo generacional, profundizar el arraigo campesino y disminuir la deserción escolar en el área rural del país, con este proyecto se benefician a 50 jóvenes varones y a 61 jóvenes mujeres hijos e hijas de socios y socias de las Cooperativas de bases; estos becados y becas están formándose en un movimiento juvenil cooperativo y capacitándose en aspectos organizativos, productivos y de gestión social en función de mejorar la calidad de vida de cada familia productora” (CECOCAFEN, 2011).

“El pasado mes de octubre se hicieron públicos, por parte de la Comisión de Educación y la Promoción del Cooperativismo de CECOCAFEN y la Gerencia de la Cooperativa, los 111 jóvenes de secundaria, universitarios o de nivel técnico que recibirían este año una beca para poder continuar estudiando.

La selección de los beneficiarios/as se realizó el 5 de Octubre del 2011, en la Reunión con presencia de los miembros de la comisión de Educación y Promoción del Cooperativismo de CECOCAFEN RL, la Gerencia General de CECOCAFEN y Coordinadora del proyecto de BECAS (Idania Prado)” (alternativa3 ONG, 2010).

“Los Institutos Técnicos y de secundaria para jóvenes mayores de edad funcionan con la modalidad a distancia o de encuentros y están ubicados en poblados o ciudades. Los alumnos tienen que pagar un arancel, transporte y alimentación. Los hijos de los productores no están en capacidad de pagar el coste total. Hay un elevado índice de analfabetismo en adultos cooperativistas a los que existe el riesgo de que se sumen sus hijos que solo han estudiado primaria. Buena parte de los jóvenes hijos de asociados abandonan las aulas de secundaria, carreras técnicas y universitarias por falta de recursos. En el caso de los universitarios, debido a que las universidades públicas son muy pocas, la mayoría tiene que estudiar en universidades privadas, con costes no solo de desplazamiento, sino de cuotas trimestrales” (alternativa3 ONG, 2010).

A través de la entrevista realizada al señor Leonso Centeno administrador de la cooperativa el expresaba que existen actualmente 32 jóvenes Becados por la cooperativa y seis que forman parte como promotores sociales quienes son preparados por el proyecto “ACORDAR” para brindar apoyo técnico a los adultos, también participan en su conjunto en las asambleas y son ellos los encargados de levantar asistencia, preparar refrigerios y la alimentación y por lo cual se les paga, además que ellos poseen sus propios fondos en el banco.

3.3. Acceso a recursos que permitan un nivel de vida decente

“La calidad de vida de la población nicaragüense ha variado negativamente en los últimos años con la implementación de libre comercio y la aplicación de programas de ajuste, situaciones que han derivado en la concentración del ingreso, el aumento de la desigualdad de oportunidades para satisfacer las necesidades básicas, elevado nivel de pobreza y un mercado laboral altamente precario, explica en un estudio, la consultora del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), María Rosa Renzi” (Lopez, 2002).

3.3.1. Privaciones

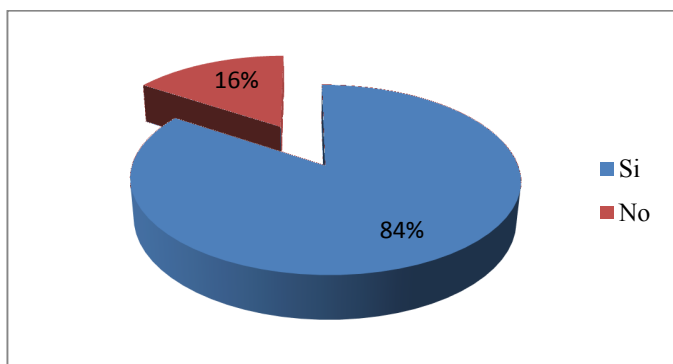


Gráfico 36. Tiene necesidades insatisfechas.

Fuente: Elaboración propia resultado de la encuesta aplicada.

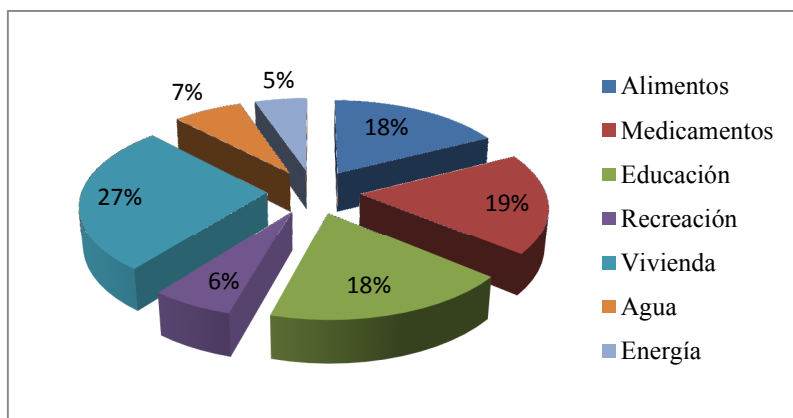


Gráfico 37. Necesidades insatisfechas.

Fuente. Elaboración propia resultado de la encuesta aplicada

A través de la encuesta realizada a los productores de la cooperativa las Brumas la mayor parte de los productores no han podido cubrir totalmente sus necesidades (grafico N° 36)

Del 84% de los productores un 29% tienen mayor necesidad en cuanto a infraestructuras de sus viviendas y se les dificulta para mejorarla debido a que perciben poco ingreso, en el cual se encuentran en un mal estado. Un 19% en medicamentos ya que ellos no cuentan con un centro de salud cercano, y las ventas cercanas a sus hogares no se abastecen de medicamentos, un 18% en alimentos y educación, con respecto a la educación no cuentan

con escuelas cercanas para poder mandar a sus hijos a clase y al mismo tiempo en algunas escuelas les hacen falta la presencia de profesores y la ampliaciones de aulas.



Foto 5. Escuela de Datanlí.

Fuente: tomada por los autores

Estas privaciones que nos han informado los productores a través de la encuesta son un obstáculo y un reto para toda persona debido a que no han podido obtener un nivel de vida más adecuada, por la falta de una vivienda digna, de una alimentación adecuada, y de medicamentos. Muchos de ellos no cuentan con energía y agua potable debido a que la empresa generadora de energía y agua no han llegado a sus hogares debido al lugar que se encuentran ubicado, esto es un obstáculo para los productores y al mismo tiempo se puede convertir un reto porque tienen que buscar una manera de obtener un servicio que mejore las condiciones de vida en sus hogares.

3.3.2. Agua y saneamiento

“Agua Potable: La cobertura del abastecimiento de agua potable para el año 2004 fue del 75.8 % a nivel nacional y en las zonas rurales es de 48.5%. En las áreas urbanas, el 26.8% de la población no tiene servicios de agua potable” (Habitat, 2008).

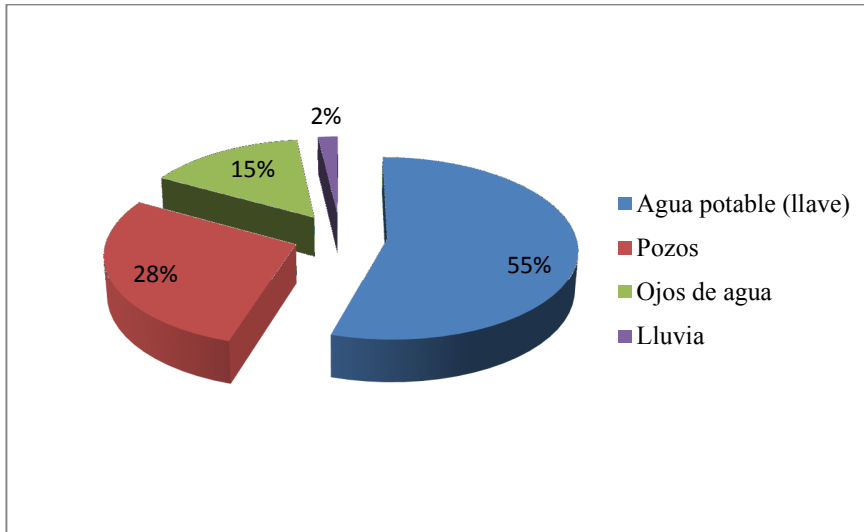


Gráfico N° 38 Forma en que recibe el servicio de agua.
 Fuente: Encuesta realizada a los productores de la cooperativa las Brumas

A partir de la encuesta realizada a los productores se obtuvo que en un 55% por ciento cuenta con un servicio de agua potable seguida de un 28% a través de pozos, un 15% a través de ojos de agua y un 2% recoge agua por medio de lluvia.

A través de la guía de observación pudimos determinar que en un 46% el agua proviene a través de pozos y un 39% a través de llave y un 15% por medio de ojos de agua.

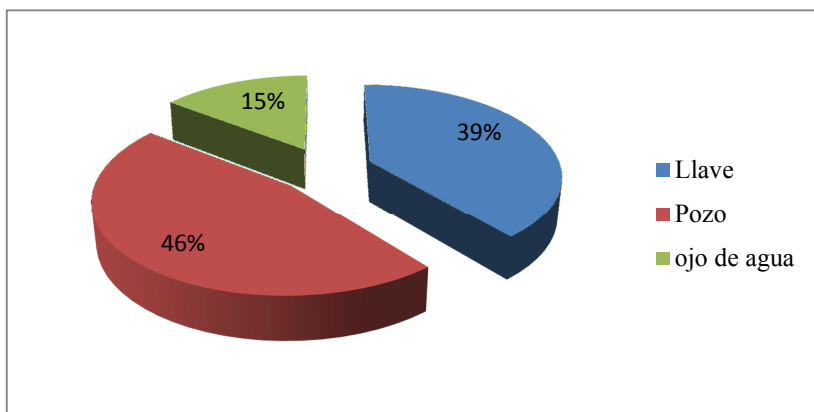


Gráfico 39. Proveniencia del agua.
 Fuente: Guía de observación

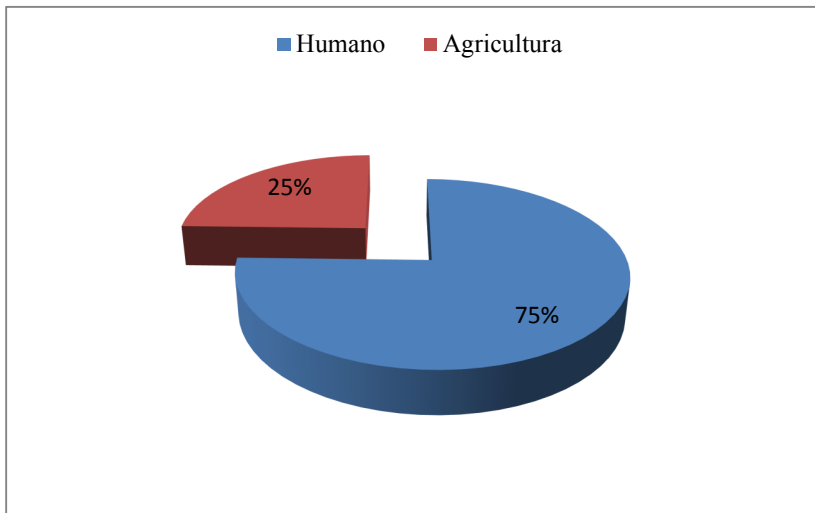


Gráfico 40 . Uso del agua.

Fuente: Guia de observación

A través de la guía de observación se pudo constatar que el uso que le están dando al agua es un 75% para uso humano seguido de un 25% la cual es utilizada para fines agrícolas. En donde este servicio lo reciben en su mayoría a través de agua potable seguido de un 28% que es a través de pozos, por lo que podemos decir que la mayoría está consumiendo agua de llave la cual les beneficia únicamente en cantidad y no en calidad ya que el contar con llave no quiere decir que esta sea agua potable apta para el consumo humano. Por otro lado os que hacen uso del agua a través de pozos y ojos de agua y lluvia se debe principalmente que todavía no llega este tipo de servicios a esas comunidades como es el caso de palo blanco ya que en Datanlí y Jiguina cuentan en su mayoría con agua potable.



Foto 6 Pilas de almacenamiento del agua.

Fuente: tomada por los autores

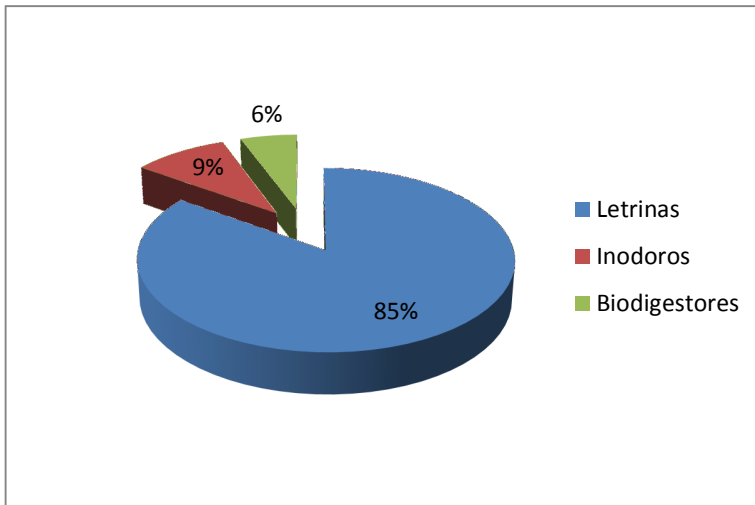


Gráfico 41. Saneamiento.

Fuente: Encuesta realizada a los productores de la cooperativa las Brumas

A partir de la encuesta realizada a los productores se obtuvo que el 85% hacen uso de letrinas para realizar sus necesidades fisiológicas seguido de un 9% que dicen hacer uso de inodoros y un 6% que hace uso de biodigestores.

A partir de la guía de observación pudimos constatar que el 90% de los productores hacen uso de letrinas para realizar sus necesidades fisiológicas y muchas de ellas se encuentran en mal estado lo cual difiere en un 5% con respecto a lo que contestaron los productores en la encuesta, seguido de un 8% que cuentan con biodigestores y sólo un 2% tienen inodoros.

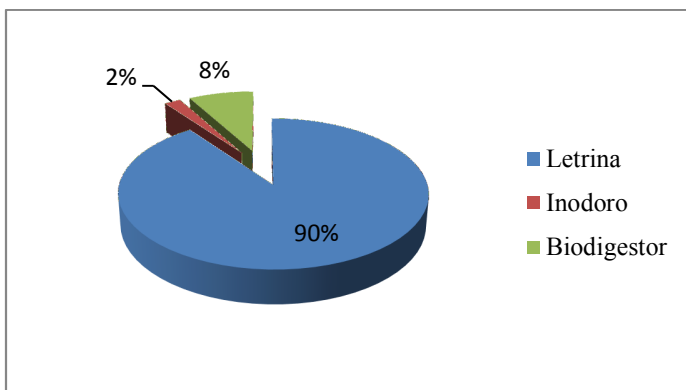


Gráfico 42. Saneamiento.

Fuente: Guía de observación

3.3.3. Logros habitacionales y de vivienda social

“(COPLAMAR, 1983) plantea que una vivienda digna debe satisfacer simultáneamente seis requisitos: a) que una vivienda esté ocupada por una familia, b) que no tenga más de dos ocupantes por cuarto habitable en el medio urbano y no más de 2.5 en el rural; c) que no esté deteriorada; d) que cuente con agua entubada en su interior; l que cuente con energía eléctrica, la misma fuente señala que una vivienda para que pueda ser señalada como digna debe cubrir de forma satisfactoria las necesidades básicas, no suntuarias, en materia de protección, higiene, privacidad, comodidad, funcionalidad, ubicación y seguridad de la tenencia” (Rojas, 2009).

“Una vivienda está orientada en los derechos humanos, al acceso a la seguridad, que presenten servicios básicos que pueda mejorar un nivel de vida aceptable dando así participación comunitaria. Es muy importante destacar que el Estado debe de proporcionar un terreno en donde pueda ubicar a personas de escasos recursos que se ubican en las partes riesgosas que no son aptas para vivir como a las orillas de los ríos y cerros por qué no presentan unas condiciones de vida adecuada.

La Cámara Nicaragüense de la Construcción (CNC) estima que en Nicaragua hay un déficit habitacional que podría superar las 500 mil viviendas. Es decir, existe igual número de familias viviendo hacinadas con otras familias en una misma casa, junto con sus padres, hijos, sobrinos y nietos, por falta de recursos económicos para mejorar sus condiciones.

Y según esta organización, en el campo la situación se agudiza aún más por la falta de recursos para adquirir un terreno y la falta de documentos legales para adquirir un financiamiento para construcción” (Molina, 2010).

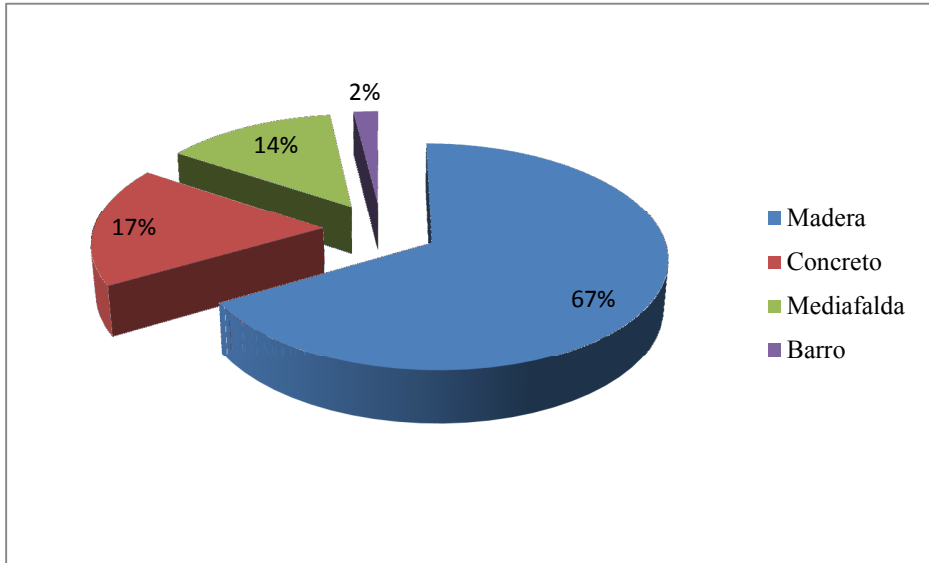


Gráfico 43. Logros habitacionales.

Fuente: guía de observación

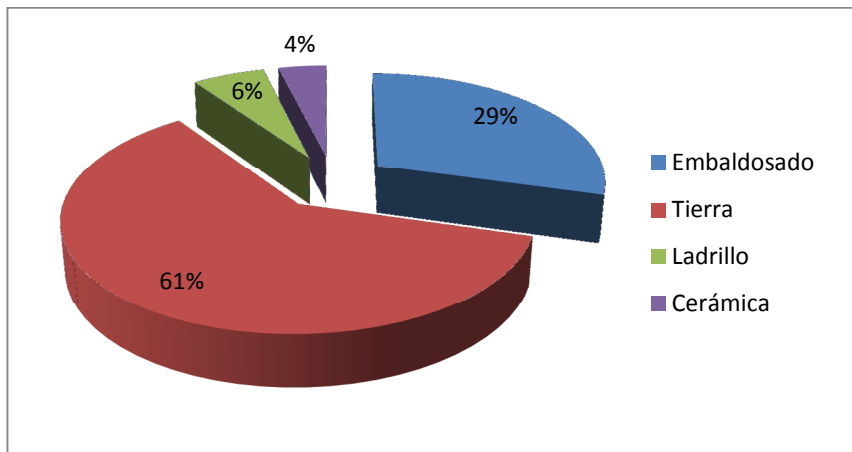


Gráfico 44 . Piso de la vivienda.

Fuente:guía de observación

A través de guía de observación se pudo constatar que la vivienda de los productores de esta cooperativa son en su mayoría de madera el cual representa un 67% seguido de un 17% de viviendas de concreto sin dejar de mencionar un 14% que son de media falda y un 2% de construidas a partir de barro.

El piso de estas viviendas son en un 61% de tierra y en un 29% embaldosado y el 6 y 4% restantes representan a suelos de piso y cerámica respectivamente.

A partir de lo observado podemos decir que los logros en vivienda son en su mayoría inexistente ya que como lo reflajan los resultados anteriores, las viviendas son en su mayoría de madera y el suelo de tierra, lo cual puede traer muchas repercusiones en la salud ya que al ser el suelo de las viviendas de tierra esto podría traer enfermedades respiratorias, y problemas en la piel a causa del polvo que se genera durante todo el día dentro de la vivienda por lo que se puede asumir que estas viviendas no cuentan con las condiciones necesarias que cita Meza 2009 tales como higiene, privacidad, comodidad, funcionalidad, ubicación y seguridad de la tenencia.



Foto 7. Infraestructura de viviendas.
Fuente: tomada por los autores

3.3.4. Logros en caminos y carretera

“La insuficiente y pobre infraestructura de caminos en Nicaragua ha dificultado durante años el acceso de los agricultores a los mercados y ha creado un cuello de botella para los países vecinos en el norte (Honduras) y en el sur (Costa Rica). El huracán Mitch de 1998 tuvo también efectos devastadores sobre las rutas viales y los vínculos comerciales del país con el resto de América Central” (Grupo del banco mundial, 2009).

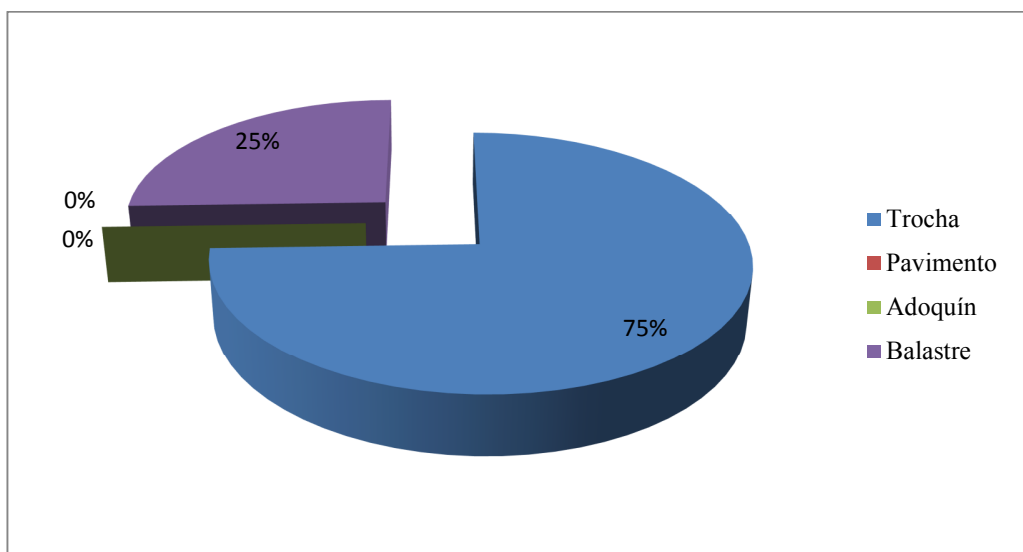


Gráfico 45. Logros en caminos y carreteras.

Fuente: guía de observación

A partir de la guía de observación pudimos constatar que el 75% de caminos son trochas seguido de un 25% que son balastre.

Como cita el Grupo del banco mundial, 2009 la insuficiente y pobre infraestructura de caminos en Nicaragua ha dificultado durante años el acceso de los agricultores a los mercados. En esta cooperativa como se puede observar en el gráfico es un gran porcentaje trochas y el 25% que es balastre se debe principalmente a las fincas de estos productores se encuentran ubicadas a las orillas de la carretera por lo que se les facilita transportar su producción hacia los acopio lo contrario de la mayoría de productores los cuales tienen mayores dificultades por lo que en estas zonas del país son necesario mayores proyectos de mejoras de carreteras ya que los productores no pueden asumir estos gastos ya que no cuentan con los recursos necesarios y además que es obligación del estado invertir mejoramiento de infraestructura de caminos y carreteras.



Foto 8. Carreteras.

Fuente: tomada por los autores



Foto 9. Caminos

Fuente: tomada por los autores

3.3.5. Calles

No se obtuvieron resultados sobre calles ya que en las zonas donde están ubicados los productores únicamente hay caminos y carreteras.

3.3.6. Electrificación

“En el período 2007-2010, se incrementó la capacidad de generación eléctrica en 2,577 KW adicionales en las zonas rurales, beneficiando a más de 4,182 viviendas. Esto se logró con la construcción de micro- y pequeñas centrales hidroeléctricas.

En este periodo se han construido 15 microturbinas demostrativas con una potencia instalada de 324KW, beneficiando a 573 viviendas.

En los 4 años de gobierno sandinista, se han beneficiado 44,914 familias, equivalente a 268,473 personas en 908 comunidades de las zonas rurales del país con la construcción de 2,052 kilómetros de red eléctrica y 5,690 paneles solares individuales.

En el año 2010 se construyeron 686 kilómetros de red eléctrica y se instalaron 284 paneles solares individuales en 248 comunidades, electrificando 13,118 viviendas y beneficiando a una población de 78,708 habitantes.

En la Costa Caribe se han ejecutado en 2010 un total de 24 proyectos que suman 270 kilómetros de líneas primarias y secundarias, beneficiando a 7,371 familias nicaragüenses pertenecientes a las diferentes etnias que pueblan nuestro Caribe. La construcción de estos proyectos implicó una inversión de 3 millones 812,195 dólares” (radio la primerísima, 2011).

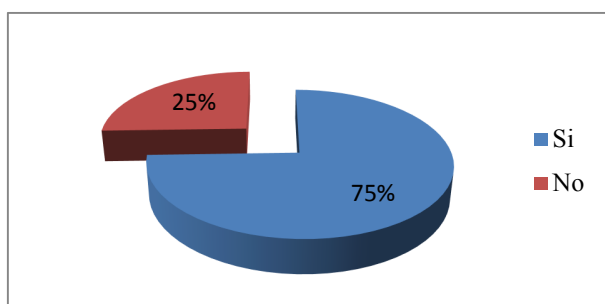


Gráfico 46 . Acceso a la electrificación.

Fuente: Guía de observación

A través de la guía de observación obtuvimos que el 75% de los productores de la cooperativa las Brumas si cuentan con electrificación en sus viviendas contra un 25% que carecen de ella ya que este servicio no llega hasta sus casa o comunidades, de los que sí cuentan con luz en sus viviendas el 73% es a través de suministro de empresa generadora y 27% tiene que utilizar planta eléctrica para abastecerse de energía eléctrica.

Tal y como informa Radio la primerísima se ha incrementado el servicio de energía hacia las zonas rurales, pero como pudimos observar un 25% aún carecen de energía y existe un 27% los cuales tiene que hacer uso de plantas eléctricas, por lo cual se puede decir que a pesar de os esfuerzos que ha hecho el gobierno aún faltan mayores esfuerzos por incrementar el acceso a este servicio.

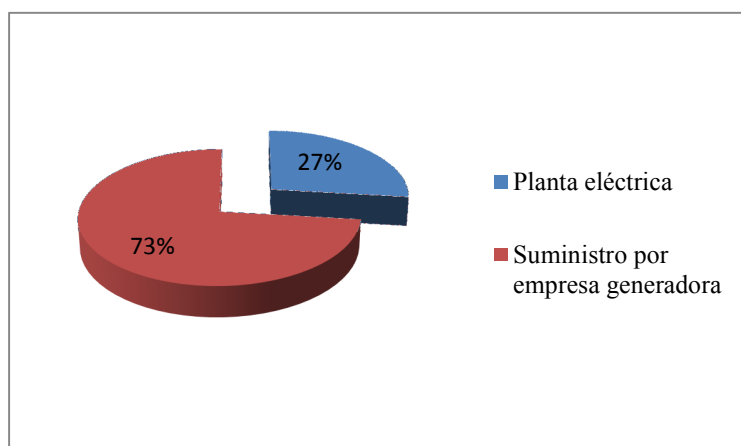


Gráfico 47. Suministro de energía.
Fuente: guía de observación

3.3.7. Facilitación a la inversión productiva

“Una inversión productiva consistirá en la adquisición de bienes con vocación productiva - activos productivos-, esto es, bienes cuya utilidad es la producción de otros bienes. Un mismo elemento podrá ser considerado como inversión productiva o no según el fin a que se destine. Así la adquisición de un vehículo de transporte será una inversión productiva siempre que se destine a la realización de una actividad productiva y nunca cuando su uso sea meramente personal (muchas veces es el uso que se le da al bien el que determina si se trata de una inversión productiva, o no)” (Mascareñas, 2008).

“Con las políticas públicas de las últimas dos décadas, el cambio operó en el siguiente sentido: de ser un agente económico activo y propietario de los medios de producción, el aparato de Estado transitó a una función de convocante, publicista, promotor, gestor y facilitador de la inversión extranjera y de las exportaciones en un contexto de economía orientada hacia el exterior. Con la desincorporación y privatización de empresas públicas, que significó el adelgazamiento del poder económico del sector público y el fortalecimiento del empresariado privado transnacional, se incentivó y facilitó la inversión de éste último en rubros estratégicos como la petroquímica, la construcción de infraestructura, la banca comercial, las telecomunicaciones, entre muchos otros.

Como se reflexionó con anterioridad, dentro de la inversión privada es la inversión extranjera directa una de las que mayor atención demanda al aparato de Estado. Diversos son los incentivos para atraer sus flujos: desde el acondicionamiento de infraestructura básica hasta la exención de impuestos y la canalización de gasto público para la formación y capacitación de capital humano que responda a las exigencias laborales de las empresas que operan a partir de altos estándares de calidad” (Perez, 2006).

“Entre las funciones del IICA, están la identificación, formulación, evaluación, seguimiento y estudios de inversión Agrícola, con el objetivo de desarrollar proyectos de impacto social que incidan positivamente en la reducción del desempleo abierto. Específicamente en el proyecto Rehabilitación del Sector Cafetalero en Nicaragua fue contratado el servicio de consultoría para realizar el estudio de Diagnóstico y Diseño de Diferentes Modelos de Beneficios Húmedos de Café, basados en la Tecnología Limpia, que permitirá proporcionar a los diseños y sus respectivas especificaciones, para la asignación de créditos (financiamiento) destinados a la construcción de beneficios húmedos de café y en mejorar las condiciones de vida en las comunidades y sus ambientes” (Guerrero, 2008).

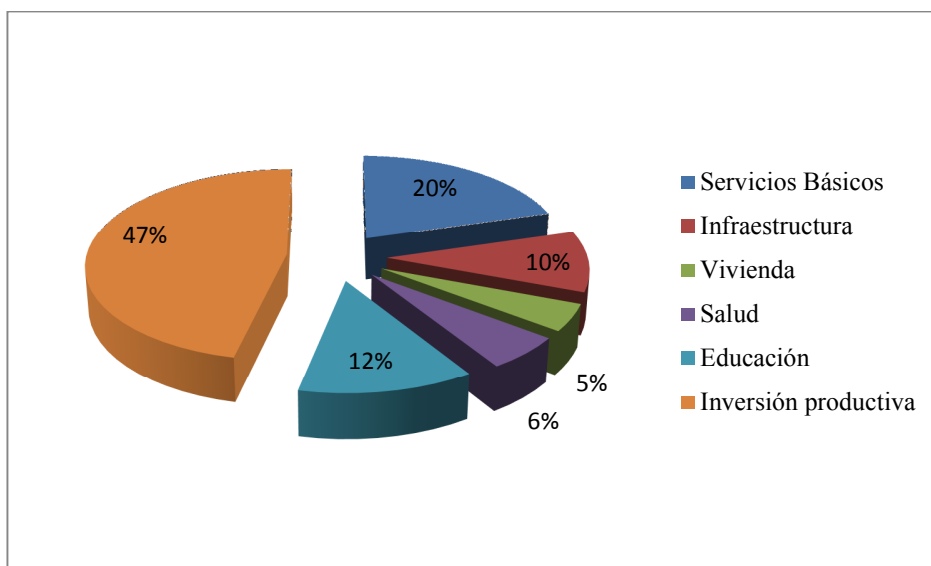


Gráfico 48. Destino del incentivo económico.

Fuente: encuesta realizada a los productores de la cooperativa las Brumas

El incentivo que han recibido los productores en un 47% es utilizado para la inversión productiva es decir para compra de utensilios y materiales necesarios para la producción, por otro lado cuentan con el financiamiento que reciben a través de CECOCAFEN pero este financiamiento depende principalmente de que estén solvente con respecto a créditos anteriores, entre las principales inversiones que han realizado está la construcción de los beneficios húmedo que como cita Guerrero 2008 están basados en tecnología limpia.

3.3.8. Relevo generacional

A través de la entrevista a la cooperativa se obtuvo que la cooperativa trabaja en la formación e integración de los jóvenes en el movimiento cooperativo, con el fin de que los hijos de los socios se familiaricen en el que hacer cooperativista y se integren a la organización con el propósito de formar una empresas competitiva en su forma pero eficientes socialmente en sus fines, teniendo dirigentes capacitados y con alto nivel de apropiación en sus órganos de dirección.

Para esto cuenta con una red de promotores conformado de seis jóvenes, donde se están capacitando y formando en temáticas relacionada al cooperativismo y a la producción de café. Después de haber concluido en su formación, deben de corresponder ante sus

organizaciones, comprometiéndose de manera formal, a participar en todas las actividades que les confieren, para asegurar el esfuerzo que los asociados dispongan ante esta misión tan importante, donde necesitaran que estos sean los pioneros de los cambios sociales.

Actualmente se cuenta con cinco socios, que son hijos de socios fundadores de la cooperativa. Con la integración de estos jóvenes a la cooperativa se está apuntando a un relevo generacional en la organización abrir camino para que éstos muchachos/as sean impulsores de nuevos cambios en sus Organizaciones, capaces de contactarse con el mundo, hacer relaciones de cooperación y amistades por el bien común.

3.3.9. Permanencia en finca

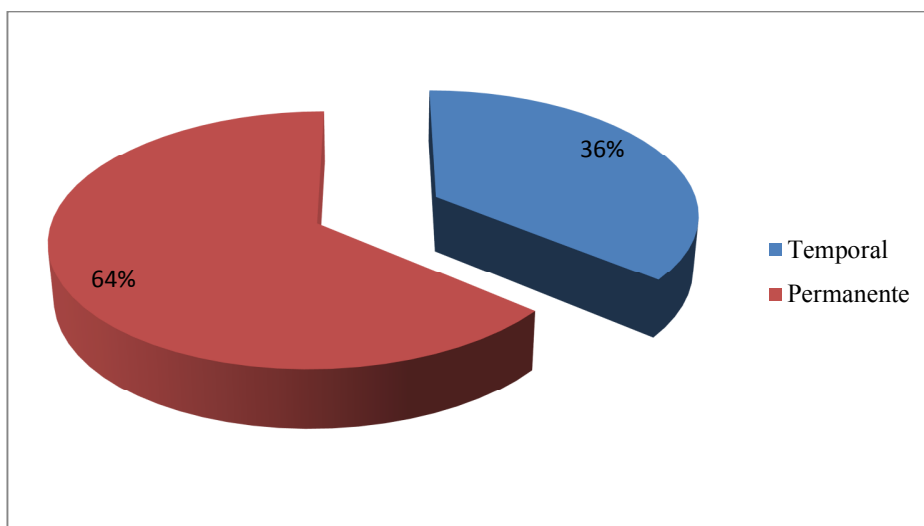


Gráfico 49. Permanencia de la mano de obra.

Fuente: encuesta realizada a los productores de la cooperativa las Brumas

La permanencia en finca es en un 64% es en forma permanente seguido de un 36% que es temporal, esto se debe a que en tiempos de corte se requiere más mano de obra, pero la mayor parte del tiempo la mano de obra que permanece en la finca son personas de la comunidad o familiares, porque las personas de estas zonas son bastante estables.

Tabla N° 9 Triangulación del Tercer Objetivo (Impacto del comercio justo en el desarrollo de los productores).

Variable/ Indicador	Encuesta	Grupo focal	Guía de observación	Entrevista cooperativa	Entrevista CECOCAFEN	Matriz Nutricional
Vida Larga y saludable						
Programas alimentarios	Ver grafico N° 29 y 30					
Seguridad Alimentaria						Ver tabla N° 6
Conservación y ampliación de la tierra	Ver tabla N° y grafico N° 31	Necesitan más tierras para cultivar otros alimentos				
Salud comunitaria			Ver foto N° 4			
Protección del Medio Ambiente	Ver foto N° 32					
Perdida Agropecuaria Ambiental	Ver foto N° 33					
Adquisición de conocimiento						
Impulso a la educación y capacitación	Ver tabla N° 7					

técnica						
Logros de Alfabetización	Ver grafico N° 34 y 35					
Becas				Existe 32 jóvenes becados actualmente en la cooperativa y todos participan en la Asamblea		
Nivel de vida Decente						
Privaciones	Ver grafico 36 y 37		N° 6			
Agua y Saneamiento	Ver Grafico N° 38, 39, 40, 41 y 42		Ver foto N° 7 y 8			
Logros habitacionales y de vivienda sociales	Ver Grafico N° 43 y 44		Ver foto N° 9 y 10			
Logros en caminos y carreteras	Ver Grafico N° 45		Ver foto N° 11, 12 y 13			
Calles	No hay calles solo carretera					

	s y trochas					
Electrificación			Ver grafico N° 46 y 47			
Facilitación a la inversión productiva	Ver grafico N° 48					
Relevo Generacional				La cooperativa trabaja en formación e integración de los jóvenes, con el fin que los hijos de los socios se familiaricen con la cooperativa		
Permanencia en la finca	Ver grafica N° 49			Estable		

Fuente: Elaboración Propia de la aplicación de los instrumento

V. CONCLUSIONES

- ✓ El comercio justo es una iniciativa la cual les permite a los productores más desfavorecidos ser partícipes en unas relaciones comerciales estables y justas ya que en primer lugar les garantiza un precio justo aún cuando los precios en el mercado estén por los suelos, pero antes deben cumplir con una serie de estándares que le permitan obtener un equilibrio social, económico y ambiental, lo cual es el caso de la cooperativa las Brumas ya que han tenido acceso a capacitación y asistencia técnica que les ha permitido mejorar la calidad de su producción y al mismo tiempo financiamiento para invertir en la construcción de beneficios húmedos los cuales disminuyen la contaminación de fuentes hídricas.
- ✓ El funcionamiento de la cooperativa las Brumas es ineficiente en cuanto al dinamismo que presenta la misma ya que los comité que la integran no ejercen su función a cabalidad y esto no permite su desarrollo económico ni social, además del poco interés que presentan los socios en lo referente a realizar debates a la hora de tomar decisiones importantes para el desarrollo de la cooperativa.
- ✓ Los productores de la cooperativa las Brumas no han alcanzado un desarrollo humano puesto que carecen de acceso a la salud y educación ya que éstos centros se encuentran alejados de su lugar de habitación, y a pesar que cuentan con los recursos económicos necesarios no han logrado mejorar la infraestructura de sus viviendas debido a que sus ganancias las reinvierten nuevamente en la producción. Sin embargo han logrado un desarrollo integral es en la preservación y cuidado del medio ambiente ya que este es un requisito para formar parte del comercio justo.
- ✓ El comercio justo ha sido una alternativa para que los productores de la cooperativa las BRUMAS logren comercializar su café a un buen precio al mismo tiempo le ha generado beneficios por el hecho de estar organizados, pero no así un desarrollo humano pues esto no depende solamente del comercio justo si no también del dinamismo y las acciones que tome la cooperativa para lograr un desarrollo de sus asociados y al mismo tiempo se necesita la intervención estatal ya que ésta debe de proveer a estas comunidades de inversiones oportunas para facilitar su desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

- Andersen, A. (1999). *Diccionario de economía y negocios*. Madrid: Espasa Calpe.
- Aguirre, F. (2005). *Cómo funciona el comercio justo*. Vinculado, 5.
- Alianza Cooperativa Internacional para las Americas. (s.f.). *aciamericas.coop*. Recuperado el 18 de abril de 2011, de [aciamericas.coop](http://www.aciamericas.coop/): [http://www.aciamericas.coop/-Principios-y-valores-](http://www.aciamericas.coop/-Principios-y-valores-alternativa3)
- alternativa3 ONG. (19 de diciembre de 2010). *ajimtem.com*. Recuperado el 16 de noviembre de 2011, de <http://portal.ajimtem.com/noticias-internacionales/america-latina/30384-nicaragua-formacion-para-la-supervivencia-de-las-cooperativas.html>
- Asociacion nacional de universidades e instituciones de educacion superior. (2006). *becas*. Recuperado el 16 de Noviembre de 2011, de [becas: http://www.anuies.mx/becas/preguntas.htm](http://www.anuies.mx/becas/preguntas.htm)
- CECOCAFEN. (2009). *Forna y Fin*. Recuperado el jueves de Noviembre de 2011, de http://www.cecocafen.org/index.php?option=com_content&view=article&id=92&Itemid=1
- Comunitaria, A. P. (2010). <http://www.apac.org.ni/nicaragua/html/sobrenicaragua.html>. Recuperado el Miercoles de Octubre de 2011
- Centro Cooperativo Sueco. (2008). CIPRES. *Las Cooperativas Agroindustriales en Nicaragua.*, 51, 112, 125,.
- Confecoop Antioquía. (2009). Recuperado el 09 de mayo de 2011, de Confecoop Antioquía: www.confecoopantioquia.coop/noticias-y-boletines/noticias/la-funcion-social-del-cooperativismo.html
- CECOCAFEN. (2011). *CECOCAFEN*. Recuperado el 16 de Noviembre de 2011, de <http://www.cecocafen.org/index.php?option>
- CIA World Factbook. (01 de Enero de 2011). *indexmundi*. Recuperado el 16 de noviembre de 2011, de [indexmundi: http://www.indexmundi.com/map/?v=39&l=es](http://www.indexmundi.com/map/?v=39&l=es)
- Campos, M. (2009). *Adaptarnos al cambio climático la única salida*.

Empresas.US. (26 de Agosto de 2011). Recuperado el 13 de Diciembre de 2011, de <http://www.empresas.us/directorio/asesoramiento/nivel-de-produccion-y-capacidad-productiva/>

Espinoza, J. a. (2004). *Diccionario Ibalpe enciclopedico*. Sinaloa, Mexico: IBALPE internacional.

ENRIC FONT REBELION. (17 de Diciembre de 2010). <http://www.laluchasigue.org/index.php?option>. Recuperado el 16 de Noviembre de 2011, de <http://www.laluchasigue.org/index.php?option>

Eduard, F. (Septiembre de 2010). *Gobernanza en la tenencia de tierra y recursos naturales en América central*. Recuperado el 15 de Octubre de 2011, de <http://www.Fao.org/docrep/013/a/934s/a/934soo.pdf>

Fandiño, M. (junio de 2010). *Comercio Justo en Nicaragua*. Recuperado el jueves de Noviembre de 2011, de <http://www.albasud.org/publ/docs/33.pdf>: <http://www.albasud.org/publ/docs/33.pdf>

FAO,1998. (1998). Septiemb.human vitamina and mineral requerements-report of a joint fao/who expert consultation held in Bangkok thailand.[www.fao.org.docrep/006/w006/w0073s/w0073s0d.htm](http://www.fao.org/docrep/006/w006/w0073s/w0073s0d.htm)03.12.2011

Fekekuty, G. (1990). En G. Fekekuty, *Comercio internacional de servicios* (pág. 330). México: Gernika.

Guerrero, J. (4 de Abril de 2008). www.iica.int/ni/planosBeneficios/DocumentoFinal.pdf. Recuperado el 9 de Noviembre de 2011

Guia ABC de comercio justo. [comercio.org](http://www.comerciojusto.org). (s.f.). Recuperado el 5 de Mayo de 20011, de http://www.comerciojusto.org/mm/file/El_ABC_delCJ_1.pdf

Gamboa, H. (SF). *Tecnologias apropiadas para adaptacion al cambio climatico*.

Germani, A. (Septiembre de 2006). *Comercio Justo y Sociedad Civil. Los desafios del comercio justo en las relaciones Union Europea América Latina*. Recuperado el 18 de Diciembre de 2011, de obrealorg/file.php?jdfile=644

Grupo Océano. (2004). En G. Océano, *Diccionario juvenil interactivo* (pág. 233). Barcelona, España: Océano.

Grupo del banco mundial. (Septiembre de 2009). *Asociacion internacional de fomento*. Recuperado el 16 de Noviembre de 2011, de <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/QUIENESSOMOS/EXTIDASPANISH/0,,contentMDK:22667538~menuPK:4754369~pagePK:51236175~piPK:437394~theSitePK:1261939,00.html>

Habitat. (Enero de 2008). *Habitat para la humanidad*. Recuperado el 16 de Noviembre de 2011, de http://www.habitat.org/lac/pdf/situacion_vivienda_nicaragua.pdf

IAATD, E. i. (2008). Recuperado el 26 de noviembre de 2011, de <http://www.greenfacts.org/es/agricultura.desarrollo/1-2/4-amenaza-cambio-climatico.htm>.

INTUR. (2011). www.intur.gob.ni.

INFOCOOP. (S/F). *Historia del Cooperativismo*. Recuperado el 15 de abril de 2011, de INFOCOOP:
http://www.infocoop.gob.ni/index.php?option=com_content&view=article&id=5&Itemid=3

INTA-FAO. (Septiembre de 2008). Resumen ejecutivo de la linea de base del proyecto: "Mejora de la seguridad alimentaria de las comunidades indigenas del municipio de Waspam" (GDCP/NIC/001/SPA). Managua: 3H comercial S.A.

José Angel, E. (2007). *Diccionario Ibalpa enciclipédico*. Sinaloa, Mexico: IBALPE Internacional.

Kruger, W. M. (Octubre de 2000). <http://www.incae.edu/es/clacds/publicaciones/pdf/cen552.pdf>. Recuperado el 9 de Noviembre de 2011

Ley general de cooperativas, ley 449 aprobada el 29 de Septiembre del 2004, Publicada en La Gaceta No. 17 del 25 de Enero del 2005.

López, Marlon (2008). *Financiamiento la sector rural en Nicaragua, impactos productivos y ambientales*. Recuperado el 2 de Noviembre de 2011, de <http://orton.catie.ac.cr/repdoc/A3830e/A3830e.pdf>

Lopez, M. (17 de Junio de 2002). *la prensa*. Recuperado el 16 de Noviembre de 2011, de la prensa: <http://archivo.laprensa.com.ni/archivo/2002/junio/17/nacionales/>

MAGFOR- CONACAFE- IICA. (Octubre de 2008). *Reconversión y Diversificación competitiva de la caficultura Nicaraguense y seguridad alimentaria*. Recuperado el 2 de Noviembre de 2011, de <http://www.magfor.gob.ni/prorural/programasnacionales/perfilessub/cafe.pdf>

Martínez Flores, G. A., & Valle Castro, Y. E. (2009). La certificación en la agricultura orgánica. Aspectos básicos a considerar para solicitar la certificación. En G. A. Marínez Flores, & Y. E. Valle Castro, *Limitaciones socioeconómicas en la agricultura orgánica como alternativa de desarrollo rural sostenible caso particular del cultivo del cacao, comunidad "La Nueva" municipio de Rancho Grande de Matagalpa segundo semestre de 2008* (págs. 38, 39). Matagalpa.

Mascareñas, J. (Marzo de 2008). *Univerisidad complutense de Madrid*. Recuperado el 16 de Noviembre de 2011, de <http://www.ucm.es/info/jmas/mon/03.pdf>

Molina, U. (17 de Abril de 2010). *La prensa*. Recuperado el 16 de Noviembre de 2011, de La prensa : <http://www.laprensa.com.ni/2010/04/18/nacionales/22087/imprimir>

Molina, I. M. (22 de Agosto de 2011). Reseña histórica de la cooperativa Las Brumas RL. (J. P. Páramo, Entrevistador)

Oracio Valencia & Diego Vera. (s.f.). *Diversificación de ingresos en el Área Rural: Determinante y características*. Recuperado el 22 de Diciembre de 2011, de <http://www.bcb.gob.bo/webassets/file/2doEncuentroDeEconomistas/Diversificacion%20de%20ingresos%20en%20el%20area%20rural.%20Determinantes%20y%20caracteristicas.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación , FAO (2008). *Seguridad alimentaria mundial: los desafíos del cambio climático y la bioenergía*. Roma, Italia: Viale delle Terme di caracalla.

Orozco, J. (2006). *eumed*. Recuperado el 16 de Noviembre de 2011, de <http://www.eumed.net/libros/2006c/199/ld.htm>

Pammert, W. (15 de Enero de 2001). *La Tecnología: sus formas y las diferencias de los medios. Hacia una teoría social pragmática de la tecnificación*. Recuperado el 18 de Noviembre de 2011, de <http://www.ub.edu/geocrit/sn-80.htm>

Paz, M. (23 de Marzo de 2011). *Educación: El portal educativo del Estado Argentino*. Recuperado el 4 de Diciembre de 2011, de <http://portal.educ.ar/debates/eid/docentes hoy/debates/el-proceso-de-adquisicion-del.php>

Perea, L. J. (2009). <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/eambientales/tesis16.pdf>. Recuperado el 26 de Octubre de 2011

PRODECOOP. (11 de agosto de 2008). *Explorando el Comercio Justo*. Recuperado el 17 de abril de 2011, de PRODECOOP: <http://www.prodecoop.com/comercio-justo/explorando-el-comercio-justo.html>

Programa Nacional de Apoyo a la Microempresa, Dirección de Gestión Financiera. (s.f.). *aciamericas.coop*. Recuperado el 18 de mayo de 2011, de [aciamericas.coop](http://www.aciamericas.coop): http://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/El_cooperativismo_Nicaragua.pdf

Perez, I. (febrero de 2006). *eumed.net*. Recuperado el 16 de Noviembre de 2011, de [eumed.net](http://www.eumed.net): <http://www.eumed.net/libros/2008c/453/promocion%20gestion%20y%20facilitacion%20de%20la%20inversion%20privada.htm>

perez, R. (2011). *La prensa.com.ni*. Recuperado el 16 de Noviembre de 2011, de [La prensa.com.ni](http://prensa.com.ni): <http://archivo.laprensa.com.ni/archivo/2009/junio/23/noticias/nacionales/334440.shtml>

PNUD. (2009). *Informe sobre desarrollo Humano*. Recuperado el 25 de Diciembre de 2011, de <http://hdr.undp.org/es/estadisticas/indices/iph/>

Ríos Donaire, C. D. (2010). Principios y valores cooperativos. Órganos de dirección y administración. ¿Cuáles son los derechos que tenemos como asociados de la cooperativa? ¿Cómo debemos repartir los excedentes? El consejo de administración. Junta de vigilancia. *Apreniendo de cooperativismo con doña María*.

radio la primerísima. (23 de MARZO de 2011). *la lucha sigue*. Recuperado el 16 de noviembre de 2011, de

http://www.laluchasigue.org/index.php?option=com_content&view=article&id=961:radio-la-primerisima&catid=81:nicaragua&Itemid=198

Rojas, Jairo. 2009. Cooperativismo y desarrollo humano: una propuesta metodológica para su medición. Primera edición. Apante, Matagalpa. Pág. 209

Sánchez V., P. (17 de diciembre de 2010). *Los diez principios del Comercio Justo*. Recuperado el 04 de abril de 2011, de Guioteca: <http://www.guioteca.com/rse/los-diez-principios-del-comercio-justo/>

Sandino, A. (18 de agosto de 2008). *Explorando el Comercio Justo*. Recuperado el 17 de abril de 2011, de El Observador Económico: <http://www.elobservadoreconomico.com/articulo/629>

Sen, A. (2010). *Orígenes del enfoque de desarrollo humano*. Recuperado el 05 de mayo de 2011, de PNUD: <http://hdr.undp.org/es/desarrollohumano/origenes/>

Turismo, I. N. (2010). www.intur.gob.ni. Recuperado el 10 de Noviembre de 2011

USAID . (2011). *La diversificación agrícola impulsada por el comercio*. Recuperado el 2 de Noviembre de 2011, de http://www.usaid.gov/locations/latinoamerica-caribbean/tradeT.LADpreguntas_frecuentes.pdf

UNESCO. (2011). *UNESCO*. Recuperado el 16 de Noviembre de 2011, de UNESCO: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/education-building-blocks/literacy/programme-design-delivery/>

Universida Carlos Tercero III. (14 de febrero de 2011). *Universida carlos III*. Recuperado el 16 de Noviembre de 2011, de Universidad carlos III:

Vallecillo, U. (S/F). *Las Aduanas de Nicaragua y la facilitación del comercio*. Recuperado el 03 de abril de 2011, de Cámara de Comercio de Nicaragua (CACONIC): <http://www.caconic.org.ni/temas-de-interes/facilitacion-del-comercio/Las-Aduanas-de-Nicaragua-y-la-facilitacion-del-comercio.pdf>

W.G, G. H. (SF). *Tecnologías apropiadas para adaptación al cambio climático*.

W.G, H. G. (SF). *Tecnologías apropiadas para adaptación al cambio climático*.

ANEXOS

ANEXO N° 1

Diseño Metodológico

La investigación es de tipo descriptiva, ya que se recolectaron datos medibles y datos de información para describir el estudio; de tipo explicativa porque determinamos la forma de cómo ha influido en la vida de los productores el Comercio justo y el efecto que éste ha causado, de tipo longitudinal porque analizamos algunos aspectos antes y después de formar parte de Comercio Justo y de tipo correlacional porque estudiamos el impacto que tiene el comercio justo en el desarrollo de los productores mediante las cooperativas.

El enfoque es cualitativo al utilizar análisis de rasgos cualitativos para comprender el impacto en el desarrollo humano y utilizamos de alguna manera el enfoque cuantitativo para la medición de los aspectos económicos.

Para recolectar información se aplicó el método teórico en el análisis, la síntesis, inducción, deducción basado en información secundaria de fuentes bibliográficas y en el método empírico.

La población a la que le realizaremos el estudio es de 51 productores la cooperativa Las BRUMAS RL, no aplicamos una fórmula estadística para la determinación de la muestra ya que nuestra muestra es igual a la población ya que consideramos que la población total es pequeña y menor de 52 y se le podrá hacer el estudio en su totalidad.

Técnicas

Las técnicas que facilitaron la obtención de información primaria de tipo cualitativa y cuantitativa son:

TÉCNICA	DIRIGIDA A:	NUMERO
Encuesta	Los Productores de la Cooperativa Las BRUMAS	51
Entrevista	A la Comercializadora (Gerente) y al Administrador de la Cooperativa Las BRUMAS	2
Grupo Focal	A la Asamblea de la Cooperativa Las BRUMAS	40
Guía De Observación	Se Aplicó al Área de Trabajo Asignada y al Entorno de Cada Productor	51
Matriz Nutricional	Directamente al Productor de la cada Cooperativa	51

Operacionalización de Variables

Variable	Subvariable	Indicadores	Instrumentos
Comercio Justo	Producción	Tipo de producto que se comercializa	Encuesta, guía de observación
		Sector económico al que pertenece	Encuesta, entrevista2
		Tecnología empleada	Encuesta/guía de observación
		Incremento de los rendimientos	Encuesta / Entrevista1/Entrevista 2
		Impacto en la variación de los precios	Entrevista/entrevista2
		Impacto de la asistencia técnica	Encuesta / Entrevista/Entrevista2
		Impacto de el acceso a financiamiento	Encuesta /Entrevista/ Entrevista2
		Impacto sobre el empleo/retención migración	Encuesta / Entrevista
		Valor Agregado	Encuesta / Entrevista2
	Mecanismos de Certificación	Organismos Certificadores	Encuesta / Entrevista 2
		Estándares	Encuesta / Entrevista1
		Principios	Encuesta / Entrevista1
	Comercialización	Mercado de Colocación del producto	Encuesta / Entrevista2
		Canales de Comercialización	Encuesta / Entrevista1 y 2
		Técnicas utilizadas para facilitar la venta de los productos	Encuesta/Entrevista
	Políticas Económicas	Políticas Económicas que impulsan el comercio justo	Encuesta/Entrevista2
	Origen de otros ingresos	Turismo	Encuesta /Guía de observación
		Diversificación de cultivos	Encuesta / guía de observación

Variable	Sub Variable	Indicador			Técnicas
		H	M	J	
Cooperativa	Participación	Asistencia en la Asamblea			Grupo focal/Gia de observación y entrevista
		Participación en la toma de decisiones			Grupo focal y entrevista
		Brindan información a los socios de la cooperativa			Encuesta y entrevista
	Distribución económica por excedente	Ingreso/egreso			Entrevista/encuesta
		Nivel de Producción			Entrevista
		Incentivos / Premio			Encuesta y entrevista
	Valores	Igualdad			Grupo focal
		Ayuda Mutua			Grupo focal
		Justicia			Grupo focal
		Respeto			Grupo focal
	Principios	Libre ingreso y Retiro voluntario			Grupo focal
		Voluntariedad			Grupo focal
		Control democrático			Grupo focal
		Equidad, distribución equitativa			Grupo focal
		Respeto y defensa de su autonomía			Grupo focal
		Educación cooperativa			Grupo focal
		Fomento de la cooperativa entre cooperativa			Grupo focal
		Solidariedad entre asociados			Grupo focal
		Igualdad en derecho y oportunidad para socios de ambos sexos			Grupo focal
	Función de la cooperativa	Asamblea			Grupo focal / entrevista
		Consejo administrativo			Grupo focal
		Junta de vigilancia			Grupo focal
		Comisión de educación y promoción del cooperativismo			Grupo focal
	Función Social	Relación con otras organizaciones			Grupo focal
		Obras sociales (becas, textos escolares, aulas nuevas o reparadas)			Grupo focal
		Talleres, capacitaciones			Grupo focal
	Funciones con respecto al sello de comercio justo	Convenios adquiridos de comercio justo			Entrevista
Beneficios Obtenidos (socios)				Grupo focal, entrevista 2	

Variable	Subvariable	Indicador	Instrumento
Desarrollo Humano en Nicaragua	Vida Larga y Saludable	Programas alimentarios	Encuesta
		Seguridad alimentaria	Matriz nutricional
		Conservacion y ampliacion de la tierra	Encuesta
		Salud Comunitaria	Observación
		proteccion del medio ambiente	Encuesta
		Perdidas Agropecuarias ambientales	Encuesta
	Adquisicion de conocimientos	Impulso a la Educacion y Capacitacion Tecnica	Encuesta
		Logros en Alfabetizacion	Encuesta
		Becas	Entrevista
	Adquisicion de conocimientos que le permitan un nivel de vida decente	Privaciones	Encuesta y observación
		Agua y Saneamiento	Encuesta y observación
		Logros Habitacionales y de vivienda Social	Encuesta y observación
		Logros en caminos y carreteras	Encuesta y observación
		Calles	Encuesta/Guía de observación
		Electrificacion	Encuesta y observación
		Facilitacion a la Inversion Productiva	Encuesta
		Relevo Generacional	Encuesta /Grupo foca/ entrevista 1
Permanencia en finca		Encuesta/entrevista	

ANEXO N° 2

LISTA DE PRODUCTORES DE LA COOPERATIVA LAS BRUMAS

N°	Nombre del productor	N°	Nombre del productor
1	Mauro Rizo	27	Mercedes Jesús Gómez Herrera
2	José Hermogenes González	28	Armando González García
3	Mercedes Jesús González González	29	Justino Zabala Castro
4	Mauro Socorro Jarquín Molinares	30	Ramiro Antonio Cruz Benavidez
5	Juan Francisco Ruiz González	31	Rogelio Antonio Arauz Centeno
6	Armando González González	32	Gregorio Rizo López
7	María Amparo Altamirano	33	Cruz Alejandro González
8	Mauricio Averruz García	34	José Luis Cano Rivera
9	Danilo Iglesias Velásquez	35	Julio César Herrera Martínez
10	Nasario Rizo López	36	José María Velásquez Salgado
11	María Thelma Láinez Aguilar	37	Fermín Gutiérrez Hernández
12	José Gilberto González	38	Gonzalo Gutiérrez Hernández
13	José Luis González Altamirano	39	Cruz Ramón Cruz García
14	Inocencio Guido Sánchez	40	Karlos Nazaret Miranda Herrera
15	Eusebio Jesús Herrera González	41	Daniel Lanzas
16	Alonso José Rizo López	42	Víctor Manuel Picado Castro
17	José Daniel Benavidez Salgado	43	Juan Ramón Castro Picado
18	Dilver Octavio García Cruz	44	Maura Morán Palacios
19	Luis Sabino González	45	Francisco Javier Sánchez González
20	José Oscar Chavarría Jarquín	46	María Cristina Lanzas Torrez
21	Edgar Francisco Gutiérrez Chavarría	47	Santos López
22	Thomas González Reyes	48	Juana Cruz Benavidez
23	José Víctor Cruz González	49	María Esmeralda Gutiérrez Hernández
24	José Salome Torrez Espinoza	50	Isabel Ruiz Castro
25	Luis Amado Úbeda Zeledón	51	Olinda Francisca González
26	Eliodoro Hernández González		

Anexo N°3

ENCUESTA



Lugar de aplicación: _____

Fecha: _____

Los estudiantes del V, año de la carrera de economía del turno Nocturno estamos realizando esta encuesta dirigida a los productores que conforman dichas cooperativas lo cual están asociados a la política del comercio justo en Nicaragua, con el objetivo de analizar el impacto del comercio justo en el desarrollo de los productores, esperando de su valiosos aportes a la presente ya que será, de gran importancia para nuestro estudio de investigación.

1. Qué producto es el que Ud. Comercializa a través de comercio justo?

Café

Miel

Cacao

Hortalizas

Mermeladas

2. Fuera de la política de comercio justo que otro producto comercializa

3. A qué Sector económico se aporta con la comercialización de producto de comercio justo:

Primario

Secundario

Terciario

4. Qué tipo de tecnología emplea en su producción?

Artesanal

Semi industrial

Industrial

5. Cuál es el mercado de colocación de su producto?

Local

Nacional

Internacional

6. Cree Usted que es necesario expandir la frontera productiva

Sí No por que

7. Considera Ud. Que desde que trabaja con comercio justo han incrementado sus rendimientos?

Sí No

8. De cuánto ha sido el rendimiento por manzana antes y después de formar parte de comercio justo ?

Antes: _____

Después: _____

9. Recibe asistencia técnica para su producción?

Sí No

10. Si su respuesta es positiva, por parte de quién recibe la asistencia técnica?

Por cuenta propia

A través de su cooperativa

Por parte de Cecocafen

11. Qué beneficios ha traído el recibir asistencia técnica?

Aumento en la productividad

Aumento en la producción de cultivos permanentes

Mejora en los sistemas de procesamiento y comercialización del café

Uso adecuado del suelo

Uso de abonos verdes

Rotación de cultivos

12. El formar parte de Comercio justo le ha facilitado el acceso al financiamiento?

Sí No

13. Recibe Ud. Financiamiento?

Sí No

14. Si su respuesta es positiva, por parte de quién?

De la Cooperativa

De Cecocafen

Micro financieras privadas

Bancos privados

Banco Produzcamos

15. Como es la permanencia de la mano de obra dentro de la finca?

16. Ha sido necesario contratar más mano de obra para las cosechas de café desde que forma parte de comercio justo?

Si No

17. Si ha contratado más mano de obra quiénes han ingresado a las labores de la cosecha de café?

Familiares suyos

Personas de la comunidad

Personas de otras comunidades

18. Al tener trabajo en las cosechas de café, considera Ud. Que los pobladores de la zona han emigrado menos hacia la ciudad o al exterior del país?

Si No

Cual ha sido el motivo por el cual han emigrado sus familiares?

a) Por acceso a oportunidades

b) Por mayor ingreso

c) Por no seguir la tradición y costumbre

19. Cuenta su producción con valor agredo?

Si No

20. De qué tipo? _____

El productor procesa su propio producto (Elimina al procesador)

Productos con nuevas variedades que rinden productos de cosecha uniforme (Reduce costos de clasificación)

21.Cuál es el origen de sus ingresos?

Cosechas de café

Cosechas de granos básicos

Labores fuera del hogar

Remesas

Otros: _____

22. A cuál de las siguientes necesidades básicas destina mayor parte de sus ingresos?

Alimentos

Servicios básicos (agua, luz, etc.)

Medicinas

Recreación

23. El formar parte de comercio justo ha facilitado la obtención de mayores ingresos económicos?

Sí

No

24. Si su respuesta es positiva, de qué manera?

Recibiendo un mayor precio por su producto

Por premios o incentivos

25. Qué organismo certifica su café?

FLO

C.A.F.E Practices

Naturland

UTZ Certified

Bio Latina

26. Conoce los estándares de comercio justo?

Si

No

27. Si los conoce, Cuáles son?

Creación de oportunidades para productores en desventaja económica

Transparencia y rendición de cuentas

Construcción de capacidades

Promoción del Comercio Justo

Pago de un precio justo

Equidad de Género

Condiciones de Trabajo

Trabajo Infantil

El medio ambiente

Relaciones Comerciales

28. Conoce los principios de comercio justo?

Si

No

29. Si los conoce, cuáles son?

Creación de oportunidades para los productos en desventaja para combatir la pobreza y lograr un desarrollo sustentable.

Transparencia y responsabilidad en la administración y en las relaciones comerciales.

Constitución de capacidades para desarrollar la independencia de los productos.

Promoción del comercio justo a través de la difusión de información sobre sus prácticas

Pago de un precio justo acordado a través del diálogo y la participación, que permite una producción socialmente justa y ambientalmente amigable.

Equidad de género en la remuneración y en las oportunidades de trabajo.

Condiciones de trabajo favorables en un ambiente seguro y saludable para los productores.

Respeto por los derechos de los niños y niñas garantizados por la Convención de la ONU y por leyes y normas sociales locales.

Conservación del medio ambiente por medio de prácticas ambientales y utilización de métodos de producción responsables.

Relaciones de comercio basadas en el interés por el bienestar social, económico y ambiental de los pequeños productores, en un marco de solidaridad, confianza y respeto mutuo.

30. A partir de la práctica del Comercio Justo ha contribuido al sector del turismo en su comunidad

Si No

Que tipo de turismo

Privado Rural Social Sostenible

31. Cuáles son los canales de comercialización de su producto?

Productor Cooperativa Comercializadora Consumidor

Productor Comercializadora Consumidor

28. Conoce las técnicas que utiliza la comercializadora para facilitar la venta de sus productos a través de comercio justo?

Si No

29. Si las conoce, cuáles son?

- Relaciones con la Comunidad
- Sitio Web
- Relaciones públicas
- Correo Directo
- Páginas Amarillas
- Mercadeo por Correo Electrónico
- Publicidad en Periódicos
- Publicidad en revistas
- Cupones impresos
- Publicidad en Radio
- Banner en sitio Web

30. Considera Ud. Que existen Políticas Económica a través de las cuáles el gobierno impulse el Comercio Justo en nuestro país?

Si No

27. Existen programas alimentarios para los productores y su familia?

Si No

28. Por parte de quién?

Cooperativa

Comercializadora

Otros: _____

29. Existen programas de alfabetización para los productores y su familia?

30. Por parte de quién?

Cooperativa

Comercializadora

Otros: _____

31. Promueve el cuidado del medio ambiente ?

Si No

32. Si su respuesta es sí, a través de qué medidas ?:

Reforestación

Barreras muertas

Cercas Vivas

Cortinas Rompe vientos

Reducción de incendios

Control de despale

Rotación de Cultivos

33. Ha tenido pérdida agrícolas a causa de eventos climáticos en los últimos ciclos?

Si No

34. Recibe información por parte de la cooperativa?

Si No

35. Si su respuesta es sí, de qué tipo?:

1. Contable:

Ingresos por:

Ventas

Incentivos

Financiamiento

Otros, Especifique: _____

2. Organizacional:

Cargos

Funciones

Toma de decisiones

Control Interno

36. Recibe algún tipo de capacitación?

Sí No

37. Si su respuesta es positiva, Por parte de quién?

Cooperativa

Comercializadora

Otros: _____

38. Qué temas abordan en las capacitaciones?

39. Ha recibido algún tipo de incentivo por la comercialización de su producto a través de Comercio justo?

Si No

40. De qué tipo?

Económico (monetario)

Insumos

41. De qué forma reciben el incentivo?

Individual

Colectiva

42. A qué actividad destinan el incentivo en caso de que sea económico?

➤ Servicios básicos:

Agua

Luz

Teléfono

Letrinificación

➤ Infraestructura:

Carreteras

Mejoras Construcción

Puentes

Mejoras Construcción

Electrificación

Legal Construcción

➤ Vivienda

Proyectos de Mejoras

Proyectos de Construcción

➤ Salud

Proyectos de mejoras de Centros de Salud

Proyectos de Construcción de centros de Salud

Jornadas

Compra de medicamentos

➤ Educación

Becas

Primaria

Secundaria

Superior

Técnica

Construcción o reparación de aulas de clase

Compra de textos o útiles escolares

➤ Inversión productiva

43. De qué forma recibe el servicio de agua?

Agua potable (llave)

Pozos

Ojos de agua

44. Para hacer sus necesidades fisiológicas hace uso de?

Letrinas

Inodoros

Al aire libre

45. Siente usted que hay necesidades insatisfechas o que no ha podido cubrir totalmente?

Si

No

46. Cuáles?

Alimentos
Medicamentos
Educación
Recreación
Vivienda
Agua
Energía

47. Considera Ud. Que el estar organizado en cooperativas tiene mayor incidencia política?

Si No

48. De qué manera?

Mayor oportunidad de ser atendidos en las instituciones estatales
Incremento en las respuestas positivas a las necesidades de la comunidad
Otros: _____

Anexo N°4



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

**Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa
UNAN – FAREM**

Entrevista a la Comercializadora

Somos estudiantes de V Año de la Carrera de Economía general de la UNAN FAREM Matagalpa, estamos realizando nuestro Seminario de graduación sobre “El Impacto del comercio justo en el desarrollo de los productores” para lo cual pedimos su colaboración en el desarrollo de la siguiente entrevista, agradeciéndole de antemano. La información obtenida será utilizada para fines de la investigación.

Nombre del entrevistado: _____

Profesión: _____

Cargo: _____

Institución: _____

I. Aspecto Organizativo

1. ¿Cuánto tiempo tiene la institución de trabajar con el sello de comercio justo?
2. ¿Qué avances presenta el movimiento cooperativo asociado a esta institución?
3. ¿Conoce los principios de comercio justo? ¿Cuáles son los más esenciales?
4. ¿Conoce los estándares de comercio justo? ¿Cuáles son los fundamentales?
5. ¿Cuáles son las acciones que establece la institución para desarrollar las funciones del sello de comercio justo?
6. ¿Cuáles son los mecanismos de certificación a los que se ajusta la institución para certificar el producto?

7. ¿Qué otras acciones deben trabajar en conjunto institución-cooperativas (jóvenes – adultos) para desarrollar el cooperativismo tomando en cuenta la equidad de género?

II Aspecto social

8. ¿Todas las cooperativas asociadas a la institución trabajan con un mismo convenio de comercio justo? ¿De qué manera?
9. ¿Qué tipo de oportunidades representa el café como producto certificado para el desarrollo de las cooperativas?
10. ¿Es el comercio justo un factor clave de generación de empleos en las cooperativas asociadas a esta institución? ¿Por qué?
11. ¿Tiene conocimientos si algunas de las cooperativas dentro de Comercio Justo tiene permanencia en fincas?
12. ¿Existen programas de alfabetización para los productores y su familia?
13. ¿Por parte de quién?
14. ¿Promueve el cuidado del medio ambiente? ¿A través de qué medidas?

III Aspectos Productivos

15. ¿Qué acciones se están desarrollando en la institución para alcanzar la rentabilidad en las cooperativas?
16. ¿Tanto hombre como mujeres asociados a las cooperativas reciben los mismos beneficios económicos por parte de esta institución?
17. ¿De qué manera el café certificado contribuye a la expansión del comercio Justo?
18. ¿A cuánto ascienden los niveles de comercialización de café certificado por ciclo?
19. ¿A partir de la práctica de Comercio justo se han registrado incrementos en los rendimientos productivos? ¿De qué manera?

20. ¿A partir de esta misma práctica de Comercio Justo se dan aumentos o disminuciones en los precios del café, de qué manera?
21. ¿Cuál es la diferencia entre el precio de compra con la venta en el mercado Internacional, este tiende a aumentar o disminuir, de qué manera?
22. ¿Cómo influye la política de comercio justo en la variación de precios del café en las cooperativas?
23. ¿Cuál es la asistencia técnica que reciben las cooperativas por parte de esta institución? ¿Facilita el acceso a medios de producción?
24. ¿Cuenta la producción con valor agregado? ¿De qué tipo?
25. ¿Qué organismo certifica su café?
26. ¿Cuál es el mercado en el que se ubica el producto para la venta?
27. ¿A qué sector económico se aporta con la comercialización?
28. ¿Cuáles son los canales de comercialización del producto que se implementan en la institución?
29. ¿Considera Ud. Que existen políticas económicas a través de las cuales el gobierno impulse el comercio justo en nuestro país? ¿Cuáles?
30. ¿Considera Ud. Que el estar organizado en cooperativas tiene mayor incidencia política? ¿De qué manera?
31. ¿Cuáles cree usted que son los principales retos a superar por las cooperativas asociadas a esta institución en los sig. Aspectos:
 - Económicos
 - Sociales
 - Políticos
32. ¿Qué aportes considera necesario Ud. En la institución para brindar a las cooperativas un fortalecimiento en los siguientes aspectos:

- Capitalización y financiamiento:
- Estándares de Calidad:
- Rendimiento productivo:
- Equidad de género:

33. ¿Cuáles son los beneficios obtenidos a través de Comercio Justo para:

- Los Productores
- La Cooperativa
- La Comercializadora:

Anexo N°5

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Facultad Regional Multidisciplinaria de Matagalpa
UNAN – FAREM



Entrevista a la Cooperativa

Somos estudiantes de V Año de la Carrera de Economía general de la UNAN FAREM Matagalpa, estamos realizando nuestro Seminario de graduación sobre “El Impacto del comercio justo en el desarrollo de los productores” para lo cual pedimos su colaboración en el desarrollo de la siguiente entrevista, agradeciéndole de antemano. La información obtenida será utilizada para fines de la investigación.

1. ¿Quiénes participan en la toma de decisiones?
2. ¿De qué forma se incluye la participación de los jóvenes y adultos (socios) en la toma de decisiones?
3. ¿Se lleva un control de la participación de los jóvenes cuando se convoca la toma de decisiones?
4. ¿Cuáles son las actividades económicas que impulsa la cooperativa?
5. ¿Promueve la participación activa de los jóvenes y las mujeres en las actividades que realiza la cooperativa?
6. ¿Dentro de las actividades de tipo sociales que impulsa la cooperativa para el bienestar comunitario, de qué forma se incluye a los jóvenes?
7. ¿Brindan información a los socios de la cooperativa? ¿De qué manera?
8. ¿A cuánto asciende la producción total de café en la cooperativa?
9. ¿Qué tipo de incentivo o premio se le da a los productores asociados producto de la certificación?
10. ¿Cada cuánto se entrega este incentivo a los productores?
11. ¿De qué forma se entrega el incentivo o premio a los productores? ¿Es económico (monetario) o en insumos?
12. ¿Cuál es el uso final del incentivo que se les entrega al productor?

13. ¿Se han adquirido convenios de comercio justo en qué consisten?
14. ¿Qué organismo certifica el café en su cooperativa?
15. ¿Conoce los principios de comercio justo? ¿Cuáles son los más esenciales?
16. ¿Qué programas establecidos tiene la cooperativa con respecto al comercio justo?
17. ¿Considera Ud. Que existen políticas económicas a través de las cuales el gobierno impulse el comercio justo en nuestro país? ¿Cuáles?
18. ¿Considera Ud. Que el estar organizado en cooperativas tiene mayor incidencia política? ¿De qué manera?
19. ¿De qué manera se determinan los estándares de calidad del café? ¿Quién lo hace?
20. ¿Cuáles son los canales de distribución que se utilizan para la comercialización del café?
21. ¿Cómo se realiza la venta del café? ¿Se utiliza alguna técnica?
22. ¿Cuenta su producción con valor agregado? ¿De qué tipo?
23. ¿Cuál es el origen de los ingresos de los socios de la cooperativa?
24. ¿El formar parte de comercio justo ha facilitado la obtención de mayores ingresos económicos? ¿De qué manera?
25. ¿Podría detallar cuáles son los ingresos y egresos actuales de la cooperativa?
26. ¿Qué organismo certifica su café?
27. ¿Conoce las técnicas que utiliza la comercializadora para facilitar la venta de sus productos a través de comercio justo? ¿Cuáles son?
28. ¿Existen programas alimentarios para los productores y su familia? ¿Por parte de quién?
29. ¿Existen programas de alfabetización para los productores y su familia? ¿Por parte de quién?
30. ¿Promueven el cuidado del medio ambiente? ¿De qué manera?
31. ¿Han tenido los productores pérdidas agrícolas a causa de eventos climáticos en los últimos ciclos?
32. ¿Recibe los socios algún tipo de capacitación? ¿Por parte de quién?
33. ¿Qué temas abordan en las capacitaciones?
34. ¿Los socios tiene beneficios a partir de las prácticas de comercio justo? ¿En qué consisten dichos beneficios?
35. ¿A qué sector económico se aporta con la comercialización?
36. ¿Considera usted que para satisfacer la demanda de mercados especiales debe estar sujeto a aumentos o disminuciones en los precios del café, porque?
37. ¿Cuál es el mercado de colocación de su producto?

38. ¿Considera Ud. Que desde que trabaja con comercio justo han incrementado los rendimientos de los socios? ¿De qué manera?
39. ¿Reciben los productores asistencia técnica para su producción? ¿Por parte de quién?
40. ¿El formar parte de Comercio justo le ha facilitado el acceso a financiamiento? ¿De qué manera?
41. ¿Ha sido necesario contratar más mano de obra para las cosechas de café desde que forma parte de comercio justo?
42. ¿Si ha contratado más mano de obra quiénes han ingresado a las labores de la cosecha de café?
43. ¿Al tener trabajo en las cosechas de café, considera Ud. Que los pobladores de la zona han emigrado menos hacia la ciudad o al exterior del país?
44. ¿En tiempos de cosecha su familia contribuye a la actividad económica?
45. ¿Usted o algún miembro de su familia se encarga de trabajar y vigilar sus tierras o contrata los servicios de personas exteriores?

Anexo N° 6



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Facultad Regional Multidisciplinaria Matagalpa
UNAN – FAREM

Guía de Grupo Focal.

Estimados productores: Somos estudiantes del V año de Economía de la UNAN – FAREM Matagalpa y estamos realizando nuestro Seminario de Graduación teniendo como tema de investigación "Impacto del comercio Justo en el Desarrollo de los Productores" por lo que solicitamos su colaboración para la realización de nuestro estudio, la información brindada por usted será usada solamente para efectos de realizar el estudio, los datos no serán revelados a personas ajenas al mismo.

De antemano le agradecemos su valiosa colaboración.

Lugar: _____

Fecha: _____

Actividades:

1. Presentación de los participantes.
2. Explicación del estudio.
3. Exposición de los tópicos.

Temas a desarrollar:

1. Participación:

- 1.1 Frecuencia y porcentaje de asistencia de los socios o socias de la asamblea.
- 1.2 Cuáles son los comités cooperativos cómo valoran su funcionamiento en.
- 1.3 Cuando se trata de tomar decisiones importantes para la cooperativa, son consultados todos los socios o socias? Ejemplifique.
- 1.4 Tienen cargos los socios y socias en la asamblea? Cuáles?

2. Valores:

2.1 ¿Consideran ustedes que los siguientes valores son importantes dentro de la cooperativa; IGUALDAD, AYUDA MUTUA, JUSTICIA, RESPETO? Cite algunos ejemplos del cumplimiento de los mismos.

3. Principios:

3.1 ¿Consideran ustedes que cualquier persona que desee formar parte de la cooperativa puede hacerlo? Y cualquier socio puede retirarse cuando así lo desee?

3.2 ¿Existe algún tipo de trabajo voluntario por parte de los miembros de la cooperativa para el fortalecimiento de la misma?

3.3 ¿Existe solidaridad entre los socios de la cooperativa? De qué manera lo manifiestan?

3.4 ¿Considera que existe equidad dentro de la cooperativa? Ejemplifique.

3.5 ¿Se consideran los socios autónomos en la toma de decisiones de la cooperativa?

3.6 ¿En caso de que los socios no sientan que existe autonomía, de qué manera hacen cumplir este derecho?

3.7 ¿Reciben los socios algún tipo de educación cooperativa? Menciónelas.

3.8 ¿De qué manera se fomenta su cooperativa en otras cooperativas y en su comunidad?

3.9 ¿Consideran que tienen los mismos derechos los socios de ambos sexos? Ejemplifique.

4. ¿Existe igualdad de oportunidades para hombres y mujeres? Ejemplifique.

5. Función de la cooperativa:

5.1 Conoce la función de la Asamblea?Cuál es y cómo la califica?

5.2 Conoce la función del Consejo Administrativo?Cuál es y cómo la califica?

5.3 Conoce la función de la comisión de educación y promoción del cooperativismo?Cuál es y cómo la califica?

5.4 Conoce la función de los comités de trabajo?Cuál es y cómo la califica?

6. Función Social:

6.1 Tiene la cooperativa relación con otra organizaciones? Cuáles y de qué tipo?

6.2 Se sienten los socios comprometidos a realizar obras sociales en su comunidad? De qué tipo?

6.3 Reciben talleres y capacitaciones? Por parte de quién?

6.4 Imparten ustedes talleres y capacitaciones? A quiénes?

7. Funciones con respecto al sello de Comercio Justo:

7.1 Existen programas establecidos para el sello de Comercio Justo? Cuáles?

7.2 Qué tipo de convenios han adquirido por medio del Comercio Justo? Con quiénes?

7.3 Conoce la cadena de comercio. Explíquela.

7.4 Cuáles son los productos certificados?

7.5 Qué beneficios han obtenido a través de Comercio Justo?

Anexo 7

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

UNAN- FAREM

Guía de observación



- 1. Número de productores que asistieron a la Asamblea**
- 2. Tipo de producto que comercializa**
- 3. Tipo de tecnología empleada**
- 4. Origen de otros ingresos**

Turismo

Si

No

Diversificación de cultivos

- a) Frijoles
- b) Maíz
- c) Cacao
- d) Hortalizas
- e) Yuca
- f) Malanga
- g) Ayote
- h) Pipian
- i) plantas
- j) otros

- 5. Acceso a recursos que le permitan tener un nivel de vida de decente**

Medicinas

- a) Centro de salud cercano
- b) Botiquín médico
- c) Ambos

Privaciones

Agua a) Si b) No

Energía a) si b) No

Uso del agua:

- a) Humano
- b) agricultura

Suelo de la vivienda

a) Embaldosado b) tierra c) piso d) cerámica

Agua y saneamiento

- a) Letrina b) inodoro
- a) Llave b) Pozo

Logros habitacionales

a) Madera b) Concreto c) Mediafalda

Logros en caminos y carreteras

- a) Trocha
- b) Pavimento
- c) Adoquín
- d) Balastre

Calles

- a) Encunetado
- b) Adoquinado
- c) Asfaltado

Electrificación

- a) Planta eléctrica
- b) Suministro por empresa generadora
- c) Otros

ANEXO N° 8



Esta matriz nutricional es con el fin de determinar el impacto de la seguridad alimentaria de los productores asociados a CECOCAFEN Matagalpa en el desarrollo de los productores de la región norte, se solicita que evalúe distintos aspectos de la matriz nutricional conforme a su consumo.

Matriz Nutricional

Alimentos	Dias que consume este alimento a la semana					Lo compra	Lo produce
	1 vez a la semana	2 veces a la semana	Cada 15 días	1 vez al mes	Diario		
Alimentos Basicos							
Frijoles							
Maiz							
Malanga							
Guineo							
Arroz							
Yuca							
Platano							
Alimentos para el desarrollo							
Cujada							

Alimentos	Dias que consume este alimento a la semana					Lo compra	Lo produce
	1 vez a la semana	2 veces a la semana	Cada 15 días	1 vez al mes	Diario		
Leche							
Pollo							
Frijoles							
Ayote							
Huevos							
Pescado							
Carne							
Patos							
Soya							
Alimentos que protegen la salud							
Piña							
Papaya							
Mango							
Banano							
Ayote							
Marañón							
Pejibaye							
Cebolla							
Chiltoma							
Pipián							

Alimentos	Dias que consume este alimento a la semana					Lo compra	Lo produce
	1 vez a la semana	2 veces a la semana	Cada 15 días	1 vez al mes	Diario		
Tomate							
Chayote							
Zanahoria							
Remolacha							
Naranja							
Pitaya							
Lechuga							
Rabano							
Banano							
Alimentos que dan mucha energia							
Dulce							
Azúcar							
Aceite vegetal							
Mantequilla o crema							
Miel de abejas							
Aguacate							
Coco							

ANEXO N° 9

PROMEDIO DE INGRESOS MENSUALES DE CADA PRODUCTOR

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Ventas de café como cooperativa	3405.97
Promedio de quintales por productor	66.78
Precio por quintal pergamino	C\$ 2,400.00
Premio FLO	C\$ 103.67
Ingreso por ventas	C\$ 160,280.94
Ingreso po premio FLO	C\$ 6,923.47
Total ingresos	C\$ 167,204.41
Egresos (costo de producción)	C\$ 40,000.00
Utilidad	C\$ 127,204.41

ANEXO N° 10

Incremento en rendimientos

Descripción	Número de quintales de café producidos
Antes	1,516
Después	2,062
Incremento	23.19%